



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

CHIMALHUACÁN

* 2022-2024 *

Transformación con Igualdad

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN

Dirección de la Mujer

**PROYECTO DE OPERACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE LA ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO POR DESAPARICIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES
Y MUJERES, EJERCICIO FISCAL 2023**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
DIRECCIÓN DE LA MUJER
2022-2024

ABRIL 2023

Página 1 de 79



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. MARCO LEGAL	7
A) INTERNACIONAL.....	7
B) FEDERAL	7
C) ESTATAL.....	8
D) MUNICIPAL.....	8
III. DIAGNÓSTICO	9
IV. JUSTIFICACIÓN.....	18
V. OBJETIVOS.....	21
OBJETIVO GENERAL.....	21
VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
VII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	22
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE CÉLULAS DE BÚSQUEDA Y LA DIVISIÓN MUNICIPAL DE ANÁLISIS Y CONTEXTO.....	22
2. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN A PRIMEROS RESPONDIENTES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MATERIA DE DESAPARICIÓN	39
Bibliografía.....	48
Anexos.....	50

f

l





I. INTRODUCCIÓN

El Estado Mexicano, ha suscrito y ratificado diversos instrumentos que buscan garantizar el respeto a la dignidad e integridad de las mujeres, su igualdad jurídica ante el varón, así como a la eliminación de la violencia y de todas las formas de discriminación contra la mujer.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, regula en su Título II, Capítulo V, el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, el cual es de gran trascendencia para dar cumplimiento a la obligación constitucional y convencional del Estado Mexicano de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, puesto que implica adoptar políticas y medidas específicas para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia en su contra.

En el marco de su 16a Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Sistema Nacional), el 28 de julio de 2015, por unanimidad de votos se acordó la procedencia de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en once municipios del Estado de México, entre ellos Chimalhuacán.

El 31 de julio de 2015, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) de la Secretaría de Gobernación, notificó al entonces Titular del Ejecutivo Estatal, la emisión de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, a través del cual se hizo del conocimiento que el Gobierno del Estado de México, deberá adoptar las acciones que sean necesarias para ejecutar las medidas de: Seguridad, Prevención y Justicia.



A lo anterior, en octubre de 2019, la CONAVIM declaró una segunda alerta en el Estado de México en siete municipios, entre ellos Chimalhuacán, enfocada a la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.

La desigualdad y discriminación de género hacen que las mujeres de Chimalhuacán vivan de manera constante la violencia y la desaparición que continuamente las denigra, las humilla y cosifica. Muchas de ellas han tenido que dejar sus hogares, su trabajo y a sus hijos a raíz de esto.

Es el tiempo del cambio profundo en las mentalidades y en los hechos, es el tiempo en donde por medio de políticas públicas, trabajos y proyectos interdisciplinarios la arquitectura de la institución se debe fortalecer para brindar la atención necesaria a las víctimas, de manera gratuita, profesional y especializada. Sólo así se podrá garantizar el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas.

Parte de las estrategias para disminuir la desaparición de niñas, niños, adolescentes y mujeres en el Estado de México, es la creación y publicación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, publicada en Noviembre del 2017 y en la cual se establecen las normas que determinan la distribución de competencias, la actuación de las personas servidoras públicas responsables de la búsqueda e investigación y la forma de coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

Para dar cumplimiento al Proyecto Operativo 2023 para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género por Desaparición en Chimalhuacán en conjunto con la Secretaría



de Seguridad Ciudadana del Estado de México se realizará un análisis de las colonias con mayor índice de violencia de género, georreferenciando por colonias y cuadrantes a fin de que las acciones impacten de manera efectiva en las colonias o comunidades más afectadas con este fenómeno.

Cabe mencionar que \$4,816,146.07 es el total del presupuesto asignado para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género por Desaparición, siendo las acciones las siguientes:

I.I. Fortalecimiento institucional de las agrupaciones municipales de Célula de Búsqueda y la División Municipal de Análisis y Contexto, a través la adquisición bienes y servicios orientados a mejorar su infraestructura, capacidad tecnológica y/o equipamiento, así como ampliar o renovar los elementos básicos para su operación.

Para la mejora de atención que brindan las diferentes áreas que coadyuvan al llamado de primer contacto a víctimas de violencia de género se fortalecerán en materia de bienes muebles e infraestructura, para dar cumplimiento al artículo 119 punto III del Bando Municipal del municipio de Chimalhuacán 2023 para que éstas operen de manera oportuna.

Fortaleceremos al equipo de la División Municipal de Análisis y Contexto para que emita los reportes necesarios en el menor tiempo posible con la finalidad de generar estrategias de intervención en las zonas con mayor incidencia en materia de desaparición. Se establecerán reuniones en donde se establezcan acuerdos con grupos de mujeres, madres o familiares de víctimas de desaparición para rastrear información y apoyar en la localización oportuna de las personas.



Para el fortalecimiento de la Célula de Búsqueda de Reacción Inmediata se le dotará de material y equipo como: arnés, botas tácticas, impermeables, mascarillas, radios, lámparas, rodilleras, cascos, palas, etc. para mejorar la búsqueda y localización dado el contexto rural, ejidal y zona de minas con el que cuenta el Municipio; además de un canino especializado en la localización de personas este último por la experiencia de casos en los que se considera que el canino facilitará encontrar a las víctimas.

I.II. Contratación de servicios profesionales orientados al adiestramiento del personal adscrito a Célula de Búsqueda y la División Municipal de Análisis y Contexto, con el objeto de mejorar el uso adecuado de herramientas y tecnología especializada para la búsqueda y localización de personas desaparecidas;

Con el objeto de mejorar la atención a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia y dando sustento al Capítulo II De la Igualdad de Género del Bando Municipal de Chimalhuacán 2023 en el artículo 47 certificaremos a los primeros respondientes en materia de desaparición, Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policial, entre otras.

Se fomentará la capacitación de las y los servidores públicos que en atención a las funciones que desempeñan, dentro de las cuales serán la Certificación EC0259 Generación de acciones para la prevención del Delito en el ámbito municipal y Capacitación en el uso de la herramienta Microsoft 365 E5 con Power BI, Gráficos de Gantt E5.





II. MARCO LEGAL

A) INTERNACIONAL

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.
- Declaración Americana de los Derechos Humanos, 1948.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), 1981.
- Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención Belem Do Pará", 1994.
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 1993.
- Recomendaciones generales y específicas del Comité de Expertas de la CEDAW.
- Informes de México ante el Comité CEDAW.
- Informes Hemisféricos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (MESECVI) y recomendaciones particulares al Estado Mexicano.
- Plataforma de Acción de Beijing, 1995.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2015.

B) FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2006.
- Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007.
- Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, 2012.
- Ley General de Víctimas, 2013.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2011.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2014.



- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2016.
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. 2008.
- Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024.
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

C) ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1917.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1993.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, 2008
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, 2010.
- Ley de Víctimas del Estado de México, 2015.
- Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado Libre y Soberano de México, 2019.
- Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México, 2007
- Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, 2018.
- Decreto del Ejecutivo del Estado para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México, 2015.

D) MUNICIPAL

- Bando Municipal de Chimalhuacán 2023





III. DIAGNÓSTICO

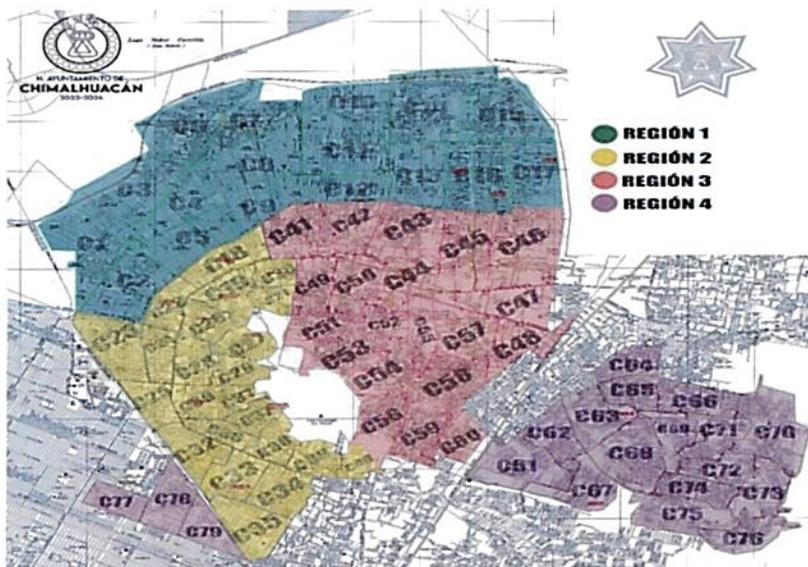
En el marco de los compromisos adquiridos con la ratificación de instrumentos Internacionales como la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas (ratificada en 2002 por el Estado mexicano) y la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas (ratificada en 2008 por el Estado mexicano), los Estados Parte se han obligado a implementar un andamiaje legislativo que permita, entre otras cosas, adecuar la normatividad existente en el país sobre la materia, con los estándares internacionales, lo cual desde luego conduce, entre otras medidas, a la tipificación de la desaparición forzada como delito autónomo en la normatividad interna, en el entendido que la persecución de los delitos es un medio sin el cual no podría concebirse su prevención y erradicación.

A pesar del marco jurídico internacional y de resoluciones internacionales vinculantes dirigidas al Estado mexicano que evidenciaban el panorama de las desapariciones en su territorio, así como de esfuerzos internos como el del 10 de julio de 2015, fecha en la que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reformó el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del cual se dotó de facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes generales que establecieran los tipos penales y sus sanciones en materia de desaparición forzada de personas, fue hasta noviembre de este año que se logró la expedición de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en la que, entre otros aspectos, se establecen los tipos penales de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares y se crea el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de cuya implementación, que



requerirá esfuerzos decididos y coordinados entre autoridades federales, estatales y municipales, dependerá la existencia de investigaciones prontas y efectivas que lleven a la identificación, captura, procesamiento y sanción de manera adecuada de todas las personas responsables del daño, el esclarecimiento de los hechos y la reparación integral del daño.

Chimalhuacán actualmente se encuentra dividido estratégicamente en 80 cuadrantes, 20 sectores y 4 regiones derivado de las necesidades que requiere nuestro municipio utilizando la sugerencia de la ONU al realizar cuadrantes para una mejor respuesta en menor tiempo tomando en cuenta el tipo de terreno disminuyendo los tiempos de respuesta por parte de la policía municipal de 3 a 5 min.



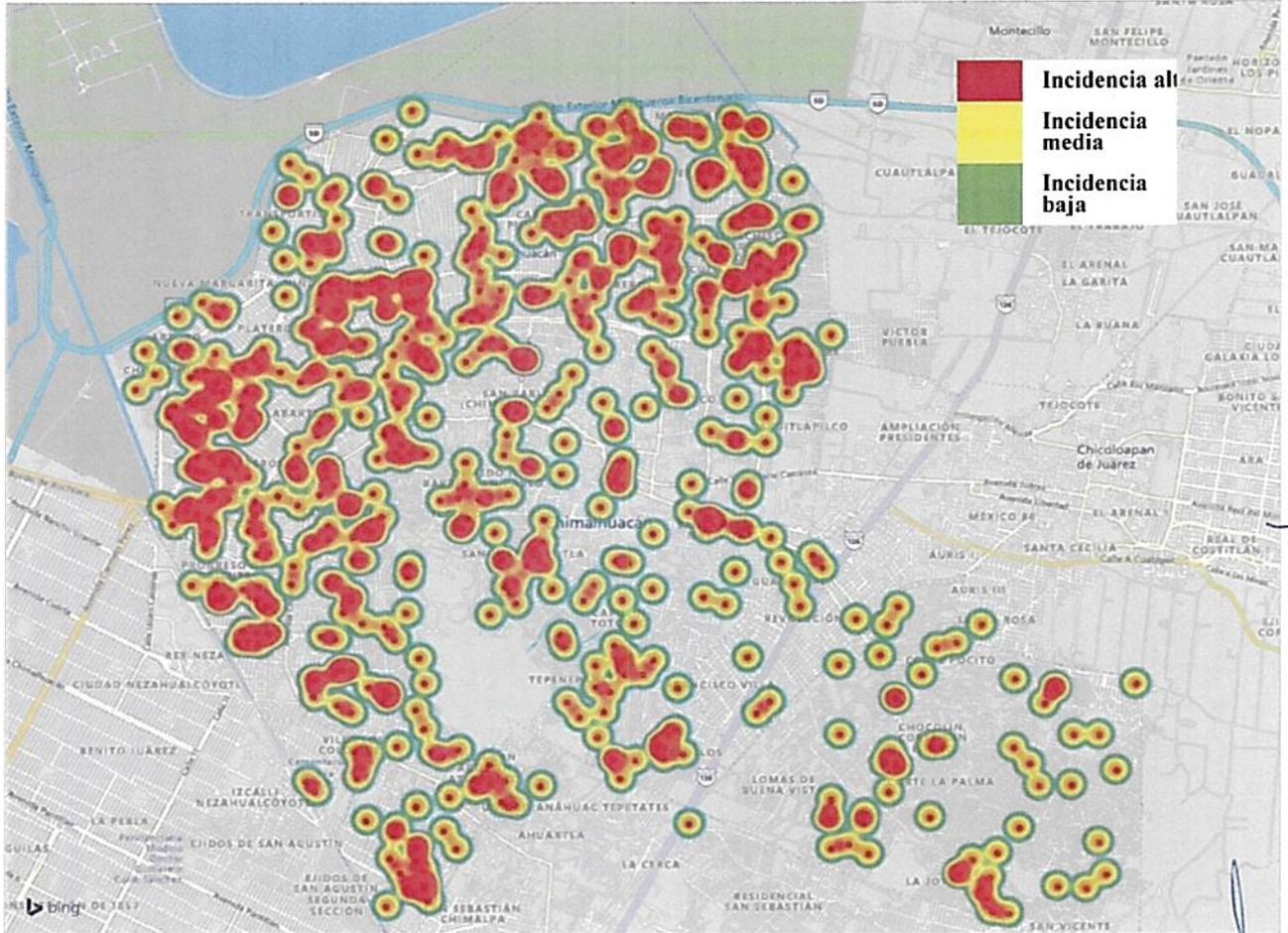
Mapa1. Regiones de Chimalhuacán Estado de México.





Representación gráfica de mapa de calor

La representación se basa en la termografía de la incidencia en el municipio de Chimalhuacán. El color rojo representa las zonas de mayor índice de desaparición (ausencias y extravíos) y el color verde las zonas de menor incidencia.



Mapa de calor de Desaparición 2022. División Municipal de análisis y contexto.

Las Células de Búsqueda de Reacción Inmediata Chimalhuacán, es una institución dependiente de la Unidad Especializada de la Policía para la Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Genero denominada UEPAVIG, la cual depende de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán.



Tienen como función y obligación implementar todos los recursos y medidas necesarias para la búsqueda y localización de personas reportadas como desaparecidas.

En el año 2022 se atendieron 969 reportes de personas desaparecidas y las cuales, a través de la implementación de una búsqueda inmediata, exhaustiva y continua, se logró la localización de 937 personas. A diferencia de los 899 reportes que se generaron en el año 2021 y que solo se logró la localización de 800 personas y de las cuales 99 personas siguen sin ser localizadas.

El incremento de reportes para el año 2022, fue gracias a la difusión que se vienen dando de la unidad en diversos eventos que vienen realizando la nueva administración. De igual manera se ha motivado a la población y/o comunidad de Chimalhuacán a realizar de manera inmediata su reporte de desaparición de persona, cuando tengan de conocimiento de una persona desaparecida.

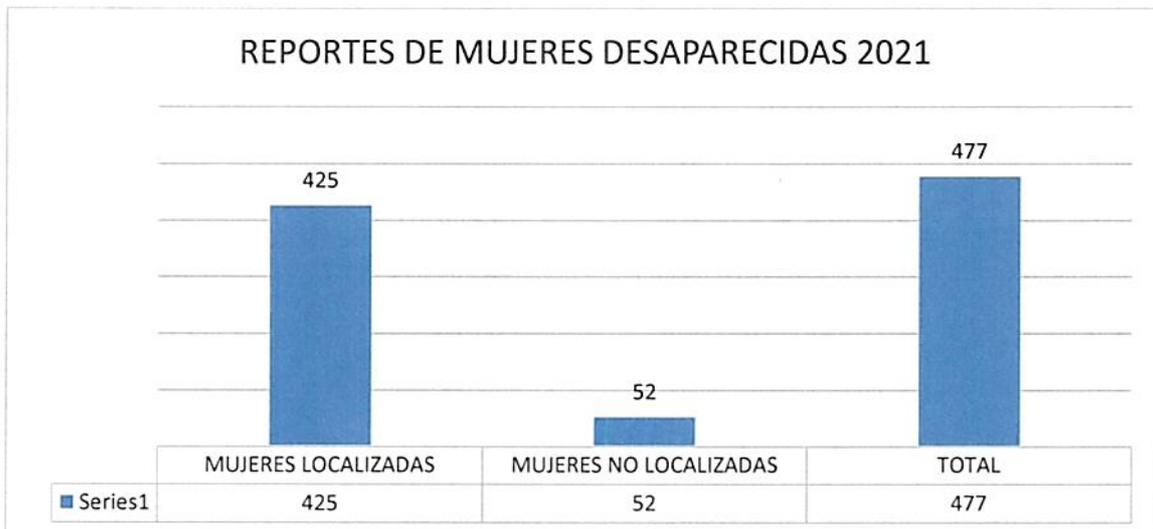
Además, atendiendo la Alerta de Género por desaparición de mujeres en nuestro municipio, en el año 2022 se logró la localización de 490 mujeres de un total de 500 reportes de mujeres desaparecidas. A diferencia de las 425 mujeres localizadas de 477 reportes del año 2021.

Es importante resaltar las localizaciones y la efectividad que se tiene como resultado en el año 2022 y que es derivado de la respuesta inmediata que se da a todo reporte de persona desaparecida. Ya que la búsqueda de toda persona desaparecida se realiza mediante despliegues operativos en conjunto de una búsqueda remota y apoyando la búsqueda mediante la elaboración y difusión de un boletín denominado ALERTA CHIMALHUACAN y el cual ha tenido resultados positivos, por ende, la efectividad de las localizaciones de personas, reportadas como desaparecidas.



La gráfica muestra algunos rubros de importancia y diferencias entre los años 2021 y 2022, donde se ve reflejada los reportes recibidos en los años señalados, así como la cantidad de mujeres y hombres localizados y sin localizar.

REPORTES MUJERES DESAPARECIDAS 2021	
MUJERES LOCALIZADAS	425
MUJERES NO LOCALIZADAS	52
TOTAL	477

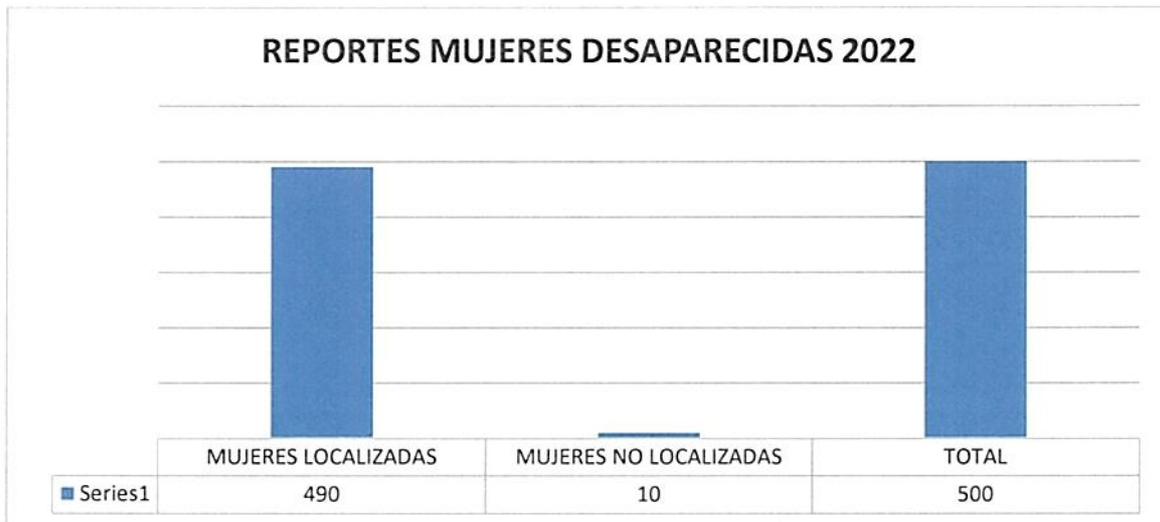


La cifra de mujeres no localizadas es alta, esto deriva del poco compromiso que se tenía con respecto al tema de desaparición, pues no se realizaban las medidas y acciones correspondientes para la oportuna localización de las víctimas.





REPORTES MUJERES DESAPARECIDAS 2022	
MUJERES LOCALIZADAS	490
MUJERES NO LOCALIZADAS	10
TOTAL	500



[Handwritten signature]

Este resultado se debe a la respuesta inmediata de reportes recibidos de mujeres desaparecidas y que, atendiendo la alera de género, se da estricto cumplimiento a lo especificado. Es importante mencionar que la efectividad en las localizaciones, es el actuar inmediato durante las primeras horas del reporte de desaparición.

REPORTES HOMBRES DESAPARECIDOS 2021	
HOMBRES LOCALIZADOS	375
HOMBRES NO LOCALIZADOS	47
TOTAL	422



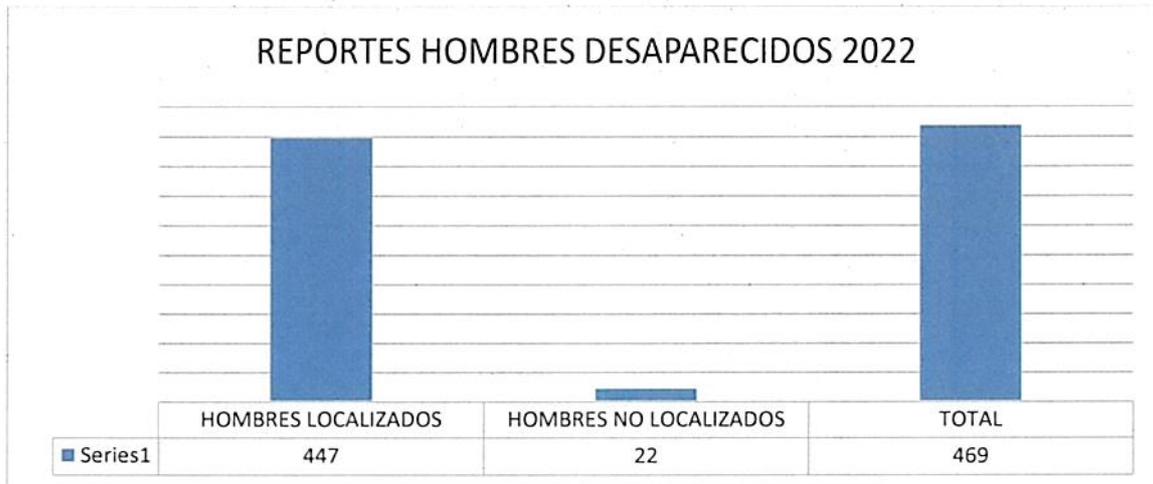


La cifra de reportes de hombres no localizados es alta, derivado de que no se aplicaron los procedimientos y protocolos adecuados, además de que no se dieron los seguimientos necesarios para su localización.

REPORTES HOMBRES DESAPARECIDOS 2022

HOMBRES LOCALIZADOS	447
HOMBRES NO LOCALIZADOS	22
TOTAL	469





Para el año 2022, se dio la mayoría de localizaciones de hombres, quedando solo 22 hombres sin localizar y de los cuales se siguen las investigaciones correspondientes para dar con su paradero y/o suerte. La cifra es menor comparada con el año 2021, derivado de que las acciones que se vienen implementado para la localización, son robustas y adecuadas.

Además de orientar a los familiares, reportantes, denunciantes u ofendidos de las personas desaparecidas, extraviadas o ausentes a levantar la denuncia y el boletín de ODISEA, principal herramienta para la difusión y búsqueda, son fundamentales en el proceso ya que los datos proporcionados ayudaran a determinar si existe la comisión de algún delito por desaparición forzada o trata de personas.

Siempre trabajando con perspectiva de género evitando la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basadas en género, se promueve la igualdad entre hombres y mujeres.

Cabe señalar que un factor determinante en la búsqueda y localización de las personas ha sido el recurso material del cual ha sido dotada la unidad, así como las



capacitaciones que devienen del recurso proporcionado ya que, gracias a este, el personal maneja el conocimiento y la sensibilización necesaria para dar un buen cause a las diversas situaciones atendidas.





IV. JUSTIFICACIÓN

Con el objetivo de modificar la situación de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en el Municipio de Chimalhuacán y ante la alarmante tendencia al aumento de las desapariciones y reconociendo que, la violencia contra las mujeres, en todos sus tipos y modalidades, constituye una violación grave de Derechos Humanos, así como a sus libertades fundamentales, y que limita y/o coarta el goce y ejercicio de estos derechos; y en apego al amplio marco jurídico con el que cuenta el Estado de México, a través del que se contemplan medidas y acciones para la atención a la violencia contra las Mujeres de la entidad se diseñó el presente proyecto para la realización de diversas acciones que contribuyan a la mitigación de las violencias en contra de mujeres y niñas, especialmente, aquellas relacionadas a la desaparición.

Se consideran en este documento acciones que permitan contribuir a la mejora del entorno de vida de las mujeres chimalhuaquenses en coordinación con Células de búsqueda de reacción inmediata, la División Municipal de Análisis y Contexto, así como a la Dirección de la Mujer. Esto con la finalidad de brindar atención de calidad y con fundamentos teórico metodológicos que en la praxis sean eficientes y eficaces para las y los servidores públicos que trabajan en materia de desaparición y violencia de género.

Cabe mencionar que el diseño de las acciones contempladas en este proyecto, se basan en Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, en su Artículo 34, el cual señala que: "El Sistema Estatal y los Sistemas Municipales tienen por objeto la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y



erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas (...)” Luego entonces, la profesionalización de las y los servidores públicos en su actuar a favor de las mujeres chimalhuaquense constituye una responsabilidad en tanto al mejoramiento de la misma, sentando precedentes de actuación con estricto apego a los Derechos Humanos de las Mujeres, y mejorando los procesos de atención a las víctimas y/o familiares de víctimas de desaparición en el Municipio de Chimalhuacán, en el diseño, creación y ejecución de políticas públicas, programas, y protocolos, entre otras acciones para mitigar la alerta por desaparición en nuestro municipio.

Es importante que el recurso para la mitigación de la alerta de violencia de género por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres sea invertido de manera oportuna en el área de Células de búsqueda de reacción inmediata para que se mantengan fortalecidas y equipadas para su oportuna intervención, dados los casos que se han presentado en el H. Ayuntamiento de Chimalhuacán se necesitan insumos que ayuden a la pronta localización de las víctimas dados las experiencias en las que los insumos han sido insuficientes y han dejado desprotegidos a los compañeros en terrenos rurales, ejidales y zonas de minas.

Como se mencionaba anteriormente, es importante que dentro de las acciones de Células de búsqueda se coordine un programa de intervención en donde se prevenga el fenómeno de desaparición de niños, niñas, adolescentes y mujeres en los diferentes niveles educativos dado el contexto en el que el alumnado está haciendo un mal uso de las TIC y redes sociales en las que los menores se ven expuestos a que se comparta su identidad, localización, material fotográfico, etc., y ponga en riesgo su integridad y la de sus familiares.



Así mismo es pertinente que la División de Análisis y contexto contemple bienes inmuebles para el fortalecimiento del área para generar mapas y reportes profesionales expedidos con una temporalidad quincenal, mensual y trimestral para ejecutar acciones dentro de las colonias y barrios con mayor incidencia en materia de desaparición además de visualizar si las acciones que se realizan están generando un cambio positivo a la mitigación de la alerta en el municipio.

F





V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, adoptando políticas públicas y medidas específicas para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia de género por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en el territorio Chimalhuaquense.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar y profesionalizar a las personas servidoras públicas de la División Municipal de Análisis y Contexto, además de las personas que integran la Célula de búsqueda de reacción inmediata para su oportuna operatividad.
- Fortalecer a la División Municipal de Análisis y Contexto, con recursos materiales necesarios para recabar, elaborar, sistematizar y analizar la información de hechos y datos en materia de delitos de desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres.
- Generar una identidad al personal de la División Municipal de Análisis y Contexto a fin de homologar la imagen institucional y generar sentido de pertenencia al área.
- Fortalecer al área de Células de Búsqueda de Reacción Inmediata con equipo y material para implementar una la pronta y adecuada reacción.
- Adquirir un canino especializado en búsqueda de personas para coadyuvar a la búsqueda y localización de personas.
- Ejecutar un programa de prevención de desaparición de niños, niñas, adolescentes y mujeres en las escuelas de los diferentes niveles educativos.
- Brindar herramientas de trabajo tanto al personal de Células de Búsqueda como a los colectivos que se suman a las brigadas de búsqueda.
- Adquirir equipamiento para ingresar a zonas de difícil acceso, tales como canal



de aguas negras o zona de minas.

VII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE CÉLULAS DE BÚSQUEDA Y LA DIVISIÓN MUNICIPAL DE ANÁLISIS Y CONTEXTO.

b) Línea de acción a la que pertenece:

I.I. Fortalecimiento institucional de las agrupaciones municipales de Célula de Búsqueda y la División Municipal de Análisis y Contexto, a través la adquisición bienes y servicios orientados a mejorar su infraestructura, capacidad tecnológica y equipamiento, así como ampliar o renovar los elementos básicos para su operación.

c) Descripción de la actividad.

Es importante que se aborde la Mitigación de la Alerta desde las áreas que coadyuvan entre sí, por lo cual se debe contar con el equipo adecuado y suficiente para tener una mayor eficiencia y eficacia ; la Célula de Búsqueda de Reacción Inmediata se reforzara el equipamiento para que esta opere de manera oportuna ante los casos de desaparición que se presenten en las zonas ejidales, rurales, canal aguas negras y zona de minas con las que cuenta el municipio, con base a los reportes emitidos en el año 2022 se detectó que los bienes eran insuficientes para realizar acciones de búsqueda en estas zonas.

Para dar cumplimiento a dicha actividad se dotará a la célula de búsqueda con los siguientes insumos:

- Equipo de rappel, se incluirán arneses, mosquetones de acero, arneses para víctima, guantes para rappel, luces químicas, poleas de carga, cascos de



seguridad, sogas, ascensores y descensores tipo marimba, línea de vida dinámica y línea de trabajo estática.

- Equipo de primeros auxilios: conformado de kit con el equipamiento básico de primeros auxilios para atender a personas localizadas vivas, además de un kit de rescate el cual incluye una camilla rígida, un collarín ajustable, inmovilizadora araña e inmovilizador de cráneo.
- Canino especializado en la búsqueda de personas vivas, el cual se dotará de alimentación, e insumos que se necesitan para mantenerlo en buenas condiciones de salud, tales como los ciclos de vacunas, desparasitantes, vacunas antirrábicas, jaula para transportarlo, casa para su estancia, entre otros.
- Herramientas de excavación; incluye palas cuadradas, picos, azadones, palas de mano, sogas, cavador hércules, palas redondas, rastrillos jardineros, escobas de uso pesado, machetes y guantes de carnaza.
- Equipo de protección; el cual incluye equipo de señalización, mascarillas antigases y overoles desechables.
- Equipo tecnológico conformado por cámaras GoPro para los elementos que permitan grabar en tiempo real, megáfono portátil, un equipo de audio, cámara de inspección de pozo profundo, binoculares, fundas protectoras para equipo, extensiones de cable con cámara, pantalla para proyección, discos duros, pantalla de televisión, además de radios de comunicación de largo alcance.
- Uniformes y aditamentos policiacos; se les brindara a los elementos de células de búsqueda uniformes tácticos que permiten tener una mayor agilidad y destreza durante la búsqueda de personas, el ascenso y descenso de zonas de minas y barrancas, así como en zonas donde hay canal de aguas negras, para lo cual se adquirirán, botas, pantalones, camisolas, chamarras, gorras,



chalecos, impermeables, además, cascos para moto, mini videocámaras para motocicleta, rodilleras y coderas para moto.

- Brigadas de búsqueda; para lo cual se hará la adquisición de mesas plegables, carpas chicas y grandes, planta generadora de electricidad un dispensador de agua
- Vehículos de transporte; adquisición de un vehículo Ford F-150 2023 doble cabina con equipamiento básico, además de una embarcación/ cayuco de 14 pies, con remos, para acceso a los canales de aguas negras.

Así mismo se equipará el área de la División Municipal de Análisis y Contexto con bienes muebles que le permiten realizar reportes, graficas, mapas, etc., que ayudan a visualizar de manera más rápida las colonias y barrios con mayor incidencia en materia de desaparición e intervención de manera eficaz en las zonas señaladas. La labor ayudará a visualizar si las acciones realizadas están generando un cambio positivo en las zonas de mayor incidencia delictiva.

Para dar cumplimiento a dicha actividades antes mencionadas se adquirirán los siguientes insumos:

- Equipo tecnológico: mouse trakball, teclados razer black, un Plotter con rollos de papel bond para la impresión de mapas que permitirán mantener actualizadas las zonas con mayor incidencia de desaparición.
- Muebles para oficina; conformado por muebles para impresora, escritorio, silla ergonómica, muebles esquineros, muebles cajoneros, dispensador de agua, anaqueles y gabinetes para el resguardo de información y equipo tecnológico.
- Uniformes y aditamentos para elementos policiacos; la División Municipal se encuentra conformada por elementos de seguridad pública mujeres en su mayoría, los cuales tienen que portar un uniforme que sea cómodo y les



permita ejercer su labor de manera eficaz y eficiente, para lo cual se les dotara de uniformes tácticos como pantalón, camisola, botas, cinturón y chamarra.

- Vehículo de transporte, tipo sedán modelo Versa 2023 de la marca Nissan con transmisión automática, para uso administrativo.

d) Justificación de la actividad.

Es preciso contar con información estadística de los casos de violencia de genero por desaparición de la niñas, adolescentes y mujeres en el municipio de Chimalhuacán, lo anterior a fin de georreferenciar la incidencia a nivel Regiones, Sectores y Barrios, para evidenciar las zonas donde se presenta mayor índice de desaparición en nuestro municipio, así también observar los delitos conexos a las desapariciones, características en torno a las víctimas, esto a fin de establecer medidas inmediatas y urgentes entre las autoridades municipales que coadyuvan a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia.

Con base a las acciones de búsqueda que se han realizado nos hemos dado cuenta que existen materiales e instrumentos que hacen falta para la búsqueda y localización inmediata de las personas desaparecidas. Cada uno de los casos tiene sus propias características, lo que significa que los materiales de búsqueda son distintos para realizar la operación. Por tal motivo, es necesario equipar al área para ejecutar acciones de búsqueda de manera eficaz y oportuna para cada uno de los casos sobre todo en aquellos en donde el contexto es rural, ejidal, zona de canal de aguas negras y zonas de minas en los que se han detectado áreas de oportunidad para su pronta localización.

Cabe mencionar que, Chimalhuacán es uno de los municipios con mayor población, así como uno de los más extensos, cuenta con zonas geográficas de difícil acceso y el personal tiene que contar con el equipo adecuado para intervenir en ciertas zonas,



es por ellos que se adquirirá uniformes especiales para los elementos de búsqueda de personas, que permitan mayor comodidad para ejecutar su trabajo; asimismo la adquisición de equipo es excavación suficiente para que las autoridades en conjunto con los colectivos cuenten con el material necesario para la búsqueda de personas no localizadas.

Por otra parte, mediante un canino especializado se podrá localizar a personas desaparecidas vivas, en un rango de tiempo a corto plazo (horas) cabe mencionar que, es un canino que se encuentra entrenado para buscar el olor humano en los alrededores, siendo en algunos casos la última esperanza. Sirven para seguir el rastro de una persona perdida o un fugitivo. En estos casos, se les ofrece alguna prenda de la persona buscada, es decir, un punto de partida, para que puedan ejecutar su trabajo en campo.

Por otra parte, la División Municipal de Análisis y Contexto recaba información para tener con mayor precisión las zonas marcadas como puntos rojos, las cuales nos indican donde hay un índice de violencia más elevado, lo cual también ha permitido obtener una mayor precisión sobre los tipos y modalidades de violencia que son ejercidos en el municipio, a su vez realizar un análisis detallado de las probables causas de la ausencia de personas. Asimismo, es preciso mencionar que para reforzar el área se adquirirá equipo tecnológico que permite mantener actualizada la información tanto de violencia de género como de desaparición de personas.

e) Localización física de la actividad.

Se reforzará el equipamiento de la Célula de Búsqueda y la División Municipal de Análisis y contexto; localizados en:

División de Análisis y Contexto ubicada en Comandancia Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, ubicada en C Oyamel manzana 062 Tlatel



Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México; mientras que, la instalación de la Célula de Búsqueda se encuentra ubicada en calle Pirules sin número, colonia Ejidos de Santa María, Chimalhuacán, Estado de México.

f) Beneficiarios

De manera directa serán beneficiados los 36 elementos que conforman la Célula de Búsqueda y de la División Municipal de Análisis y Contexto

La población del municipio será beneficiada de manera indirecta; dando un aproximado de 705 193 habitantes.

g) Objetivo general de la actividad.

Prevenir y atender la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.

h) Objetivos específicos de la actividad.

- Brindar atención en materia de búsqueda eficaz y eficiente.
- Establecer una unidad de atención a familiares de personas desaparecidas y no localizadas.
- Capacitar al personal primer respondiente para la recepción de reportes, informes, noticias vinculadas con la desaparición o la no localización de una persona.
- Equipar un grupo para la búsqueda inmediata de personas desaparecidas en coordinación con las autoridades competentes, cuando se presente una noticia, reporte o denuncia.
- Promover el uso y supervisión adecuada de redes sociales y programas operativos.

**i) Insumos para realizar cada actividad**

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Rollo de papel bond para plotter Epson Surecolor T5170 36" Inyección De Tint con pedestal	Pieza	20
2	Escoba de Uso Pesado con Mango - 24"	Pieza	5
3	Radio HP 686 GPS, UHF: 400-527 MHz ; VHF: 136-174 MHz. Capacidad de canales: 1024. Capacidad de zonas: 64. Localizador vía GPS CARACTERISTICAS: Digital y análogo SERVICIO DE DATOS: Mensaje de texto, mensaje rápido de texto, Clarity transmisión SERVICIOS DE VOZ: Llamadas privadas, grupales, PSTN, PABX, llamadas de emergencia, interrupción prioritaria CONEXIÓN: Audio BT, Datos BT, GNSS, GPS, GLONASS, API abierta	Pieza	7
4	Jaula para asoleadero construcción de tabique y malla ciclónica, con techo de lamina	Pieza	1
5	Kid Kong premio para canino	Pieza	2
6	Pelota durafoam indestructible para canino	Pieza	3
7	Shampoo para canino	Litros	10
8	Bultos de 15.9KG ROYAL CANIN Adulto	Bulto	23
9	Cepillo para canino	Pieza	3
10	Toallas de baño completo para canino	Pieza	2
11	Casa de estar para canino medida grande	Pieza	1
12	Equipo de señalización (conos, cinta para acordonar, chalecos)	Pieza	4
13	Desparasitantes para canino	Pieza	3
14	Refuerzo de vacunas quintuple para canino al año	Pieza	3
15	Vacunas antirrábicas	Pieza	3
16	Ciclos de complemento vitamínico para canino	Pieza	3
17	Kit de primeros auxilios	Pieza	2
18	Paquete de 10 piezas de barras de luz química grado militar; Cyalume	Paquete	5
19	Pantalón táctico	Pieza	5
20	Chamarra táctica	Pieza	5
21	Camisola camisa táctica	Pieza	5
22	Cinturón táctico	Pieza	5
23	Botas tácticas	Par	5
24	Chaleco táctico con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16
25	Par de botas tácticas; marca beate delta...	Par	16
26	Gorra policial con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	32
27	Chamarra afelpada con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

28	Pantalón de comando; marca 5.11 tactical	Pieza	16
29	Playera rápida de manga larga homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16
30	Impermeable reflejante Mod. JSPIL Marca LICA tallas M, G Y XL	Pieza	16
31	Mascarilla 2 cartuchos negro, contra ácidos y vapores orgánicos	Unidad	50
32	Truper GU-241, Guantes de carnaza, usos generales, puño ajustado, largo	Unidad	50
33	Truper OVERD-S, Overol desechable, repelente de líquidos, talla M, G Y XL	Unidad	50
34	Juegos de Mosquetones de acero inoxidable, para escalada con seguro	Unidad	5
35	Kit de rescate reversible con polipasto JAG SYSTEM y descensor I'D EVAC marca Petzl	Unidad	8
36	Kit de inmovilización incluye: camilla rígida, collarín ajustable, inmovilizadora araña e inmovilizador de cráneo.	Unidad	1
37	Arnés tipo silla marca Petzl	Unidad	7
38	Casco de Seguridad Ventilado - Amarillo	Unidad	5
39	Rollo de 20 metros de línea de vida Dinámica calibre 11	Rollos	5
40	Rollo de 20 m de cuerda de trabajo Línea Estática calibre 11.	Rollos	5
41	Ascensor de barras Rack Petzl con polea bloqueadora integrada para cargas hasta de 250 kg compatible con cuerdas de 10,5 a 11,5 mm	Pieza	4
42	Descensor tipo Marimba petzl maestro S Petzl Descensor Polea Bloqueador Rescate Carga	Pieza	4
43	Casco abatible KOV; equipo de protección para el uso de moto	Pieza	4
44	Rodilleras equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4
45	Coderas equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4
46	Juego de polea de carga (cuaternal doble).	Pieza	2
47	Juego de guantes para rapel marca Berry	Par	10
48	Binoculares bushnell powerviiv 20x50 porro prism	Pieza	2
49	Arneses completos para víctima; 3M Protecta	Pieza	4
50	Machete Truper de 18" de doble filo con mango inyectado y fundas	Pieza	6
51	Azadones de mango de madera Truper	Pieza	6
52	Rollo de 50 m de sogá para amarre multiusos de 18mm	Rollos	2
53	Pala de mano Truper	Pieza	10
54	Rastrillos jardinero de mango de madera 12 dientes; Truper R12	Pieza	6
55	Pala cuadrada 104 X 24 X 12.5 CM Beige Truper	Pieza	8
56	Pala redonda T-2000 puño "Y" Truper	pieza	7
57	Cavador hércules mango de madera; Truper	Pieza	6
58	Truper TP-SMX, Talacho-pico 5 lbs mango de madera 36"	Pieza	7
59	Megáfono de 25 W con grabador de voz y batería recargable Steren	Pieza	3
60	Carpa blanca de 4x6 m	Pieza	7



61	Carpa con Armazón de Aluminio - 10 x 10', Blanca	Pieza	3
62	Mueble cajonero de oficina Cómoda 3 Medidas: Frente 50 cm, Fondo 40 cm y Altura: 72 cm.	Pieza	5
63	Archivero lateral ancho 36", 3 cajones, negro extensión completa con chapa.	Pieza	2
64	Gabinete de almacenamiento de metal con 2 puertas y 4 estantes, gabinete de almacenamiento de acero con cerradura para oficina, garaje, almacén, 70.86 pulgadas de alto x 31.5 pulgadas de ancho x 15.75 pulgadas de profundidad (negro)	Pieza	1
65	Escritorio/ mueble de oficina	Pieza	1
66	Silla ergonómica de Escritorio Ejecutiva	Pieza	1
67	Mueble para impresora con ruedas	Pieza	1
68	Mueble esquinero Mobi Frida de 40cm	Pieza	1
69	Mesa plegable Lifetime color blanca de 2m x 1m	Pieza	6
70	Teclado mecánico razer black widow elite	Pieza	1
71	Plotter EPSON T5170 36", color inyección, print.	Pieza	1
72	Pantalla proyección con triple qian diban (100") QPD-69602	Pieza	1
73	Discos duros externos Adata de 1tb	Pieza	2
74	Mouse trackball logitech	Pieza	5
75	Linterna LED XHP70, 10000 lúmenes Linterna de mano XHP70 recargable Lámpara súper brillante con 5 modos Lámpara de antorcha impermeable con zoom para senderismo Camping Pesca Caza	Pieza	10
76	Pantalla Samsung de 70" smart TV 4k	Pieza	1
77	Soporte de pared para pantalla, movimiento total, 32-80 pulgadas.	Pieza	1
78	Despachador de agua, serie dix 30, tipo garrafón oculto color plata.	Pieza	2
79	Equipo de audio chico Yamaha stagepas; sistema PA portátil con bluetooth 400BT, negro con 2 bocinas y micrófono	Pieza	1
80	Go Pro MAX 360 Action Camera Deluxe; con tarjeta de memoria SDXC de 128 GB, luz submarina y funda de transporte	Pieza	10
81	Cámara de inspección de pozo profundo; Cabezal de cámara con rotación de 360 grados, panorámica de 360°, inclinación de 180° 2. 1/3 CMOS, cabezal de cámara HD de 1,3 MP píxeles, resistente al agua hasta 10 barras 3. Pantalla lcd IPS de 8 pulgadas, resolución de panel impermeable 1280 * 720 4. Caja de control DVR con grabación de audio, video y fotografía. función Cable de eje de cobre de fibra de vidrio de 5.120 m Dia.9mm, puede funcionar bien imagen de cámara para cable largo. 6. Teclado inalámbrico USB para escribir las palabras 7. La resolución de video de la cámara es 720P 8. Batería de iones de litio de 7000mA incorporada en el interior, soporte uint trabajando más de 6 horas 9. Función de contador de medidor digital, el error es inferior a 1% * Tamaño de la cámara Ø50 mm x 154 mm, sensor 1/3" CMOS, píxel de 1,3 MP * Resistente al agua IP68 hasta 10 bar * Rango de visión 120° * Rotación: panorámica 360 °, inclinación 180 ° * reinicio automático de la posición de la lente * Acoplamiento deslizante para eje de rotación * 6 piezas de iluminación LED de luz alta ajustable * Desmontable con conexión tipo pinas a Carrete de Cable * Cristal de zafiro de la ventana de la lente	Pieza	1
82	Extensión de 90m de cable en carrete con cámara de búsqueda Leader	Pieza	1
83	Body cámara para seguridad/ hasta 32 megapíxeles/ video hd 3 megapíxeles/ descarga video automática/gps Inter construido / pantalla lcd modelo xmr5	Pieza	1
84	Vehículo tipo sedán modelo Versa 2023 de la marca Nissan con transmisión automática.	Unidad	1



85	Vehículo doble cabina. FORD F150 XL HEV V6 4X2. Equipamiento básico	Unidad	1
86	Embarcación/cayuco Nauticalir para pesca argos 14 pies	Pieza	1
87	Remos kayak para bote o lancha de 124 cm de plástico	Par	1
88	Arnés de mantrailing para canino	Pieza	1
89	Planta generadora de electricidad; marca Generac	Pieza	1
90	Canino especializado en la búsqueda de personas vivas	Ejemplar	1
91	Fundas protectoras para lap top HP240 G7	Pieza	3

j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad

\$4,091,675.09 Cuatro millones noventa y un mil seiscientos setenta y cinco 09/00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
2111	Rollo de papel bond para plotter Epson Surecolor T5170 36" Inyección De Tint con pedestal	Pieza	20	\$1,160.00	\$23,200.00
2161	Escoba de Uso Pesado con Mango - 24"	Pieza	5	\$92.80	\$464.00
2211	Radio HP 686 GPS, UHF: 400-527 MHz ; VHF: 136-174 MHz. Capacidad de canales: 1024. Capacidad de zonas: 64.Localizador vía GPS CARACTERISTICAS: Digital y análogo SERVICIO DE DATOS: Mensaje de texto, mensaje rápido de texto, Clarity transmisión SERVICIOS DE VOZ: Llamadas privadas, grupales,PSTN, PABX, llamadas de emergencia, interrupción prioritaria CONEXIÓN: Audio BT, Datos BT, GNSS, GPS, GLONASS, API abierta	Pieza	7	\$17,400.00	\$121,800.00
2221	Jaula para asoleadero construcción de tabique y malla ciclónica, con techo de lamina	Pieza	1	\$4,640.00	\$4,640.00
2221	Kid Kong premio para canino	Pieza	2	\$406.00	\$812.00
2221	Pelota durafoam indestructible para canino	Pieza	3	\$406.00	\$1,218.00
2221	Shampoo para canino	Litros	10	\$345.56	\$3,455.64
2221	Bultos de 15.9KG ROYAL CANIN Adulto	Bulto	23	\$2,267.80	\$52,159.40
2221	Cepillo para canino	Pieza	3	\$348.00	\$1,044.00
2221	Toallas de baño completo para canino	Pieza	2	\$696.00	\$1,392.00
2221	Casa de estar para canino medida grande	Pieza	1	\$4,060.00	\$4,060.00
2482	Equipo de señalización (conos, cinta para acordonar, chalecos)	Pieza	4	\$2,900.00	\$11,600.00
2531	Desparasitantes para canino	Pieza	3	\$290.00	\$870.00
2531	Refuerzo de vacunas quintuple para canino al año	Pieza	3	\$580.00	\$1,740.00



2531	Vacunas antirrábicas	Pieza	3	\$290.00	\$870.00
2531	Ciclos de complemento vitamínico para canino	Pieza	3	\$580.00	\$1,740.00
2541	Kit de primeros auxilios	Pieza	2	\$2,320.00	\$4,640.00
2591	Paquete de 10 piezas de barras de luz química grado militar; Cyalume	Paquete	5	\$1,334.00	\$6,670.00
2711	Pantalón táctico	Pieza	5	\$928.00	\$4,640.00
2711	Chamarra táctica	Pieza	5	\$1,352.56	\$6,762.80
2711	Camisola camisa táctica	Pieza	5	\$928.00	\$4,640.00
2711	Cinturón táctico	Pieza	5	\$290.00	\$1,450.00
2711	Botas tácticas	Par	5	\$1,508.00	\$7,540.00
2711	Chaleco tático con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$406.00	\$6,496.00
2711	Par de botas tácticas; marca beate delta...	Par	16	\$1,508.00	\$24,128.00
2711	Gorra policial con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	32	\$174.00	\$5,568.00
2711	Chamarra afelpada con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$1,352.56	\$21,640.96
2711	Pantalón de comando; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$928.00	\$14,848.00
2711	Playera rápida de manga larga homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$290.00	\$4,640.00
2711	Impermeable reflejante Mod. JSPIL Marca LICA tallas M, G Y XL	Pieza	16	\$1,160.00	\$18,560.00
2721	Mascarilla 2 cartuchos negro, contra ácidos y vapores orgánicos	Unidad	50	\$290.00	\$14,500.00
2721	Truper GU-241, Guantes de carnaza, usos generales, puño ajustado, largo	Unidad	50	\$1,276.00	\$63,800.00
2721	Truper OVERD-S, Overol desechable, repelente de líquidos, talla M, G Y XL	Unidad	50	\$290.00	\$14,500.00
2721	Juegos de Mosquetones de acero inoxidable, para escalada con seguro	Unidad	5	\$464.00	\$2,320.00
2721	Kit de rescate reversible con polipasto JAG SYSTEM y descensor I'D EVAC marca Petzl	Unidad	8	\$2,900.00	\$23,200.00
2721	Kit de inmovilización incluye: camilla rígida, collarín ajustable, inmovilizadora araña e inmovilizador de cráneo.	Unidad	1	\$11,600.00	\$11,600.00
2721	Arnés tipo silla marca Petzl	Unidad	7	\$8,120.00	\$56,840.00
2721	Casco de Seguridad Ventilado - Amarillo	Unidad	5	\$4,060.00	\$20,300.00
2721	Rollo de 20 metros de línea de vida Dinámica calibre 11	Rollos	5	\$2,088.00	\$10,440.00
2721	Rollo de 20 m de cuerda de trabajo Línea Estática calibre 11.	Rollos	5	\$1,392.00	\$6,960.00
2721	Ascensor de barras Rack Petzl con polea bloqueadora integrada para cargas hasta de 250 kg compatible con cuerdas de 10,5 a 11,5 mm	Pieza	4	\$17,400.00	\$69,600.00
2721	Descensor tipo Marimba petzl maestro S Petzl Descensor Polea Bloqueador Rescate Carga	Pieza	4	\$17,400.00	\$69,600.00
2721	Casco abatible KOV; equipo de protección para el uso de moto	Pieza	4	\$3,480.32	\$13,921.29
2721	Rodilleras equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4	\$928.00	\$3,712.00



2721	Coderas equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4	\$928.00	\$3,712.00
2721	Juego de polea de carga (cuaternal doble).	Pieza	2	\$48,720.00	\$97,440.00
2721	Juego de guantes para rapel marca Berry	Par	10	\$1,740.00	\$17,400.00
2721	Binoculares bushnell powerviw 20x50 porro prism	Pieza	2	\$4,292.00	\$8,584.00
2721	Arnés completos para víctima; 3M Protecta	Pieza	4	\$4,060.00	\$16,240.00
2911	Machete Truper de 18' de doble filo con mango inyectado y fundas	Pieza	6	\$464.00	\$2,784.00
2911	Azadones de mango de madera Truper	Pieza	6	\$696.00	\$4,176.00
2911	Rollo de 50 m de soga para amarre multiusos de 18mm	Rollos	2	\$5,800.00	\$11,600.00
2911	Pala de mano Truper	Pieza	10	\$464.00	\$4,640.00
2911	Rastrillos jardinero de mango de madera 12 dientes; Truper R12	Pieza	6	\$348.00	\$2,088.00
2911	Pala cuadrada 104 X 24 X 12.5 CM Beige Truper	Pieza	8	\$324.80	\$2,598.40
2911	Pala redonda T-2000 puño "Y" Truper	pieza	7	\$290.00	\$2,030.00
2911	Cavador hércules mango de madera; Truper	Pieza	6	\$1,160.00	\$6,960.00
2911	Truper TP-5MX, Talacho-pico 5 lbs mango de madera 36"	Pieza	7	\$348.00	\$2,436.00
2941	Megáfono de 25 W con grabador de voz y batería recargable Steren	Pieza	3	\$1,276.00	\$3,828.00
3611	Carpa blanca de 4x6 m	Pieza	7	\$5,800.00	\$40,600.00
3611	Carpa con Armazón de Aluminio - 10 x 10', Blanca	Pieza	3	\$13,920.00	\$41,760.00
5111	Mueble cajonero de oficina Cómoda 3 Medidas: Frente 50 cm, Fondo 40 cm y Altura: 72 cm.	Pieza	5	\$3,480.00	\$17,400.00
5111	Archivero lateral ancho 36", 3 cajones, negro extensión completa con chapa.	Pieza	2	\$6,960.00	\$13,920.00
5111	Gabinete de almacenamiento de metal con 2 puertas y 4 estantes, gabinete de almacenamiento de acero con cerradura para oficina, garaje, almacén, 70.86 pulgadas de alto x 31.5 pulgadas de ancho x 15.75 pulgadas de profundidad (negro)	Pieza	1	\$5,800.00	\$5,800.00
5111	Escritorio/ mueble de oficina	Pieza	1	\$4,640.00	\$4,640.00
5111	Silla ergonómica de Escritorio Ejecutiva	Pieza	1	\$3,480.00	\$3,480.00
5111	Mueble para impresora con ruedas	Pieza	1	\$2,320.00	\$2,320.00
5111	Mueble esquinero Mobi Frida de 40cm	Pieza	1	\$2,320.00	\$2,320.00
5111	Mesa plegable Lifetime color blanca de 2m x 1m	Pieza	6	\$3,480.00	\$20,880.00
5151	Teclado mecánico razer black widow elite	Pieza	1	\$4,060.00	\$4,060.00
5151	Plotter EPSON T5170 36", color inyección, print.	Pieza	1	\$63,800.00	\$63,800.00
5151	Pantalla proyección con triple qian diban (100") QPD-69602	Pieza	1	\$4,060.00	\$4,060.00
5151	Discos duros externos Adata de 1tb	Pieza	2	\$3,480.00	\$6,960.00
5151	Mouse trackball logitech	Pieza	5	\$2,900.00	\$14,500.00
5191	Linterna LED XHP70, 10000 lúmenes Linterna de mano XHP70 recargable Lámpara súper brillante con 5 modos Lámpara de antorcha impermeable con zoom para senderismo Camping Pesca Caza	Pieza	10	\$1,276.00	\$12,760.00



5192	Pantalla Samsung de 70´ smart TV 4k	Pieza	1	\$26,970.00	\$26,970.00
5192	Soporte de pared para pantalla, movimiento total, 32-80 pulgadas.	Pieza	1	\$3,915.00	\$3,915.00
5192	Despachador de agua, serie dix 30, tipo garrafón oculto color plata.	Pieza	2	\$2,900.00	\$5,800.00
5192	Equipo de audio chico Yamaha stagepas; sistema PA portátil con bluetooth 400BT, negro con 2 bocinas y micrófono	Pieza	1	\$46,400.00	\$46,400.00
5231	Go Pro MAX 360 Action Camera Deluxe; con tarjeta de memoria SDXC de 128 GB, luz submarina y funda de transporte	Pieza	10	\$16,240.00	\$162,400.00
5231	Cámara de inspección de pozo profundo; Cabezal de cámara con rotación de 360 grados, panorámica de 360°, inclinación de 180° 2. 1/3 CMOS, cabezal de cámara HD de 1,3 MP píxeles, resistente al agua hasta 10 barras 3. Pantalla lcd IPS de 8 pulgadas, resolución de panel impermeable 1280 * 720 4. Caja de control DVR con grabación de audio, video y fotografía. función Cable de eje de cobre de fibra de vidrio de 5.120 m Dia.9mm, puede funcionar bien imagen de cámara para cable largo. 6. Teclado inalámbrico USB para escribir las palabras 7. La resolución de video de la cámara es 720P 8. Batería de iones de litio de 7000mA incorporada en el interior, soporte uint trabajando más de 6 horas 9. Función de contador de medidor digital, el error es inferior a 1% * Tamaño de la cámara Ø50 mm x 154 mm, sensor 1/3" CMOS, píxel de 1,3 MP * Resistente al agua IP68 hasta 10 bar * Rango de visión 120° * Rotación: panorámica 360 °, inclinación 180 ° * reinicio automático de la posición de la lente * Acoplamiento deslizante para eje de rotación * 6 piezas de iluminación LED de luz alta ajustable * Desmontable con conexión tipo pines a Carrete de Cable * Cristal de zafiro de la ventana de la lente	Pieza	1	\$232,000.00	\$232,000.00
5231	Extensión de 90m de cable en carrete con cámara de búsqueda Leader	Pieza	1	\$192,560.00	\$192,560.00
5231	Body cámara para seguridad/ hasta 32 megapíxeles/ video hd 3 megapíxeles/ descarga video automática/gps Inter construido / pantalla lcd modelo xmr5	Pieza	1	\$11,600.00	\$11,600.00
5411	Vehículo tipo sedán modelo Versa 2023 de la marca Nissan con transmisión automática.	Unidad	1	\$406,000.00	\$406,000.00
5411	Vehículo doble cabina. FORD F150 XL HEV V6 4X2. Equipamiento básico	Unidad	1	\$1,508,000.00	\$1,508,000.00
5451	Embarcación/cayuco Nauticalir para pesca argos 14 pies	Pieza	1	\$26,680.00	\$26,680.00
5451	Remos kayak para bote o lancha de 124 cm de plástico	Par	1	\$359.60	\$359.60
5511	Arnés de mantrailing para canino	Pieza	1	\$3,480.00	\$3,480.00
5661	Planta generadora de electricidad; marca Generac	Pieza	1	\$69,600.00	\$69,600.00
5771	Canino especializado en la búsqueda de personas vivas	Ejemplar	1	\$197,200.00	\$197,200.00
5991	Fundas protectoras para lap top HP240 G7	Pieza	3	\$2,784.00	\$8,352.00

f

e

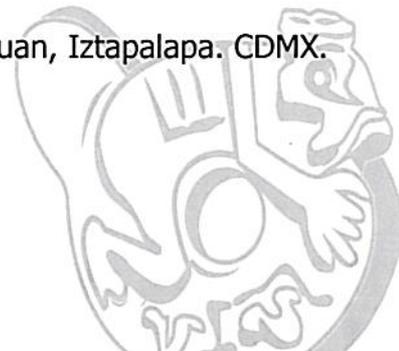
k) Información sobre el proveedor

Razón social: GESCOPIYS

Dirección: José Ma. Quintero Mz. 18 Lt. 2, Paraje San Juan, Iztapalapa. CDMX.

Teléfono: 55 56 13 62 85

Correo electrónico: www.gescopys.com





Razón social: MEXNOLOGIA S.A. DE C.V. comercializadora.

Dirección: Calle Zamora Núm. 73- Int. 201 , Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Teléfono: -

Correo electrónico: mexnologia.sa@gmail.com

Razón social: JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Ruiz Cortínez #7B, Fracc. Lomas de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Edo Méx.

Teléfono: 55 58 22 02 22

Correo electrónico: ventas@jomtel.com

Razón social: Materiales para Construcción Artemisa S.A de C.V.

Dirección: Av. San Miguel, Manzana 148 Lote 3-B, Colonia Lomas de Cuatepec, Gustavo A. Madero, CDMX.

Correo electrónico: arteconstruccion@yahoo.com

Razón social: Comercializadora Kasady S.A. DE C.V.

Razón social: GREPO S.S. DE C.V

Dirección: Cerro de las cruces, # 117, Col. Los Pirules, Tlalnepantla, Edo Méx.

Teléfono: 55 53 79 66 99

Correo electrónico: grupogre@yahoo.com





Razón social: IKARUS

Dirección: Gral. Mariano Escobedo no. 510 piso 8 oficina 801 Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX

Teléfono: 55 19 84 19 26

Correo electrónico: www.ikarustactical.com.mx

Razón social: SAGHER SECURITY

Dirección: Pafnuncio Padilla 26, piso 4 dpto. 4000, Col. Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo Méx.

Teléfono: 55 46 27 15 49

Correo electrónico: info.sagher@gmail.com

Razón social: Tlapalería LA INGE TRUPER

Dirección: Mariano Riva Palacio 1, Bo. Transportistas, Chimalhuacán, Edo Méx

Teléfono: 55 43 48 66 5

Correo electrónico: www.ikarustactical.com.mx

Razón social: JDR Commercial Security

Dirección: Calle Rio Poo, Num Ext. 43, Int. 105, col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc.

Teléfono: 55 22 82 29 50

Correo electrónico: jdr.cs2019@gmail.com

Razón social: TYRELL MEXICANA S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Instituto politecnico Nacional, # 1833, despach 2B, Col. Lindavista Sur, Gustavo A. Madero, CDMX.



Razón social: YAMAHA Tlalpan VISA MOTOS S.A. DE C.V.

Dirección: Calzada de Tlalpan # 2873/1, El Reloj, Coyoacan, CDMX

Teléfono: 55 15 17 52 74

Razón social: MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS TRIPLE "E" S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Poniente 23, numero 302, Col. Ampliación La Perla, Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. Méx.

Teléfono: 55 26 12 16 93

Correo electrónico: multiproductoseee@hotmail.com

Razón social: TRONNER CAR COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.S. DE C.V.

Dirección: Av. Félix Cuevas, No. 301, Int 1, Col. Del Valle, Benito Juárez, CDMX

Razón social: COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB

Dirección: Av. Universidad, No. 1503, Int. 10, Col. Los Bosques Aguascalientes, Aguascalientes.

Teléfono: 222 226 7035

Correo electrónico: kbcomputadoras@outlook.es

Razón social: JOGAR COMERCIALIZADORA

Razón social: PROD-EVENT SOLUCIONES LOGISTICAS PARA EL ESPECTACULO

Razón social: SAYSALEO COMERCIALIZADORA

Dirección: Av. Nuevo León, No. Ext. 240, Int. 105, Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CDMX



Razón social: DESARROLLADORA GARDUÑO

Dirección: Av. Arboleda de la Hacienda No. 90, Nivel 2, oficina A, Col. Arboledas, Atizapán de Zaragoza, Edo. Méx.

Teléfono: 55 24 10 07 96

Correo electrónico: desarrolladora.garduno@gmail.com

Razón social: DELGADILLO NABOR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Razón social: COMERCIALIZADORA RISARALDA S.A. DE C.V.

Dirección: 31 Sur No. 3315 A, Col. Benito Juárez, Puebla, Puebla.

Teléfono: 222 226 66 54

Correo electrónico: risaraldacome@hotmail.com

Razón social: SANGO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Jade No. 5, Col. Joyas de San Mateo, Texcoco, Edo Méx.

Teléfono: 55 43 25 76 94

Correo electrónico: sangoprodec@gmail.com

Razón social: RCM

Dirección: Calle Vallarta Ext. 101, Int. 201, Col. El Cortijo, Tlalnepantla de Baz, Edo Méx.

Teléfono: 55 36 47 35 89

Correo electrónico: cherafamar@gtmail.com





I) Anexos

La información complementaria se encuentra en los anexos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27.

2. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN A PRIMEROS RESPONDIENTES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MATERIA DE DESAPARICIÓN

b) Línea de Acción a la que corresponde:

I.II. Contratación de servicios profesionales orientados al adiestramiento del personal adscrito a Célula de Búsqueda y la División Municipal de Análisis y Contexto, con el objeto de mejorar el uso adecuado de herramientas y tecnología especializada para la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

c) Descripción de la Actividad.

Con base al diagnóstico Evaluación Institucional, se desarrollará una evaluación y capacitación para el Personal del Servicio Público como primer respondiente a víctimas de violencia de genero con base al Programa de Capacitación y Profesionalización, con el objeto de verificar la apropiación del conocimiento (aprobación que acredite el desempeño y aprendizaje), se dotará a las áreas de capacitaciones y certificaciones para el correcto funcionamiento en sus áreas.

Se realizará la Certificación EC0259 Generación de acciones para la prevención del Delito en el ámbito municipal con el objetivo de desarrollar estrategias que ayuden a la mitigación de la violencia dentro del contexto del H. Ayuntamiento y en Colonias y barrios en donde se ha detectado mayor incidencia en materia de desaparición.



Por otra parte, la certificación EC0757 Búsqueda de información en la red pública para la investigación policiaca y el EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Y Capacitación en el uso de la herramienta Microsoft 365 E5 con Power BI, Gráficos de Gantt E5 con la finalidad de generar mapas, gráficas y reportes que nos ayuden a visualizar las zonas con mayor incidencia, además de identificar si las acciones generadas en esas colonias están favoreciendo en la mitigación de la alerta por desaparición.

Asimismo, se implementará una estrategia de intervención con apoyo de instituciones públicas del sector salud para que los elementos de Células de búsqueda tengan a bien sesiones en donde puedan expresar y compartir los casos que viven con especialistas en salud mental para que con frecuencia liberen sus expresiones.

A fin de dar cumplimiento se cuenta con la siguiente información con respecto al Estándar de Competencia **EC0259 Generación de acciones para la prevención del delito en el ámbito policial y el EC0757 Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policiaca;** De acuerdo a las Reglas Generales y criterios para la integración y operación del Sistema Nacional de Competencias, este Estándar de Competencia es de uso restringido y/o de alcance institucional por lo que no se encuentra disponible para su consulta. Actualmente se cuenta con un total de 37 estándares de competencia en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, los cuales son de uso restringido. Cabe mencionar que ambas certificaciones son dirigidas al personal operativo policiaco encargado de la Búsqueda de Personas.

Por lo que respecta a la certificación **EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas/no localizadas.**



Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como servidores públicos especializados en la atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas/no localizadas en la institución donde se reciba el reporte, cuya participación abarca enlaces operativos, jefes de departamento, subdirectores y directores de área asignados/encargados de la recepción y gestión de este tipo de solicitudes dentro de las limitantes pertinentes a la función. Quienes se desempeñan en la función deben tener la capacidad de explicar el marco normativo especializado, así como su desempeño en la aplicación de los procedimientos de recepción de reporte y de recepción de noticia de acuerdo con el Manual para la recepción de reportes y noticias de personas desaparecidas o no localizadas con entrevistas. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

Descripción del Estándar de Competencia:

Este EC describe la competencia de las personas que imparten asesoría al reportante con base en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de las Personas y la Ley de Amparo en sus Artículos 15, 17, 20 y 159; aplicando la escucha activa ante el relato del asesorado y el asesoramiento respecto de la estructura institucional en el tema de búsqueda de personas. Así como en la recepción de reporte y noticias con entrevista según lo dispuesto en el Manual para la recepción de reportes y noticias de personas desaparecidas o no localizadas con entrevista; brindando la atención al reporte de una persona desaparecida/no localizada, detectando la noticia de una persona desaparecida/no localizada, desarrollando la interacción empática y brindando un trato digno al reportante. El presente EC se fundamenta en criterios



rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres.

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

d)Justificación de la Actividad:

Los estándares de competencia son herramientas que acreditan a un servidor público o persona común ser especialista en un tema además de cumplir con las características necesarias para ofrecer un servicio. Como primeros respondientes a víctimas de violencia debemos contar con las aptitudes necesarias para llevar a cabo un buen trato, una canalización oportuna y trato digno.

Las personas servidoras públicas que integran la División Municipal de Análisis y Contexto y Células de Búsqueda de Reacción Inmediata deben estar en constante capacitación y actualización. A fin de que el trabajo se desarrolle de manera profesional y en estricto apego al Marco Legal vigente, respetando los Derechos Humanos y con Perspectiva de Género.

Luego de que se comete un acto criminal, lo que usualmente viene a nuestra mente es sancionar a quien causó la ofensa, tanto así que muchas leyes y políticas están enfocadas en ello. Sin embargo, esto sólo es la mitad del todo, no debemos olvidar que la regulación del derecho tiene el objeto de proteger a los ciudadanos y esto incluye a las víctimas.



Las víctimas son seres humanos que pasan por situaciones negativas y que quedan indefensas contra las mismas. El Estado y aún más los servidores públicos tenemos la obligación de cuidar que su proceso para obtener justicia y las posibles reparaciones no sean aún más difíciles de lo que ya ha experimentado.

Necesitamos que los primeros respondientes a víctimas de violencia generen sororidad con las víctimas a fin de que éstas tengan la confianza de poder externar su vivencia y se rastre información verídica con la finalidad de recopilar información y tener la localización de la víctima de manera más rápida.

e) Localización física de la Actividad.

Célula de Búsqueda se encuentra ubicada en calle Pirules sin número, colonia Ejidos de Santa María, Chimalhuacán, Estado de México.

f) Beneficiarios

De manera directa beneficia a 25 personas servidoras públicas que integran la División Municipal de Análisis y Contexto y la Unidad de Células de Búsqueda de Reacción Inmediata.

En la ejecución de los conocimientos adquiridos los beneficiarios serán las personas atendidas.

g) Objetivo General de la Actividad.

Capacitar y profesionalizar al personal adscrito a la División Municipal de Análisis y Contexto y a la Unidad de Células de búsqueda de Reacción Inmediata, para este a la vanguardia en conocimientos de derechos humanos, perspectiva de género, protocolos de búsqueda, así como del Marco Legal vigente.

h) Objetivos Específicos de la Actividad.



- Otorgar la certificación de Estándar de competencia EC0259 Generación de Acciones para la Prevención del Delito en el Ámbito Municipal
- Certificar al personal de la Célula de Búsqueda en el Estándar de competencia laboral EC0757 Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policiaca.
- Certificar al personal de la Célula de Búsqueda en es Estándar de competencia Laboral EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.
- Impartir el curso de capacitación en el uso de la herramienta Microsoft 365 E5 con Power BI, Gráficos de Gantt E5 con la finalidad de generar mapas, gráficas y reportes que nos ayuden a visualizar las zonas con mayor incidencia, además de identificar si las acciones generadas en esas colonias están favoreciendo en la mitigación de la alerta por desaparición.

i) Insumos para realizar cada actividad

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Certificación EC0259 Generación de acciones para la prevención del Delito en el ámbito municipal	Servicio	38
2	Certificación EC0757 Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policial	Servicio	20
3	Certificación EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Servicio	10
4	Capacitación en el uso de la herramienta Microsoft 365 E5 con Power BI, Gráficos de Gantt E5. para 5 personas	Servicio	5



**j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.****\$ 724,470.98 setecientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta 98/00**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
3341	Certificación EC0259 Generación de acciones para la prevención del Delito en el ámbito municipal	Servicio	38	\$10,440.00	\$396,720.00
3341	Certificación EC0757 Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policial	Servicio	20	\$10,440.00	\$208,800.00
3341	Certificación EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Servicio	10	\$10,440.00	\$104,400.00
3341	Capacitación en el uso de la herramienta Microsoft 365 E5 con Power BI, Gráficos de Gantt E5. para 5 personas	Servicio	5	\$2,910.20	\$14,550.98

k) Información sobre el proveedor.**Razón social:** ESPACIO SENEDU S.A. DE C.V.**Dirección:** Calle Lázaro Cárdenas Mz. 05 Lt. 25, col. San Pedro Atzompa Tecámac de Felipe Villanueva, Edo de Méx**Teléfono:** 55 59 34 97 65**Correo electrónico:** seneduesp@yahoo.com**Razón social:** COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB**Dirección:** Av. Universidad, No. 1503, Int. 10, Col. Los Bosques Aguascalientes, Aguascalientes.**Teléfono:** 222 226 7035**Correo electrónico:** kbcomputadoras@outlook.es**I) Anexos**

La información complementaria se encuentra en el anexo 28 Y 29





Calendario de Gasto de Recursos			
	Mensual	Acumulado	%
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo	\$ 0	\$ 0	0%
Junio	\$ 0	\$ 0	0%
Julio	\$ 2, 408, 073.03	\$ 2, 408, 073.03	50%
Agosto	\$ 2, 408, 073.04	\$ 4, 816, 146. 07	100%
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

[Handwritten signature]





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
PROYECTO DE OPERACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR DESAPARICIÓN													
2023													
	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Publicación de mecanismos de Operación		■											
Sesiones de Comité técnico		■											
Firma de convenio			■										
Entrega de recurso				■									
Procesos administrativos de solicitud compra de adquisiciones				■									
Inicio de acciones pertenecientes a la mitigación de la alerta de desaparición					■	■	■	Adquisición bienes	Certificaciones	■			
Emisión de facturas de pago										■			
Acreditación del gasto											■		
Entrega de reportes municipales												■	■

Nota: se coloca los programas que se derivan del proyecto de operación para la mitigación de la alerta de violencia de género por desaparición 2023, el resto de las acciones se ejecutarán de manera paralela del periodo de mayo a septiembre del presente año.





BIBLIOGRAFÍA

- Atienza, José Luis et al. (2005). ¿Cómo se ven? ¿Cómo nos ven? Atrapados en los estereotipos. Una investigación sobre las representaciones culturales de estudiantes extranjeros de la Universidad de Oviedo. Asturias: Universidad de Oviedo
- Durkheim, Emile (1987). La división del trabajo social. Madrid: Akal
- Guillerot, Julie (2009). Reparaciones con perspectiva de género. México: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Instituto de Investigaciones y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, Cisalva (2008). Sistematización de experiencias sobre sistemas de vigilancia, observatorios o sistemas de información en violencia en América Latina. Observatorios de violencia: mejores prácticas. Cali: Centro Editorial catorse scs.
- Instituto Mexicano de la Juventud, imj (2008). Programa Nacional de Juventud 2008-2012. México: imj.
- Instituto Nacional de las Mujeres, inmujeres (2008). Compilación legislativa para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. México: inmujeres.
- Instituto Nacional de las Mujeres, inmujeres y Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, unifem (2003). El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre salud en México. México: Sestante
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, lgamv [2007] (2008). En Instituto Nacional de las Mujeres, inmujeres. Compilación legislativa para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. México: inmujeres.
- Ley General de Personas con Discapacidad, lgpd (2005). México: Presidencia de la República, 10 de junio [de disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPD.pdf>, consultada el 22 de septiembre de 2009].



- Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, Igihym (2006). México: Presidencia de la República, 2 de agosto [de disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>, consultada el 22 de septiembre de 2009].
- Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas (2007). México: Presidencia de la República, 27 de noviembre [de disponible en: <http://www.sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/ley11.pdf>, consultada el 1 de marzo de 2010].
- Weber, Max (1982). Economía y sociedad. México: fce





ANEXOS.

ANEXO 1.



EGG-060629-SAA
Export Group Gescopys, S.A. de C.V

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

15 DE FEBRERO DE 2023
H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

15 FEB. 2023

12:35 PM
TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien, la cotización que nos solicitó referente al material que se anexa en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Rollo de papel bond para plotter Epson Surecolor T5170 36" Inyección De Tint con pedestal	Pieza	20	\$1,000.00	\$20,000.00
				SUBTOTAL	\$ 20,000.00
				IVA (16%)	\$ 3,200.00
				TOTAL	\$ 23,200.00

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente
Rogelio Ramos Cortes
Representante de ventas

José Ma. Quintero Mz18 L2
55.5613.6285
Paraje San Juan Iztapalapa,
CDMX C.P. 09830

55.5612.7876

www.gescopys.com





ANEXO 2

	MEXNOLOGIA S.A. DE C.V.
	R.F.C.: MEX1902283YA
	Domicilio: Calle Zamora Núm. 73 – Int. 201
	Colonia Condesa
	Delegación: Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06140
Email: mexnologia.sa@gmail.com	

17 de febrero de 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Escoba de Uso Pesado con Mango - 24"	Pieza	5	\$80.00	\$400.00
SUBTOTAL					\$ 400.00
IVA (16%)					\$64.00
TOTAL					\$464.00

f

LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 16 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

17 FEB. 2023

12:42 hrs

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**

ATENTAMENTE

[Signature]
**MARÍA TORRES RIVERA
REPRESENTANTE DE VENTAS
MEXNOLOGIA, S.A. de C.V.**





ANEXO 3



22 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

WWW.JOMTEL.COM

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Radio HP 686 GPS, UHF: 400-527 MHz ; VHF: 136-174 MHz. Capacidad de canales: 1024. Capacidad de zonas: 64. Localizador vía GPS CARACTERISTICAS: Digital y análogo SERVICIO DE DATOS: Mensaje de texto, mensaje rápido de texto, Clarity transmisión SERVICIOS DE VOZ: Llamadas privadas, grupales, PSTN, PABX, llamadas de emergencia, Interrupción prioritaria CONEXIÓN: Audio BT, Datos BT, GNSS, GPS, GLONASS, API abierta	Pieza	7	\$15,000.00	\$105,000.00
				SUBTOTAL	\$105,000.00
				IVA (16%)	\$16,800.00
				TOTAL	\$121,800.00

f

ATENTAMENTE

LAE Emma Vargas Anaya Atención a Gobierno
Jomtel Telecomunicaciones S.A.
de C.V.
RFC: JTE980210IT8



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

22 FEB 2023

M 12:20 hrs

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

Oficina Corporativa: Av. Ruiz Cortínez #7B. Fracc. Lomas de Atizapán. Atizapán de Zaragoza Edo. Méx. C.P. 52977

Almacén: Laureles #46. Col. Jardines de Atizapán. Atizapán de Zaragoza. Edo. Méx. C.P. 52978





ANEXO 4



Materiales Para Construcción Artemisa, S.A. DE C.V.
RFC: MCA140814EX2



23 de febrero de 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien y así mismo haciéndole entrega de la cotización que nos solicitó, la cual se anexa en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	JAULA PARA ASOLEADERO DE CONSTRUCCIÓN DE TABIQUE Y MALLA COCICLONIC, CON TECHO DE LAMINA	PIEZA	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
SUBTOTAL					\$ 4,000.00
IVA					\$ 640.00
TOTAL					\$ 4,640.00

[Handwritten signature]

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

- ** Los precios que se muestran en esta cotización son validos por 15 días apartir de su recepción.
- ** El tiempo de entrega del servicio y/o bien será de 1 día hábil.
- ** Las condiciones de pago será mediante transferencia electrónica.

[Handwritten signature]
ATENTAMENTE REPRESENTANTE DE VENTAS
URIEL MONTEJO FIGUEROA

Avenida San Miguel Manzana 148 Lote 3-B Colonia lomas de Cuautepec
Delegación Gustavo A Madero, Ciudad de México C.P. 07110
Correo electrónico: arteconstruccion@yahoo.com





ANEXO 5



Kasady S.a De C.v.

18 de febrero de 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Kid Kong premio para canino	Pieza	2	\$350.00	\$700.00
2	Pelota durafoam indestructible para canino	Pieza	3	\$350.00	\$1,050.00
3	Shampoo para canino	Litros	10	\$297.90	\$2,979.00
4	Bultos de 15.9KG ROYAL CANIN Adulto	Bulto	23	\$1,955.00	\$44,965.00
5	Cepillo para canino	Pieza	3	\$300.00	\$900.00
6	Toallas de baño completo para canino	Pieza	2	\$600.00	\$1,200.00
7	Casa de estar para canino medida grande	Pieza	1	\$3,500.00	\$3,500.00
8	Equipo de señalización (conos, cinta para acordonar, chalecos)	Pieza	4	\$2,500.00	\$10,000.00
SUBTOTAL					\$65,294.00
IVA (16%)					\$10,447.04
TOTAL					\$75,741.04

"LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU EMISIÓN"

ADRIAN SANTIAGO JIMENEZ
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

18 FEB 2023

11:51 am
**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

COMERCIALIZADORA KASADY, S.A. DE C.V. CKA180208CN



ANEXO 6



GREPO
S.A de C.V.
COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTO & SUMINISTROS MÉDICOS
Domicilio: Cerro De Las Cruces num. 117 Col. Los Pirules
Tlanepantla, Estado de México. Código Postal: 54040
@mail: grupogre@yahoo.com / teléfono: 555379 6609

17 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas de GREPO S.A DE C.V, y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Desparasitantes para canino	Pieza	3	\$250.00	\$750.00
2	Refuerzo de vacunas quintuple para canino al año	Pieza	3	\$500.00	\$1,500.00
3	Vacunas antirabicas	Pieza	3	\$250.00	\$750.00
4	Ciclos de complemento vitamínico para canino	Pieza	3	\$500.00	\$1,500.00
				SUBTOTAL	\$ 4,500.00
				IVA (16%)	\$ 720.00
				TOTAL	\$ 5,220.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



17 FEB 2023

MARGARITA GABRIELA GONZALEZ ROMERO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS
TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

RFC: GRE1902279D4





ANEXO 7



17 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Kit de primeros auxilios	Pieza	2	\$2,000.00	\$4,000.00
2	Paquete de 10 piezas de barras de luz química grado militar; Cyalume	paquete	5	\$1,150.00	\$5,750.00
				SUBTOTAL	\$9,750.00
				IVA (16%)	\$1,560.00
				TOTAL	\$11,310.00

*LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DIAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

17 FEB 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

16:00hrs.
Elizabeth

RAMIRO ALVAREZ SOTO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS
RFC: IEU191004B78



ANEXO 8



RFC: SST1311068T8



20 de febrero de 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

20 FEB 2023
10:51
TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Pantalón táctico	Pieza	5	\$800.00	\$4,000.00
2	Chamarra táctica	Pieza	5	\$1,166.00	\$5,830.00
3	Camisola camisa táctica	Pieza	5	\$800.00	\$4,000.00
4	Cinturón táctico	Pieza	5	\$250.00	\$1,250.00
5	Botas tácticas	PAR	5	\$1,300.00	\$6,500.00
6	Chaleco tatico con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$350.00	\$5,600.00
7	Par de botas tácticas; marca beate delta...	Par	16	\$1,300.00	\$20,800.00
8	Gorra policial con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	32	\$150.00	\$4,800.00
9	Chamarra afelpada con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$1,166.00	\$18,656.00
10	Pantalón de comando; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$800.00	\$12,800.00
11	Playera rápida de manga larga homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$250.00	\$4,000.00
12	Impermeable reflejante Mod. JSPIL Marca LICA tallas M, G Y XL	Pieza	16	\$1,000.00	\$16,000.00
				SUBTOTAL	\$104,236.00
				IVA	\$16,677.76
				TOTAL	\$120,913.76

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

PEDRO SERGIO MARTINEZ ROMERO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS

PAFNUNCIO PADILLA 26, PISO 4 DEPT 400 COL. CD. SATÉLITE
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. MÉX. C.P. 53100
TEL. 01 (55) 4627-1549

Mail: info@sagher.com.mx
Info.sagher@gmail.com
http://www.sagher.com.mx



ANEXO 9



CHIMALHUACAN-12

21 de febrero de 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN

Querida Maestra, la que suscribe KENIA CEQUERA PEREZ como representante de tlapalería LA INGE le envía cordial salud y a su vez tenga a bien recibir la cotización de los artículos de tlapalería que solicito, los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Mascarilla 2 cartuchos negro, contra acidos y vapores organicos	Unidad	50	\$250.00	\$12,500.00
2	Truper GU-241, Guantes de carmaza, usos generales, puño ajustado, largo	Unidad	50	\$1,100.00	\$55,000.00
3	Truper OVERD-S, Overol desechable, repelente de líquidos, talla M, G Y XL	Unidad	50	\$250.00	\$12,500.00
4	Juegos de Mosquetones de acero inoxidable, para escalada con seguro	Unidad	5	\$400.00	\$2,000.00
SUBTOTAL					\$82,000.00
IVA					\$13,120.00
TOTAL					\$95,120.00

Los precios que se muestra en esta cotización son válidos por 15 días a partir de su recepción

El precio total incluye el 16% del I.V.A.



ATENTAMENTE: JOSELINE MARTÍNEZ HERRERA

21 FEB 2023 17:12hrs.

TESORERIA MUNICIPAL RECIBIDO

RFC: CEPK970108GA3 KENIA CEQUERA PEREZ PERSONA FÍSICA

UBICACIÓN: Mariano Riva Palacio 1, Transportistas, 56363 Chimalhuacán, Méx.

TELÉFONO: (052) 554348665





ANEXO 10



Commercial Security

Calle Rio Poo, Núm. Ext. 43, Int. 105, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. RFC. CSJ200318V22
jdr.cs2019@gmail.com Tel: 55 228 229 50 55 710 975 70

23 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Kit de rescate reversible con polipasto JAG SYSTEM y descensor I'D EVAC marca Petzl	Unidad	8	\$2,500.00	\$20,000.00
2	Kit de inmovilización incluye: camilla rígida, collarín ajustable, inmovilizador araña e inmovilizador de craneo.	Unidad	1	\$10,000.00	\$10,000.00
3	Arnes tipo silla marca Petzl	Unidad	7	\$7,000.00	\$49,000.00
4	Casco de Seguridad Ventilado - Amarillo	Unidad	5	\$3,500.00	\$17,500.00
SUBTOTAL					\$96,500.00
IVA (16%)					\$15,440.00
TOTAL					\$111,940.00

ATENTAMENTE



RUBEN ROLDAN MACIAS
ASESOR DE VENTAS
COMMERCIAL SECURITY JDR, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

23 FEB 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

Commercial Security



ANEXO 11



TYRELL MEXICANA S.A. DE C.V.
RFC: TMBR2283A11
AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
NÚM. 833 DESPACHO 20
COL. LINDAVISTA SUR
CÓDIGO POSTAL: 07300
DELEG. GUSTAVO A. MADRUGA, CDMX



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

22 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
DE CHIMALHUACÁN

22 FEB 2023

12:20
TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Rollo de 20 metros de línea de vida Dinámica calibre 11	Rollos	5	\$1,800.00	\$9,000.00
2	Rollo de 20 m de cuerda de trabajo Línea Estática calibre 11.	Rollos	5	\$1,200.00	\$6,000.00
3	Asensor de barras Rack Petzl con polea bloqueadora integrada para cargas hasta 250kg compatible con cuerdas de 10,5 a 11,5 mm.	Pieza	4	\$15,000.00	\$60,000.00
4	Desensor tipo Marimba Petzl maestro S Petzl Descensor Polea Bloqueadora Rescate Carga.	Pieza	4	\$15,000.00	\$60,000.00
				SUBTOTAL	\$135,000.00
				IVA	\$21,600.00
				TOTAL	\$156,600.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

PATRICIA DE LOS SANTOS
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS

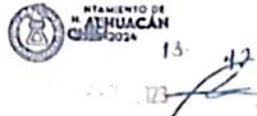


ANEXO 12



22 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN



PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la conformidad que nos solicita respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que sea de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Casco abatible KDV ,equipo de protección para el uso de moto	Pieza	4	\$3000.27	\$12,001.11
2	Rodilleras equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4	\$800.00	\$3,200.00
3	Coderas equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4	\$800.00	\$3,200.00
4	Juego de polea de carga (cuaternal doble).	Pieza	2	\$42,000.00	\$84,000.00
5	Juego de guantes para rapel marca Berry	Par	10	\$1,500.00	\$15,000.00
SUBTOTAL					\$117,601.11
IVA					\$18,784.18
TOTAL					\$136,385.29

C. VICTOR VISA MOTOS S.A. DE C.V.
MAURICIO SANDERS
LEGAL
APODERADO



VISA MOTOS S.A. de C.V.
VIAO 130528VY1 EL RELOJ 04942
Tel. 55175247- 56170945
ALZADA DE TALPÁN, # 2973-1
OYGACÁN, CIUDAD DE MÉXICO





ANEXO 13

Multi Productos y Servicios Triple "E" S.A de C.V.



R.F.C. MST060811-KS8

CALLE PONIENTE 23 NUMERO 302 C.P. 57830 COLONIA AMPLIACION LA PERLA CUIDAD NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MEXICO TEL.: 55 26 12 16 93 E-mail: multiproductoseee@hotmail.com



23 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Binoculares bushnell powervi 20x50 porro prism	Pieza	2	\$3,700.00	\$7,400.00
2	Arnes completos para víctima; 3M Protecta	Pieza	4	\$3,500.00	\$14,000.00
				SUBTOTAL	\$21,400.00
				IVA	\$3,424.00
				TOTAL	\$24,824.00

*LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DIAS A PARTIR DE SU RECEPCION



H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024

23 FEB 2023

13:26

[Handwritten signature]

TESORERIA MUNICIPAL RECIBIDO

ANGEL ARTURO MENDEZ ORTIZ ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS





ANEXO 14



CHIMALHUACAN-22



23 de febrero de 2023 H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024

23 FEB 2023 11:25

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN

Querida Maestra, la que suscribe KENIA CEQUERA PEREZ como representante de Tlapalería LA INGE le envía cordial salud y a su vez tenga a bien recibir la cotización de los artículos de tlapalería que solicito los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

RECIBIDO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Machete Truper de 18" de doble filo con mango inyectado y fundas	Pieza	6	\$400.00	\$2,400.00
2	Azadones de mango de madera Truper	Pieza	6	\$600.00	\$3,600.00
3	Rollo de 50 m de sogá para amarre multiusos de 18mm	Rollos	2	\$5,000.00	\$10,000.00
4	Pala de mano Truper	Pieza	10	\$400.00	\$4,000.00
5	Rastrillos jardinero de mango de madera 12 dientes; Truper R12	Pieza	6	\$300.00	\$1,800.00
6	Pala cuadrada 104 X 24 X 12.5 CM Beige Truper	Pieza	8	\$280.00	\$2,240.00
7	Pala redonda T-2000 puño "Y" Truper	pieza	7	\$250.00	\$1,750.00
8	Cavador hercules mango de madera; Truper	Pieza	6	\$1,000.00	\$6,000.00
9	Truper TP-5MX, Talacho-pico 5 lbs mango de madera 36"	Pieza	7	\$300.00	\$2,100.00
SUBTOTAL					\$33,890.00
IVA					\$5,422.40
TOTAL					\$39,312.40

Los precios que se muestra en esta cotización son válidos por 15 días a partir de su recepción

El precio total incluye el 16% del I.V.A.

ATENTAMENTE: JOSELINE MARTÍNEZ HERRERA

RFC: CEPK970108GA3 KENIA CEQUERA PEREZ PERSONA FÍSICA

DIRECCIÓN: Mariano Riva Palacio 1 Transportistas 56363 Chimalhuacán, Méx. TELÉFONO: (052) 554348665





ANEXO 15



TRONNER CAR COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Av. Félix Cuevas, No. Ext. 301, No. Int.1,
Col. Del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México,
C.P. 03100.

ASUNTO: COTIZACIÓN

Ciudad de México a 17 de febrero de 2023.

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**



17 FEB 2023

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecúen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Mueble cajonero de oficina Cómoda 3 Medidas: Frente 50 cm, Fondo 40 cm y Altura: 72 cm.	Pieza	5	\$3,000.00	\$15,000.00
2	Archivero lateral ancho 36", 3 cajones, negro extensión completa con chapa.	Pieza	2	\$6,000.00	\$12,000.00
3	Gabinete de almacenamiento de metal con 2 puertas y 4 estantes, gabinete de almacenamiento de acero con cerradura para oficina, garaje, almacén, 70.86 pulgadas de alto x 31.5 pulgadas de ancho x 15.75 pulgadas de profundidad (negro)	Pieza	1	\$5,000.00	\$5,000.00
4	Escritorio/ mueble de oficina	Pieza	1	\$4,000.00	\$4,640.00
5	Silla ergonómica de Escritorio Ejecutiva	Pieza	1	\$3,000.00	\$3,480.00
				SUBTOTAL	\$45,240.00
				IVA	\$7,238.40
				TOTAL	\$52,478.40

ATENTAMENTE

C. JOSÉ JAIMES GÓMEZ
ASESOR DE VENTAS

RFC TCC171123NR2 TRONNER CAR COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE



ANEXO 16

AV. UNIVERSIDAD, N° 1503, INT. 10,
COLONIA LOS BOSQUES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. C.P. 20120
Correo: kbcomputadoras@outlook.es
TEL: (222) 226 7035

23 DE FEBRERO DE 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Megáfono de 25 W con grabador de voz y batería recargable Steren	Pieza	3	\$1,100.00	\$3,300.00
2	Mueble para impresora con ruedas	Pieza	1	\$2,000.00	\$2,000.00
SUBTOTAL					\$5,300.00
IVA (16%)					\$848.00
TOTAL					\$6,148.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN


ADRIANA PEREZ GALINDO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS

RFC: CIK121016L40

COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB





ANEXO 17



17 DE FEBRERO DE 2023.

Estimada Mtra. Jazmín Ignacio Páez.
Tesorera del Municipio de Chimalhuacán.

Por medio de este documento deseo indicarle la cotización de los bienes solicitados, los cuales se describen a continuación;

No.	ARTICULOS	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	MUEBLE ESQUINERO MOBI FRIDA DE 40CM	Pieza	1	\$2,000.00	\$2,000.00
2	CARPA BLANCA DE 4X6 M	Pieza	7	\$5,000.00	\$35,000.00
3	DESPACHADOR DE AGUA, SERIE DIX 30, TIPO GARRAFÓN OCULTO COLOR PLATA.	Pieza	2	\$2,500.00	\$5,000.00
4	CARPA CON ARMAZÓN DE ALUMINIO - 10 X 10', BLANCA	Pieza	3	\$12,000.00	\$36,000.00
5	MESA PLEGABLE LIFETIME COLOR BLANCA DE 2M X 1M	Pieza	6	\$3,000.00	\$18,000.00
				SUBTOTAL	\$96,000.00
				IVA	\$15,360.00
				TOTAL	\$111,360.00

LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN PUEDEN VARIAR SEGÚN LA CARGA DE TRABAJO
**VIGENCIA DE COTIZACIÓN 35 DÍAS HÁBILES
ENTREGA EN 3 DÍAS HÁBILES

JORGE GARDUÑO ROSAS



17 FEB 2023

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

BAMA 38, COL. BENITO JUAREZ, CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO





ANEXO 18



"Gente con actitud de servicio"

EGG-060629-SAA
Export Group Gescopys, S.A. de C.V

15 DE FEBRERO DE 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

**MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO**

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien, la cotización que nos solicitó lo cual se anexa en la siguiente tabla:

	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL CON IVA
1	Teclado mecánico razer black widow elite	1	\$3,500.00	\$3,500.00
2	Plotter EPSON T5170 36", color inyección, print.	1	\$55,000.00	\$55,000.00
3	Pantalla proyección con trípode qian diban (100") QPD-69602	1	\$3,500.00	\$3,500.00
4	Go Pro MAX 360 Action Camera Deluxe; con tarjeta de memoria SDXC de 128 GB, luz submarina y funda de transporte	10	\$14,000.00	\$140,000.00
5	Cámara de inspección de pozo profundo; Cabezal de cámara con rotación de 360 grados, panorámica de 360°, inclinación de 180° 2. 1/3 CMOS, cabezal de cámara HD de 1,3 MP píxeles, resistente al agua hasta 10 barras 3. Pantalla lcd IPS de 8 pulgadas, resolución de panel impermeable 1280 * 720 4. Caja de control DVR con grabación de audio, video y fotografía. función Cable de eje de cobre de fibra de vidrio de 5.120 m Dia.9mm, puede funcionar bien imagen de cámara para cable largo. 6. Teclado inalámbrico USB para escribir las palabras 7. La resolución de video de la cámara es 720P 8. Batería de iones de litio de 7000mA incorporada en el interior, soporte unit trabajando más de 6 horas 9. Función de contador de medidor digital, el error es inferior a 1% * Tamaño de la cámara Ø50 mm x 154 mm, sensor 1/3" CMOS, píxel de 1,3 MP * Resistente al agua IP68 hasta 10 bar * Rango de visión 120° * Rotación: panorámica 360°, inclinación 180° * reinicio automático de la posición de la lente * Acoplamiento deslizante para eje de rotación * 6 piezas de iluminación LED de luz alta ajustable * Desmontable con conexión tipo pines a Carrete de Cable * Cristal de zafiro de la ventana de la lente	1	\$200,000.00	\$200,000.00
6	Discos duros externos Adata de 1tb	2	\$3,000.00	\$6,000.00
7	Mouse trackball logitech	5	\$2,500.00	\$12,500.00
8	Extensión de 90m de cable en carrete con cámara de búsqueda Leader	1	\$166,000.00	\$166,000.00
			SUBTOTAL	\$586,500.00
			IVA	\$93,840.00
			TOTAL	680,340

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente

CARLOS GUILLÉN GONZALEZ
Representante Legal

José Ma. Quintero Mz18 L2
www.gescopys.com
Paraje San Juan Iztapalapa,
CDMX C.P. 09830



15 FEB 2023 12:35
55.56127876
55.5613.6285





ANEXO 19



COTIZACIÓN

DELEGACIÓN TLAHUAC, CDMX A 16 DE FEBRERO DE 2023.

Mtra. Jazmín Ignacio Páez
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo la cotización número CHIMAL/10/2023 solicitada por el Municipio de Chimalhuacán en referencia al EQUIPO DE AUDIO CHICO que se describe a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL CON IVA
1	1	PIEZA	EQUIPO DE AUDIO CHICO YAMAHA STAGEPAS; SISTEMA PA PORTÁTIL CON BLUETOOTH 400BT, NEGRO CON 2 BOCINAS Y MICRÓFONO	\$40,000.00	\$40,000.00
				SUBTOTAL	\$40,000.00
				IVA	\$6,400.00
				TOTAL	\$46,400.00

LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES DE 15 DÍAS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN
LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SE ADECUA AL REQUERIMIENTO
CAMBIOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD

ATENTAMENTE


OMAR RODRIGUEZ SOTO



16 FEB 2023

12:40

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO





ANEXO 20



20 de Febrero de 2023.

**ESTIMADA MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.
TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.**

Por medio de este documento deseo indicarle la cotización de los bienes solicitados, los cuales se describen a continuación;

No.	ARTICULOS	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LINTERNA LED XHP70, 10000 LÚMENES LINTERNA DE MANO XHP70 RECARGABLE LÁMPARA SÚPER BRILLANTE CON 5 MODOS LÁMPARA DE ANTORCHA IMPERMEABLE CON ZOOM PARA SENDERISMO CAMPING PESCA CAZA	PIEZA	10	\$1,100.00	\$11,000.00
2	PANTALLA SAMSUNG DE 70 'SMART TV 4K	PIEZA	1	\$23,250.00	\$23,250.00
3	SOPORTE DE PARED PARA PANTALLA, MOVIMIENTO TOTAL, 32-80 PULGADAS.	PIEZA	1	\$3,375.00	\$3,375.00
				SUBTOTAL	\$37,625.00
				IVA	\$6,020.00
				TOTAL	\$43,645.00



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

20 FEB 2023
11:35 AM
**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

**VIGENCIA DE COTIZACIÓN 20 DÍAS HABILES
ENTREGA EN 3 DÍAS HABILES

ATENTAMENTE

ARTURO PEREZ SÁNCHEZ

DOMICILIO: AV. NUEVO LEÓN N°. EXT. 240 N°. INT. 102 COL. HIPODROMO, CUAUHEMOC
CDMX, C.P. 06100





ANEXO 21



Av. Arboleda de la Hacienda No. 90 nivel 2 ofic. A, Col. Arboledas, CP 52950 Atizapán de Zaragoza, Estado de México. 55 2410 0796 desarrolladora.garduno@gmail.com

22 de Febrero de 2023.

ESTIMADA MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ. TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024 22 FEB 2023 11:32 am TESORERIA MUNICIPAL RECIBIDO

Por medio de este documento deseo indicarle la cotización de los bienes solicitados, los cuales se describen a continuación;

Table with 6 columns: No., ARTICULOS, UNIDA DE MEDIDA, CANTIDAD, P. UNITARIO, IMPORTE. Rows include vehicle specifications and a summary row with SUBTOTAL, IVA, and TOTAL.



22 FEB 2023

TESORERIA MUNICIPAL RECIBIDO

ATENTAMENTE

Signature of Pedro Oaxaca Perez

PEDRO OAXACA PEREZ

**VIGENCIA DE COTIZACIÓN 10 DÍAS HABLES ENTREGA EN 1 DÍAS HABLES

RFC: DGA150812SCA



ANEXO 22



14 FEB 2023



DELGADILLO
NABOR S.A. de C.V.
constructora

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

14 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL CHIMALHUACÁN.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PONGO A SU DISPOSICIÓN LA SIGUIENTE
COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A
CONTINUACIÓN:

NUMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	IMPORTE
1	EMBARCACIÓN/CAYUCO NAUTICALIR PARA PESCA ARGOS 14 PIES	PIEZA	1	\$ 23,000.00	\$ 23,000.00
2	REMOS KAYAK PARA BOTE O LANCHAS DE 124 CM DE PLÁSTICO	PAR	1	\$ 310.00	\$ 310.00
				SUBTOTAL	26310
				IVA	\$3,729.60
				TOTAL	\$ 27,039.60

Forma de pago: 100% en un solo pago.

No se requieren de anticipos.

La entrega se realizará en un lapso no mayor a tres días posterior a la formalización del contrato respectivo.

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días.

ATENTAMENTE

EMMANUEL TORRES GARCÍA
ASESOR DE VENTAS.

CNE161014T13

CONSTRUCCIONES, MATERIALES Y EQUIPOS INTEGRALES DELGADILLO NABOR, S. A DE C. V.





ANEXO 23



Egg-060629-SAA
Export Group Gescopys, S.A. de C.V

18 DE FEBRERO DE 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien, la cotización que nos solicitó referente a los bienes que se anexan en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	BODY CÁMARA PARA SEGURIDAD/ HASTA 32 MEGAPIXELES/ VIDEO HD 3 MEGAPIXELES/ DESCARGA VIDEO AUTOMÁTICA/GPS INTER CONSTRUIDO / PANTALLA LCD MODELO XMRX5.	PIEZA	1	\$ 10,000.00	\$ 11,600.00
				SUBTOTAL	\$ 10,000.00
				IVA	\$1,600.00
				TOTAL	\$ 11,600.00

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente

Rogelio Ramos Cortes
Representante de ventas

José Ma. Quintero Mz18 L2
55.5613.6285
Paraje San Juan Iztapalapa,
CDMX C.P. 09830

55.5612.7876

www.gescopys.com



ANEXO 24



31 Sur N°3315 A Colonia Benito Juárez

C.P. 72410 Puebla, Pue.
e-mail: risaraldacomer@hotmail.com

teléfono: 2222266254
RFC; CRI121016MP6
COMERCIALIZADORA RISARALDA, S. A DE C. V.

16 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

CONSECUTIVO	OBJETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ARNÉS DE MANTRAILING PARA CANINO	PIEZA	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
				SUBTOTAL	\$3,000.00
				IVA	\$480.00
				TOTAL	\$3,480.00

[Handwritten signature]

*LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

[Handwritten signature]
MARIO ALBERTO TORRES ALVAREZ
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024
16 FEB 2023 15:02
TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO





ANEXO 25



PROVIDE BY:
SANGO PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION TEL: (55)
43257694

SANGO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.
RFC: SPC190117HIA
CALLE JADE N°. 5 COL. JOYAS DE SAN MATEO, TEXCOCO, EDMEX C.P. 56110.

15 DE FEBRERO DE 2023.

MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ
TESORA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN.

Sirva el presente para enviarte un cordial saludo y de la manera más atenta le hago llegar la cotización referente al material que solicito:

N.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD; MARCA GENERAC.	PIEZA	1	\$ 60,000.00	\$69,600.00
SUBTOTAL					\$60,000.00
IVA					\$9,600.00
TOTAL					\$69,600.00

*La entrega física del bien será donde indique el cliente.
Tiempo de entrega: 02 días hábiles de acuerdo a existencias en almacén.*

ATENTAMENTE

BRANDON ALDAR GARCIA FERNANDEZ



Contacto: 5543257694.
sangoproduco@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

CHIMALHUACÁN
* 2022-2024 *
Transformación con Igualdad

ANEXO 26



TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE FEBRERO DE 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN.
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

CON UN CORDIAL SALUDO, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES LA SIGUIENTE COTIZACIÓN.

PART.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CANINO ESPECIALIZADO EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS VIVAS	EJEMPLAR	\$170,000.00	\$170,000.00
				SUBTOTAL	\$27,200.00
				IVA	\$27,200.00
				TOTAL	\$197,200.00

EL IMPORTE TOTAL DE NUESTRA COTIZACIÓN INCLUYE IVA (16%)

CONDICIONES COMERCIALES:

LUGAR DE ENTREGA:
FORMA DE PAGO:
PRECIO:
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:
TIEMPO DE ENTREGA:

L.A.B. DENTRO DE SUS INSTALACIONES.
EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
EN MONEDA NACIONAL.
20 DÍAS.
5 DÍAS HÁBILES.

ATT. RAFAEL CHAIRES MARTÍNEZ

RFC: CAMR7906153N7

Domicilio: Calle Vallarta ext.101 int. 201, col. el cortijo, Tlalnepantla de Baz Estado de México
C.P. 54070.

Tel. 5536473589. e-mail. cherafamar@gmail.com





ANEXO 28



ESPACIO SANEDU, S. A. DE C. V.
 RFC: ESA190320U73.



28 FEB 2023
**TESORERIA MUNICIPAL
 RECIBIDO**

28 DE FEBRERO DE 2023.

MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ
 TESORERA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN.

Reciba un cordial saludo, así mismo le anexamos la cotización solicitada; usted podrá verificar que ofrecemos el mejor precio y la mejor calidad en los servicios requeridos, esperamos recibir su pedido para proceder de forma inmediata a la ejecución del proyecto.

PUNTO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANITDAD	PRECIO U.	IMPORTE
1	Certificación EC0259 Generación de acciones para la prevención del Delito en el ámbito municipal	Certificación	38	\$ 9,000.00	\$342,000.00
2	Certificación EC0757 Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policial	certificación	20	\$ 9,000.00	\$180,000.00
3	Certificación EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Capacitación	10	\$ 9,000.00	\$90,000.00
				SUBTOTAL	\$522,000.00
				IVA	\$97,920.00
				TOTAL	\$709,920.00

El total deberá de ser cubierto en una sola exhibición.
 Esta cotización cuenta con 60 días después de la emisión de la misma para que se respeten los precios anteriormente señalados.
 La presentación del servicio será de inmediato a la firma del contrato.

Quedando ante usted para cualquier duda.

ATENTAMENTE

 ISRAEL MÉNDEZ PALAFOX
 EJECUTIVO DE ATENCIÓN DE VENTAS

Dirección: Calle Lazaro Cardenas Mz 05 Lote 23 Col. San Pedro Atzompa Tecamac De Felipe Villanueva, Mexico Tel: 5559349765
 correo:sanedusp@yahoo.com





ANEXO 29



AV. UNIVERSIDAD, N° 1503, INT. 10,
COLONIA LOS BOSQUES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. C.P. 20120
Correo: kbcomputadoras@outlook.es
TEL: (222) 226 7035

M. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024
15:45 pm.
27 FEB 2023

27 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CAPACITACIÓN EN EL USO DE LA HERRAMIENTA MICROSOFT 365 E5 CON POWER BI, GRÁFICOS DE GANTT E5. PARA 5 PERSONAS.	SERVICIO	5	\$ 2,508.79	\$12543.95
SUBTOTAL					\$12,543.95
IVA					\$2007.032
TOTAL					\$14,550.982

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DIAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN


ADRIANA PEREZ GALINDO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS

RFC: CIK121016L40

COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB, S. A DE C. V.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

CHIMALHUACÁN

* 2022 - 2024 *

Transformación con Igualdad



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

PRESIDENCIA

C. Xóchitl Flores Jiménez
Presidenta Constitucional de Chimalhuacán



Página 79 de 79

EXPEDIENTE TÉCNICO

Recursos para la mitigación de la Alerta por Desaparición De Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México.		Presupuesto Asignado	\$4,816,146.07			
			Gasto Corriente - Ejercicio Fiscal 2023			
Clave:	031	Tipo de Alerta	Feminicidio			
Municipio Alertado:	CHIMALHUACÁN		Desaparición <input checked="" type="checkbox"/>			
Dependencia Municipal:	DIRECCIÓN DE LA MUJER					
Nombre del Responsable:	BARBARA ANAY JIMÉNEZ REYES	Teléfono(s):	5577997786			
		Correo electrónico:	direccionmujerchimalhuacan@outlook.com			
Datos Bancarios						
Tipo de Alerta	Número de Cuenta	Clabe Interbancaria	Institución Bancaria	Titular de la Cuenta	R.F.C. del Municipio	Fecha de Apertura de Cuenta
Feminicidio:						
Desaparición:	1212207649	072180012122076492	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE	MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN	MCI850101122	01/03/2023
Nombre del Responsable de Tesorería:	JAZMÍN IGNACIO PAÉZ	Teléfono(s):	5564136852	Correo electrónico:	anguzmin@hotmail.com	

Cobertura Geográfica

CHIMALHUACÁN

Latitud: 19.4208 Longitud: -98.949 Latitud: 19° 25' 15" Norte Longitud: 98° 56' 56" Oeste

PALACIO MUNICIPAL CHIMALHUACÁN

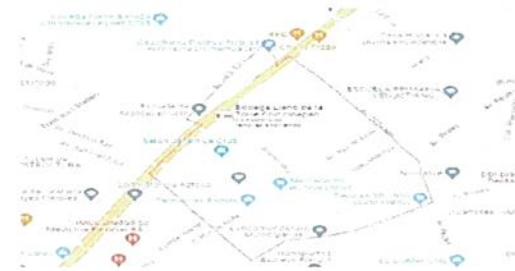
Ignacio Zaragoza Manzana 001, Cabecera Municipal, 56330 Chimalhuacán, Méx.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CÉLULAS DE BÚSQUEDA DE REACCIÓN INMEDIATA. C. Prolas 103, colonia Corte la Palma, Chimalhuacán, Méx.

DIVISIÓN MUNICIPAL DE ANÁLISIS Y CONTEXTO: Oyamel Manzana 062, Tlatel Kochitenco, 56366 Chimalhuacán, Méx.



MUNICIPIO	LONGITUD	LATITUD
CHIMALHUACÁN	194,168,701	-989,452,667
Célula de búsqueda y Reacción Inmediata	193,993,464	-989,236,594
División Municipal de Análisis Y Contexto	1,944,524,471	-9,896,421,449

[Handwritten signature]

B) ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

I. BÚSQUEDA: 100% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO

I.1 BÚSQUEDA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
2111	Rollo de papel bond para plotter Epson Surecolor T5170 36" Inyección De Tint con pedestal	Pieza	20	\$1,160.00	\$23,200.00
2161	Escoba de Uso Pesado con Mango - 24"	Pieza	5	\$92.80	\$464.00
2211	Radio HP 686 GPS, UHF: 400-527 MHz ; VHF: 136-174 MHz. Capacidad de canales: 1024. Capacidad de zonas: 64. Localizador vía GPS CARACTERÍSTICAS: Digital y análogo SERVICIO DE DATOS: Mensaje de texto, mensajería rápida de texto, Clarity transmisión SERVICIOS DE VOZ: Llamadas privadas, grupales, PSTN, PABX, llamadas de emergencia, interrupción prioritaria CONEXIÓN: Audio BT, Datos BT, GNSS, GPS, GLONASS, API abierta	Pieza	7	\$17,400.00	\$121,800.00
2221	Jaula para asoleadero construcción de tabique y malla ciclónica, con techo de lamina	Pieza	1	\$4,640.00	\$4,640.00
2221	Kid Kong premio para canino	Pieza	2	\$406.00	\$812.00
2221	Pelota durafoam indestructible para canino	Pieza	3	\$406.00	\$1,218.00
2221	Shampoo para canino	Litros	10	\$345.56	\$3,455.64
2221	Bultos de 15.9KG ROYAL CANIN Adulto	Bulto	23	\$2,267.80	\$52,159.40
2221	Cepillo para canino	Pieza	3	\$348.00	\$1,044.00
2221	Toallas de baño completo para canino	Pieza	2	\$696.00	\$1,392.00
2221	Casa de estar para canino medida grande	Pieza	1	\$4,060.00	\$4,060.00
2482	Equipo de señalización (conos, cinta para acordonar, chalecos)	Pieza	4	\$2,900.00	\$11,600.00
2531	Desparasitantes para canino	Pieza	3	\$290.00	\$870.00
2531	Refuerzo de vacunas quintuple para canino al año	Pieza	3	\$580.00	\$1,740.00
2531	Vacunas antirrabicas	Pieza	3	\$290.00	\$870.00
2531	Ciclos de complemento vitamínico para canino	Pieza	3	\$580.00	\$1,740.00
2541	Kit de primeros auxilios	Pieza	2	\$2,320.00	\$4,640.00
2591	Paquete de 10 piezas de barras de luz química grado militar; Cyalume	Paquete	5	\$1,334.00	\$6,670.00
2711	Pantalón táctico	Pieza	5	\$928.00	\$4,640.00
2711	Chamarra táctica	Pieza	5	\$1,352.56	\$6,762.80
2711	Camisola camisa táctica	Pieza	5	\$928.00	\$4,640.00
2711	Cinturón cinturón táctico	Pieza	5	\$290.00	\$1,450.00
2711	Botas tácticas	Par	5	\$1,508.00	\$7,540.00
2711	Chaleco táctico con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$406.00	\$6,496.00
2711	Par de botas tácticas; marca beate delta...	Par	16	\$1,508.00	\$24,128.00
2711	Gorra policial con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	32	\$174.00	\$5,568.00
2711	Chamarra afelpada con el logo homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$1,352.56	\$21,640.96
2711	Pantalón de comando; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$928.00	\$14,848.00
2711	Playera rápida de manga larga homologado de células de búsqueda, así como el de policía de género; marca 5.11 tactical	Pieza	16	\$290.00	\$4,640.00
2711	Impermeable reflejante Mod. JSPIL Marca LICA tallas M, G Y XL	Pieza	16	\$1,160.00	\$18,560.00
2721	Mascarilla 2 cartuchos negro, contra acidos y vapores organicos	Unidad	50	\$290.00	\$14,500.00
2721	Truper GU-241, Guantes de carnaza, usos generales, puño ajustado, largo	Unidad	50	\$1,276.00	\$63,800.00
2721	Truper OVERD-S, Overol desechable, repelente de líquidos, talla M, G Y XL	Unidad	50	\$290.00	\$14,500.00
2721	Juegos de Mosquetones de acero inoxidable, para escalada con seguro	Unidad	5	\$464.00	\$2,320.00
2721	Kit de rescate reversible con polipasto JAG SYSTEM y descensor 1'D EVAC marca Petzl	Unidad	8	\$2,900.00	\$23,200.00
2721	Kit de inmovilización incluye: camilla rígida, collarín ajustable, inmovilizador araña e inmovilizador de craneo.	Unidad	1	\$11,600.00	\$11,600.00
2721	Arnes tipo silla marca Petzl	Unidad	7	\$8,120.00	\$56,840.00
2721	Casco de Seguridad Ventilado - Amarillo	Unidad	5	\$4,060.00	\$20,300.00
2721	Rollo de 20 metros de línea de vida Dinámica calibre 11	Rollos	5	\$2,088.00	\$10,440.00
2721	Rollo de 20 m de cuerda de trabajo Línea Estática calibre 11.	Rollos	5	\$1,392.00	\$6,960.00
2721	Asensor de barras Rack Petzl con polea bloqueadora integrada para cargas hasta de 250 kg compatible con cuerdas de 10,5 a 11,5 mm	Pieza	4	\$17,400.00	\$69,600.00
2721	Desensor tipo Marimba petzl maestro S Petzl Descensor Polea Bloqueador Rescate Carga	Pieza	4	\$17,400.00	\$69,600.00
2721	Casco abatible KDV ;equipo de protección para el uso de moto	Pieza	4	\$3,480.32	\$13,921.29
2721	Rodilleras equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4	\$928.00	\$3,712.00
2721	Coderas equipo de protección humana Edge para el uso de motos	Par	4	\$928.00	\$3,712.00
2721	Juego de polea de carga (cuaternal doble).	Pieza	2	\$48,720.00	\$97,440.00
2721	Juego de guantes para rapel marca Berry	Par	10	\$1,740.00	\$17,400.00
2721	Binoculares bushnell powerview 20x50 porro prism	Pieza	2	\$4,292.00	\$8,584.00
2721	Arnes completos para víctima; 3M Protecta	Pieza	4	\$4,060.00	\$16,240.00
2911	Machete Truper de 18" de doble filo con mango inyectado y fundas	Pieza	6	\$464.00	\$2,784.00
2911	Azadones de mango de madera Truper	Pieza	6	\$696.00	\$4,176.00
2911	Rollo de 50 m de sogas para amarre multiusos de 18mm	Rollos	2	\$5,800.00	\$11,600.00
2911	Pala de mano Truper	Pieza	10	\$464.00	\$4,640.00
2911	Rastrillos jardinero de mango de madera 12 dientes; Truper R12	Pieza	6	\$348.00	\$2,088.00
2911	Pala cuadrada 104 X 24 X 12.5 CM Beige Truper	Pieza	8	\$324.80	\$2,598.40

[Handwritten signature]



2911	Pala redonda T-2000 puño "Y" Truper	pieza	7	\$290.00	\$2,030.00
2911	Cavador hercules mango de madera; Truper	Pieza	6	\$1,160.00	\$6,960.00
2911	Truper TP-SMX, Talacho-pico 5 lbs mango de madera 36"	Pieza	7	\$348.00	\$2,436.00
2941	Megáfono de 25 W con grabador de voz y batería recargable Steren	Pieza	3	\$1,276.00	\$3,828.00
3611	Carpa blanca de 4x6 m	Pieza	7	\$5,800.00	\$40,600.00
3611	Carpa con Amazón de Aluminio - 10 x 10', Blanca	Pieza	3	\$13,920.00	\$41,760.00
5111	Mueble cajonero de oficina Cómoda 3 Medidas: Frente 50 cm, Fondo 40 cm y Altura: 72 cm.	Pieza	5	\$3,480.00	\$17,400.00
5111	Archivero lateral ancho 36", 3 cajones, negro extensión completa con chapa.	Pieza	2	\$6,960.00	\$13,920.00
5111	Gabinete de almacenamiento de metal con 2 puertas y 4 estantes, gabinete de almacenamiento de acero con cerradura para oficina, garaje, almacén, 70.86 pulgadas de alto x 31.5 pulgadas de ancho x 15.75 pulgadas de profundidad (negro)	Pieza	1	\$5,800.00	\$5,800.00
5111	Escritorio/ mueble de oficina	Pieza	1	\$4,640.00	\$4,640.00
5111	Silla ergonómica de Escritorio Ejecutiva	Pieza	1	\$3,480.00	\$3,480.00
5111	Mueble para impresora con ruedas	Pieza	1	\$2,320.00	\$2,320.00
5111	Mueble esquinero Mobi Frida de 40cm	Pieza	1	\$2,320.00	\$2,320.00
5111	Mesa plegable Lifetime color blanca de 2m x 1m	Pieza	6	\$3,480.00	\$20,880.00
5151	Teclado mecánico razer black widow elite	Pieza	1	\$4,060.00	\$4,060.00
5151	Plotter EPSON T5170 36", color inyección, print.	Pieza	1	\$63,800.00	\$63,800.00
5151	Pantalla proyección con tripie qian díban (100") QPD-69602	Pieza	1	\$4,060.00	\$4,060.00
5151	Discos duros externos Adata de 1tb	Pieza	2	\$3,480.00	\$6,960.00
5151	Mouse trackball logitech	Pieza	5	\$2,900.00	\$14,500.00
5191	Linterna LED XHP70, 10000 lúmenes Linterna de mano XHP70 recargable Lámpara súper brillante con 5 modos Lámpara de antorcha impermeable con zoom para senderismo Camping Pesca Caza	Pieza	10	\$1,276.00	\$12,760.00
5192	Pantalla samsung de 70' smart TV 4k	Pieza	1	\$26,970.00	\$26,970.00
5192	Soporte de pared para pantalla, movimiento total, 32-80 pulgadas.	Pieza	1	\$3,915.00	\$3,915.00
5192	Despachador de agua , serie dix 30, tipo garrafon oculto color plata.	Pieza	2	\$2,900.00	\$5,800.00
5192	Equipo de audio chico Yamaha stagepas; sistema PA portatil con bluetooth 400BT, negro con 2 bocinas y microfono	Pieza	1	\$46,400.00	\$46,400.00
5231	Go Pro MAX 360 Action Camera Deluxe; con tarjeta de memoria SDXC de 128 GB, luz submarina y funda de transporte	Pieza	10	\$16,240.00	\$162,400.00
5231	Cámara de inspección de pozo profundo; Cabezal de cámara con rotación de 360 grados, panorámica de 360°, inclinación de 180° 2. 1/3 CMOS, cabezal de cámara HD de 1,3 MP píxeles, resistente al agua hasta 10 barras 3. Pantalla lcd IPS de 8 pulgadas, resolución de panel impermeable 1280 * 720 4. Caja de control DVR con grabación de audio, video y fotografía. función Cable de eje de cobre de fibra de vidrio de 5.120 m Dia.9mm, puede funcionar bien imagen de cámara para cable largo. 6. Teclado inalámbrico USB para escribir las palabras 7. La resolución de video de la cámara es 720P 8. Batería de iones de litio de 7000mAh incorporada en el interior, soporte uint trabajando más de 6 horas 9. Función de contador de medidor digital, el error es inferior a 1% * Tamaño de la cámara Ø50 mm x 154 mm, sensor 1/3" CMOS, píxel de 1,3 MP * Resistente al agua IP68 hasta 10 bar * Rango de visión 120° * Rotación: panorámica 360°, inclinación 180° * reinicio automático de la posición de la lente * Acoplamiento deslizante para eje de rotación * 6 piezas de iluminación LED de luz alta ajustable * Desmontable con conexión tipo pines a Carrete de Cable * Cristal de zafiro de la ventana de la lente	Pieza	1	\$232,000.00	\$232,000.00
5231	Extensión de 90m de cable en carrete con camara de búsqueda Leader	Pieza	1	\$192,560.00	\$192,560.00
5231	Body cámara para seguridad/ hasta 32 megapíxeles/ video hd 3 megapíxeles/ descarga video automática/gps Inter construido / pantalla lcd modelo xmrx5	Pieza	1	\$11,600.00	\$11,600.00
5411	Vehículo tipo sedán modelo Versa 2023 de la marca Nissan con transmisión automática.	Unidad	1	\$406,000.00	\$406,000.00
5411	Vehículo doble cabina. FORD F150 XL HEV V6 4X2. Equipamiento básico	Unidad	1	\$1,508,000.00	\$1,508,000.00
5451	Embarcación/cayuco Nauticalar para pesca argos 14 pies	Pieza	1	\$26,680.00	\$26,680.00
5451	Remos kayak para bote o lancha de 124 cm de plastico	Par	1	\$359.60	\$359.60
5511	Arnés de mantrailing para canino	Pieza	1	\$3,480.00	\$3,480.00
5661	Planta generadora de electricidas; marca Generac	Pieza	1	\$69,600.00	\$69,600.00
5771	Canino especializado en la búsqueda de personas vivas	Ejemplar	1	\$197,200.00	\$197,200.00
5991	Fundas protectoras para lap top HP240 G7	Pieza	3	\$2,784.00	\$8,352.00

I.II BUSQUEDA

3341	Certificación EC0259 Generación de acciones para la prevención del Delito en el ámbito municipal	Servicio	38	\$10,440.00	\$396,720.00
3341	Certificación EC0757 Búsqueda de información en la red pública de internet para la investigación policial	Servicio	20	\$10,440.00	\$208,800.00
3341	Certificación EC01235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Servicio	10	\$10,440.00	\$104,400.00
3341	Capacitación en el uso de la herramienta Microsoft 365 E5 con Power BI, Gráficos de Gantt E5. para 5 personas	Servicio	5	\$2,910.20	\$14,550.98

\$724,470.98

TOTAL \$ 4,816,146.07

GRAN TOTAL \$4,816,146.07

LICDA. MARÍA LUISA CIENFUEGOS GUTIÉRREZ
Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres; y Secretaria Técnica del Comité Técnico de los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN

2022-2023 C. XÓCHITL FLORES JIMÉNEZ
Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN

Dirección de la Mujer

PROYECTO DE OPERACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO

Ejercicio fiscal 2023



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
DIRECCIÓN DE LA MUJER
2022-2024

Página 1 de 131

Abril 2023

ÍNDICE

Índice	2
II.-INTRODUCCIÓN	3
III.-MARCO JURIDICO	14
IV.-DIAGNÓSTICO	16
V. justificación	22
VI.- Objetivos	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
VII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES	27
VII. I MEDIDAS DE PREVENCIÓN	27
VII. II. MEDIDAS DE SEGURIDAD	60
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	91
XII. Bibliografía	92
Anexos	94
	95



[Handwritten signature]

II.-INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, extendidas, arraigadas y toleradas en el mundo. Las mujeres y las niñas sufren diversos tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida y bajo múltiples manifestaciones: en el hogar, en el espacio público, en la escuela, en el trabajo, en el ciberespacio, en la comunidad, en la política, en las instituciones, entre otros. Las políticas de prevención, atención y erradicación a la violencia contra las mujeres deben diseñarse desde lo local para que beneficien a toda la diversidad de niñas y mujeres que habitan el territorio mexicano.

El presente Proyecto de Operación para el ejercicio fiscal 2023 se alinea de conformidad al acuerdo de la Secretaría de las Mujeres por el que se establecen los mecanismos para la operación de recursos para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por feminicidio y la alerta por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres para el Estado de México para la Gaceta de Gobierno del Estado de México, en fecha 13 de febrero de 2023.

El municipio de Chimalhuacán desde el año 2015 se encuentra con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (en adelante AVGM) misma que fue decretada para 10 municipios más, lo que ha obligado a los gobiernos estatales y municipales a tomar una serie de medidas urgentes para combatir la violencia feminicida, misma que impacta en la seguridad física y patrimonial de las mujeres, adolescentes y niñas del territorio de Chimalhuacán.

Es por ello que el Gobierno del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán a través de la Dirección de la Mujer en el año 2023, buscará implementar de manera oportuna el recurso que el

Gobierno del Estado de México ha destinado para atender el tema de la Alerta de Violencia de Género a través de estrategias que ayuden a la mitigación de las necesidades primarias que pongan en riesgo a la población de mujeres en el Municipio. Se trabajará en conjunto con las distintas áreas y direcciones que pertenecen al H. Ayuntamiento para la mitigación de la violencia feminicida que se vive en el territorio. Las mujeres Chimalhuaquenses deben vivir libres de violencia, deben estar informadas y así mismo deben saber qué hacer en caso de vivir violencia.

Para dar cumplimiento al Proyecto Operativo 2023 para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género por Femicidio en Chimalhuacán en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México se realizará un análisis de las colonias con mayor índice de violencia de género, georreferenciando por colonias y cuadrantes a fin de que las acciones impacten de manera efectiva en las colonias o comunidades más afectadas con este fenómeno, siendo las acciones las siguientes:

A) Prevención 30%, de los 5,107,878.27 se utilizará 1,532,363.48 para:

I.I. Implementación de capacitaciones y/o actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes de nivel primaria, secundaria y preparatoria, personal docente, directivos escolares, padres, madres y tutores, orientados a dotar herramientas teórico prácticas que permitan prevenir e identificar casos de violencia de género y desaparición de personas, para su oportuna atención, haciendo uso de guías, manuales, instructivos, formatos o material audiovisual, actividades deportivas, culturales o artísticas; Así como ofrecer actividades artísticas para fortalecer y concientizar a la población estudiantil sobre una mejor convivencia, los tipos y modalidades de violencia, etc.

Intervenciones en escuelas con pláticas de prevención del embarazo adolescentes en coordinación con integrantes del GEMPEA de Chimalhuacán, como lo son la dirección de Salud, Derechos Humanos, SMDIF, etc.

Se impartirán capacitaciones por parte de las jefaturas de los departamentos que conforman la Dirección de la Mujer; Jefatura de trabajo social, Psicología, Jurídico; además de otras direcciones como la Dirección de Salud, Bienestar, Juventud, DIF, etc., dirigidas a niñas, niños y adolescentes pertenecientes a los distintos niveles educativos que estén dentro de las colonias y barrios con mayor incidencia delictiva en materia de violencia de género.

Dentro de ellas se encuentran las Escuelas Primarias, secundarias, preparatorias y universidades, siendo las principales: 20 de Noviembre, Calmécac, Josefa Ortiz de Domínguez, Rosario Castellanos, Ofic. No. 0866 Jaime Torres Bodet, Ofic. No. 0698 Sor Juana Inés de la cruz, Ofic. No 0736 Quetzalcóatl, escuela preparatoria oficial No. 222, escuela preparatoria oficial No. 62, plantel Conalep No.107 Chimalhuacán, Tecnológico de estudios superiores de Chimalhuacán, entre otras que se describen más adelante, se estima que se tenga una aproximado de 10 mil alumnas y alumnos beneficiados de dicha intervención. Sumado a ello se establecerán pláticas de prevención de la violencia con padres de familia, el decálogo del buen trato; una herramienta que permite mejorar las relaciones interpersonales en las familias, la ruleta de la violencia; que ayuda a identificar los tipos y modalidades de la violencia, entre otros materiales de apoyo en la ejecución de esta acción. Para entregar un trabajo profesional se aplicará una evaluación pretest y un postest que permita evaluar si la intervención con los grupos funciona o de lo contrario identificar áreas de oportunidad con base a los resultados que marquen los indicadores, a

fin de mejorar dando con ello una atención de calidad y detectando los casos de violencia de manera oportuna.

Se establecerán capacitaciones a profesores de los diferentes niveles educativos con la finalidad de impartir clases desde una pedagogía basada en valores y respeto, además de identificar de manera oportuna los casos de violencia de sus alumnos para poder canalizarlos al área correspondiente.

Sabemos que la información se puede comunicar a través de diferentes formas, es por ellos que se implementarán proyecciones de películas con la finalidad de generar un debate en el que se compartan puntos de vista sobre los estereotipos de género, la historia patriarcal, roles de género, el impacto social, el impacto victimológico del feminicidio, entre otros temas que competen a la violencia de género.

Se establecerán convenios de colaboración con Universidades Públicas pertenecientes al municipio de Chimalhuacán para implementar jornadas de servicios gratuitos al alumnado y profesorado, además de pláticas de prevención de la violencia, educación sexual, diversidad sexual, entre otros temas para los jóvenes de nivel media superior y superior.

Esta colaboración se ejecutará con apoyo de algunas organizaciones civiles, redes feministas y grupos de colectivas que nos apoyen en la elaboración de dichas actividades.

I.II. Desarrollo de campañas de comunicación focalizadas a los distintos grupos poblacionales, mediante el uso de diversos medios y materiales de fácil interpretación, y/o adecuados a la ciudadanía con discapacidad o hablante de lenguas maternas, con el objeto de difundir información relacionada con la violencia de género y desaparición de personas, así como los mecanismos y servicios para su atención.



A través de las Dirección de la Mujer en coordinación con instituciones, delegados y COPACIS se tejerán redes de apoyo que nos permitan generar estrategias de intervención como pláticas informativas, mercaditas con mujeres vecinas de las colonias, jornadas de servicios gratuitos y proyección de películas; con el fin último de establecer una sana convivencia, cuidado de su entorno y el establecimiento de una comunicación asertiva para poder solucionar los problemas que acontezcan en su comunidad. Cabe resaltar que dichas actividades serán perifoneadas en las calles aledañas en donde estaremos interviniendo, repartiremos información con apoyo de dípticos, folletos, etc., con el objetivo de que las personas conozcan las actividades y se sumen al cambio.

A través de instituciones, organizaciones civiles y antropólogos lingüistas compartiremos información sobre prevención de la violencia a comunidades de Chimalhuacán en donde hablen algún dialecto y lengua materna con el objetivo de generar una campaña incluyente, atendiendo también a población con discapacidad, esto con apoyo de material didáctico como libros, dípticos, infografías, etc. Además, se generarán vínculos con empresas reconocidas a nivel mundial que tienen premios por ser empresas incluyentes y que trabajan con perspectiva de género como Always, Bimbo, entre otras empresas; sabemos que algunas personas no tienen posibilidad de salir de casa y esto impide que éste informada de manera eficaz; como servidores públicos es nuestro deber llevar la información necesaria para que la población esté informada y garantice sus derechos de manera oportuna.

Con apoyo de la Unidad Móvil llevaremos información de calidad a través de dípticos, folletos, ruletas de la violencia, decálogo del buen trato, entre otros materiales de apoyo, otorgaremos actividades lúdicas y servicios gratuitos de atención de trabajo social, jurídico y psicológicos a zonas estratégicas como kioscos, plazas, escuelas, etc., para que la



comunidad se acerque a la Dirección de la mujer y conozca que existe una institución que la protege y garantiza el derecho a tener una vida libre de violencia, los lugares en los que estaremos dependerán de los reportes emitidos por parte de la División de Análisis y Contexto, para emitir una estrategia con base al reloj victimológico que se tenga durante los periodos marcados.

Con apoyo de otras direcciones pertenecientes al H. Ayuntamiento de Chimalhuacán como la Dirección de Salud, Dirección de Juventud, Dirección de Bienestar, Derechos Humanos, entre otras; se generará una ruta estratégica de Jornadas de Servicios Gratuitos, en donde además de llevar vacunas, pruebas rápidas de VIH, pláticas de prevención del embarazo, planificación familiar, cortes de cabello gratuitos, etc. Llevaremos el servicio de atención de trabajo social, asesoría psicológica y jurídica para mujeres de todas las edades con el objetivo de que tengan un espacio para ellas mismas, reconozcan la importancia del autocuidado y tengan herramientas que les permitan tener un empoderamiento eficaz a fin de establecer límites, ejecuten planes de acción en caso de vivir una situación de violencia y compartan con más mujeres de su familia, vecinas, etc., para que la información y las redes de apoyo se tejan poco a poco a través de las jornadas que se realicen.

I.III. Contratación de servicios especializados para el diseño, desarrollo e implementación de capacitaciones, certificaciones, seminarios, diplomados y/o foros dirigidos al personal del servicio público, con el objeto de mejorar la atención a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia de género bajo el principio de debida diligencia, a través de la impartición de conocimientos en materia de género, derechos humanos y desaparición de personas.



Con el objeto de mejorar la atención a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia y dando sustento al Capítulo II De la Igualdad de Género del Bando Municipal de Chimalhuacán 2023 en el artículo 47 certificaremos a los primeros respondientes a víctimas de violencia de género.

Se fomentará las certificaciones de las y los servidores públicos que en atención a las funciones que desempeñan se encuentran a cargo de la prevención, atención y erradicación de la violencia de género. Dentro de ella está la ECO779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal y la ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos y Certificación.

I.IV. Creación y fortalecimiento institucional de las áreas destinadas a la atención de primer contacto de mujeres en situación de violencia, que permitan complementar o mejorar su capacidad tecnológica, informativa, bases de datos e infraestructura, con el objeto de integrar y actualizar el Banco de Datos de Casos de Violencia contra Mujeres del Estado de México.

Se integrará y actualizará adecuadamente el Banco de Datos del municipio de Chimalhuacán sobre Casos de Violencia contras las Mujeres. Esta medida deberá permitir en un plazo razonable monitorear las tendencias de la violencia contra las mujeres, realizar estadísticas y diagnósticos periódicos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de la violencia y, en consecuencia, instrumentar políticas públicas efectivas.

Se ejercerá el recurso razonable para el fortalecimiento de las áreas que coadyuvan en la elaboración de la actividad ya que con los recursos anteriores para la mitigación de las

alertas se dotó de materiales tecnológicos y bienes muebles para el equipamiento de las áreas.

B) Seguridad 70 %, de los 5,107,878.27 se utilizará 3,575,514.79 para:

Recuperar espacios públicos con perspectiva de género, a través de una rehabilitación urbana integral, que conlleve programas de proximidad policial, operativos en el transporte público con perspectiva de género, mejoramiento del sistema de video vigilancia, instalación de alarmas vecinales o escolares y la renovación, mantenimiento o ampliación de luminarias públicas en vialidades con movilidad peatonal, senderos seguros o entornos escolares, paraderos, mercados o sitios públicos localizados en lugares identificados con alta incidencia de delitos de género en contra de mujeres de conformidad a la georreferencia estatal y municipal. La recuperación de Espacios Públicos contempla también la realización de acciones individuales o colectivas de tipo documental, artístico, fotográfico o de restauración en memoria de víctimas de delitos vinculados a la violencia de género o desaparición, mediante la participación activa de la comunidad y colectivas locales, con el objeto de sensibilizar a la población sobre estos fenómenos y generar conciencia respecto a la violencia, sus manifestaciones y consecuencias a nivel individual, familiar, comunitario y social para la no repetición.

Con el objetivo de tener espacios públicos en donde las niñas, adolescentes y mujeres transiten de manera libre y segura, recuperaremos algunos parques y canchas, no sólo con la mejora del embellecimiento de las instalaciones, sino de la resignificación y apropiación del espacio a través de Jornadas de difusión, jornadas de servicios gratuitos, talleres en donde la comunidad mejore su relación de convivencia, cuiden su entorno, etc.

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deportes de Chimalhuacán (IMCUFIDECH), se realizarán talleres de defensa personal y de actividades lúdicas como

clases de zumba, en espacios públicos de manera gratuita. Siendo los primeros una actividad importante ante el contexto social que tiene el municipio de Chimalhuacán y los últimos mencionados con la finalidad de comunicar la importancia del autocuidado en las mujeres para romper el estereotipo sobre que las mujeres debemos estar al cuidado de los demás y no priorizarnos teniendo como consecuencia enfermedades, abandono de estudios, embarazos prematuros, etc.

Se realizará la reparación de luminarias públicas que estén dentro de los espacios recuperados con la finalidad de que la hora del día no sea un factor para que se presenten casos de violencia, sin duda un espacio iluminado genera mayor seguridad. Sumado a esta actividad realizaremos reuniones vecinales que ayuden a que la incidencia delictiva reduzca y se apropien del espacio para que se involucren en la elaboración de estrategias como la implementación de actividades lúdicas como liguillas de futbol, basquetbol, clases de meditación, zumba, etc.

Se establecerán convenios de colaboración con transportistas para que nos ayuden a mitigar la violencia de género y acoso sexual dentro del transporte a través del programa "Viajemos seguras", el cual consiste en capacitar a los choferes para que conozcan los mecanismos de actuación en caso de que alguna usuaria viva una situación de acoso y así mismo frene la violencia durante la ruta. Además, pegaremos stickers con ejemplos de violencia dentro del transporte, a través del apoyo de material didáctico como dípticos, ruletas de la violencia, etc., y un megáfono, subiremos a hacer de conocimiento que no debemos normalizar la violencia en ninguno de sus tipos y modalidades. Compartiremos el mensaje de no dejar sola a una mujer que veamos que está viviendo violencia porque en ese momento el miedo la paraliza y necesita de una red que le ayude a levantar la voz. Es importante que las mujeres identifiquen que "NO ESTAN SOLAS".

En coordinación con Seguridad Ciudadana y tránsito municipal, dando cumplimiento a sus funciones y atribuciones se implementarán refuerzos a los patrullajes y operativos de prevención a fin de que la población genere un ambiente de mayor seguridad.

Así mismo se solicitará que sean parte de las reuniones vecinales y acciones para que la población conozca a los comandantes de zona y éstos le expliquen a qué número se pueden dirigir en caso de presentar una situación de violencia, compartirán números de emergencia y difundirán la estrategia de Chimalerta, aplicación que funciona en el municipio de Chimalhuacán. La cual consiste en Botón de pánico digital implementado en el municipio, a través del cual los ciudadanos pueden recibir atención inmediata de la Policía Municipal en caso de llamadas de auxilio por situaciones de robo en vía pública, de vehículos y a casa-habitación, accidentes viales, secuestros, así como reportar de manera anónima venta de droga, negocios clandestinos, personas desaparecidas e, incluso, emitir búsquedas por mascotas desaparecidas.

Cabe resaltar que las colonias estarán descritas en el diagnóstico que se presenta más adelante y que por varias ocasiones han estado como primer lugar como colonias y barrios con mayor incidencia delictiva en materia de violencia de género dentro de las que se encuentran: San Lorenzo, Acuitlapilco 1ra sección, Corte la Palma, Talabarteros, Artesanos, Fundidores, Tejedores, San Isidro, La Ladera y Herreros.

II.II. Fortalecimiento institucional de las agrupaciones municipales de Policía de Género, Célula de Búsqueda y División Municipal de Análisis, a través la adquisición bienes y servicios orientados a mejorar su infraestructura, capacidad tecnológica y/o equipamiento, con el objeto de crear dichas áreas, en caso de no contarse con estas, así como mejorar, ampliar o renovar los elementos básicos para su operación.

Para la mejora de atención que brindan las diferentes áreas que coadyuvan al llamado de primer contacto a víctimas de violencia de género se fortalecerán en materia de bienes muebles e infraestructura, para dar cumplimiento al artículo 119 punto III del Bando Municipal del municipio de Chimalhuacán 2023 para que éstas operen de manera oportuna.

II.III. Contratación y/o adquisición de servicios, bienes e insumos destinados a los Refugios para Mujeres, en situación de violencia Municipales, en atención a las recomendaciones que tengan a bien emitirse por conducto de la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres a través de la Subdirección de Espacios y Mecanismos de Refugios, con el objeto de mejorar, ampliar o renovar los elementos indispensables para su operación.

Para la ejecución de esta acción se destinó una cantidad de recurso considerable ya que para la mitigación de la alerta por feminicidio del 2022 se destinó un 70% de recurso al equipamiento y elementos indispensables para su operación, al ser un espacio que está en uso de manera constante se requiere de insumos para que siga trabajando.

III.-MARCO JURIDICO

A. INTERNACIONAL.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)
Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)
Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará)
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales en la materia.

B. NACIONAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

C. ESTATAL

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México
Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México

Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México
Ley de Víctimas del Estado de México
Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

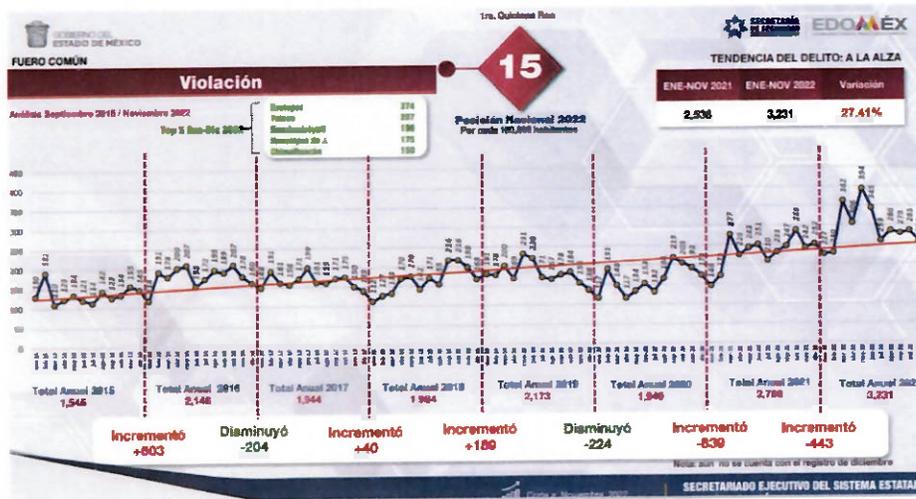
D. MUNICIPAL

Bando Municipal de Chimalhuacán 2023.
Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.

IV.-DIAGNÓSTICO

Chimalhuacán es uno de los 125 municipios que conforman la entidad. Según datos del último censo del INEGI (2020), en Chimalhuacán habitan 705,193 personas, siendo 360,622 mujeres y 344,571 hombres. Durante años, Chimalhuacán ha sido identificado por los altos índices de violencia ejercida en sus diferentes modalidades y tipos, pero no debemos olvidar el tejido social que se construye dentro del territorio y que debe ser recuperado para la mitigación de la alerta de feminicidio, no podemos seguir normalizando la violencia.

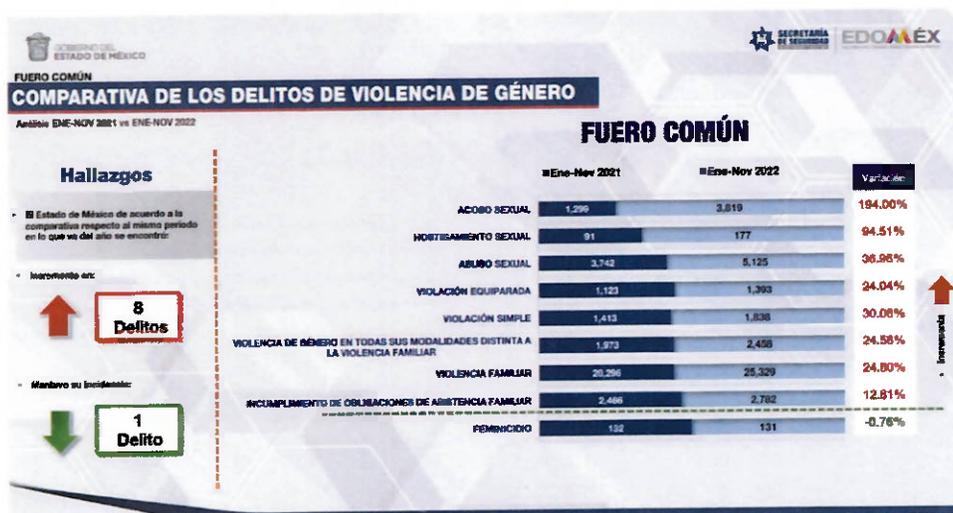
Con base a datos estadísticos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2022, Chimalhuacán se encuentra al alza en materia de violación, lo que lo coloca en el top cinco dentro de los municipios con mayor índice de violaciones. Teniendo en primer lugar a Ecatepec, seguido de Toluca, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, y Chimalhuacán.



Gráfica 1. Top cinco de municipios con mayor incidencia de violación. (SENSP,2022)



La gráfica muestra que, a partir de los registros del 2015, los municipios antes mencionados no han logrado disminuir la alerta en materia de feminicidio, por lo tanto, debemos reconocer la violencia feminicida como una situación progresiva, que puede terminar con la muerte violenta de mujeres, por ello es importante la generación de estrategias con perspectiva de género nos ayuden a mitigar la alerta en el municipio de Chimalhuacán.



Gráfica 2. Comparativa de los delitos de violencia de género Enero- Nov 2021 vs enero- noviembre 2022 (Secretariado ejecutivo del Gobierno del Estado, 2022)

Con base a la comparativa de los delitos de violencia de género de enero- nov 2021 vs enero- noviembre 2022 (SESNSP, 2022) se describe que todos los delitos de violencia de género: acoso sexual, hostigamiento sexual, abuso sexual, violación equiparada, violación simple, violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar, así como el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar han incrementado.

Por ello es importante realizar cuestionamientos sobre los motivos del alza de los delitos de violencia de género estableciendo que el contexto y el tejido social se ha fracturado,



el modelo de vida económico y social utiliza a la violencia como un mecanismo de control eficiente; la que se ejerce contra las mujeres funciona como un código universal, para que ellas no trasgredan el orden social.

La violencia contra las mujeres ha sido una constante en la historia humana, y un mecanismo efectivo mediante el cual se ha mantenido su subordinación ante la supremacía de lo masculino. Para entender esta organización social que pareciera 'natural', pero que es construida de manera violenta, es útil el concepto de *habitus*, propuesto por Bourdieu, (1996,11) un "sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción" (1996, 11); es esa imposición social que prepara a la mujer, durante toda su educación y formación, para encontrar su condición de subordinación natural e incluso deseable, de aquí la importancia de trabajar en la eliminación del sistema de creencias en donde las mujeres hemos sido vistas como objetos, como cuidadoras y protectoras, sensibles, sumisas, etc.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE SEGURIDAD EDO MEX

FUERO COMÚN

11 Municipios con alerta de género

Comportamiento de los 11 municipios con alerta de género en el 2022 **FEMINICIDIO**

11 municipios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total general
Ecatepec	0	0	4	2	0	2	0	0	0	0	1	9
Valle de Chalco	1	1	1	0	2	3	1	0	0	0	0	9
Tlalnepantla	1	1	0	1	1	1	0	1	0	2	0	8
Naucalpan de J.	1	0	0	2	0	1	0	0	1	0	1	6
Toluca	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	2	6
Mezquital de J.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	4
Tultitlán	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	3
Chimalhuacán	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Coahuilán de Zaragoza	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Ixtapalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Chalco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:												50

Tabla 1. Numero de feminicidios por mes en los 11 municipios alertados. (Secretariado ejecutivo del Gobierno del Estado, 2022)

Con base en el reporte registrado (SESNP, 2022), el municipio de Chimalhuacán tuvo 2 feminicidios, uno en el mes de Enero y otro en el mes de Febrero; si bien en cierto que la



cifra es baja, es necesario trabajar desde la prevención y la detección oportuna para que esta sea nula. En la tabla 2 se muestra que el resto de las violencias está latente de manera significativa, sabemos que estas pueden aumentar y terminar en un feminicidio, así que nuestro compromiso es generar estrategias particulares para cada colonia y barrio con mayor índice de violencia de género.

VIOLENCIA DE GÉNERO EN TODAS SUS MODALIDADES DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR

11 municipios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total general
Ecatepec	22	14	26	27	28	26	16	38	21	23	28	289
Toluca	14	16	20	19	9	27	29	29	27	21	19	230
Mexahualtepec	7	4	11	18	13	13	12	10	13	9	13	120
Cuautitlán Izcalli	6	7	7	9	15	19	9	13	16	7	11	118
Naucalpan de J.	7	6	2	8	8	15	11	21	13	11	9	111
Tlalnequania	4	6	5	10	7	15	9	7	7	15	7	92
Chalco	4	4	8	12	9	7	5	12	10	8	3	82
Tultitlán	8	4	4	4	13	9	5	8	7	11	8	78
Chimalhuacán	7	3	7	6	3	5	9	7	8	4	3	62
Ixtapalapa	4	3	7	2	3	6	7	7	5	7	5	66
Valle de Chalco	0	5	3	5	4	11	2	7	6	2	7	52
Total:												1,270

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Corte a Noviembre 2022

Tabla 2. Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar (Secretariado ejecutivo del Gobierno del Estado, 2022)

El 01 de febrero del 2007, el Diario Oficial de la Federación publicó la "Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia" (LGAMVLV), estableciendo en el artículo 22 la Alerta de Violencia de Género, la cual consiste en llevar a cabo un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.

En fecha de 12 de mayo del 2008 se presentó la propuesta de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, en respuesta al creciente embate de violencia contra las mujeres que se comenzaba a visibilizar. Entre los objetivos se menciona que se deberá coordinar la política gubernamental entre las dependencias e instituciones del Estado de México y las del gobierno municipal para garantizar el acceso a una vida libre de violencia.



Para el año 2010, debido al incremento de casos de feminicidio en el Estado de México, Organizaciones de la Sociedad Civil solicitaron la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio.

El día 03 de noviembre del 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el Decreto del Ejecutivo del Estado para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio contra las Mujeres para el Estado de México, con el objetivo de establecer medidas inmediatas y urgentes para atender la problemática de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en los 11 municipios: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco; para que de manera progresiva se elaboren protocolos de actuación, se implemente recursos y se capacite a las y los servidores públicos que intervengan en su aplicación.

Chimalhuacán ha trabajado en la mitigación de la Alerta por Feminicidio equipando a las diferentes áreas que trabajan en coordinación con la Dirección de la Mujer, entre ellas están la División Municipal de Análisis y Contexto, la Unidad Especializada para la Atención de Violencia Intrafamiliar y de Género, Célula de búsqueda de reacción inmediata para el mejor funcionamiento de las áreas con la finalidad de tener datos más concretos sobre el contexto del Municipio en materia de violencia de género.

Se ha trabajado en Coordinación con la Secretaría de las Mujeres en los 16 días de Activismo Naranja y los 25 de cada mes con Jornadas de servicios gratuitos para la atención a la Población en General desde una perspectiva de género.

Además de pláticas de prevención de la violencia en escuelas de los diferentes niveles educativos, se ha trabajado en coordinación con Secretaría de Desarrollo Agrario,



Territorial y Urbano para la recuperación y rehabilitación de espacios públicos donde transiten mujeres, niñas y niños, adolescentes y público en general libres de violencia, con mejor luminaria, espacios limpios, con actividades lúdicas en donde los habitantes se apropien de manera oportuna de los mismos y tengan el cuidado del lugar, con mejor vigilancia, etc.

Así mismo se trabaja en coordinación con las diferentes áreas, departamentos y direcciones que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Chimalhuacán para llevar temas que son parte de la problemática social de violencia a la que nos enfrentamos, dentro de los temas están; autocuidado, autoestima, empoderamiento, prevención del embarazo adolescente, prevención de enfermedades de transmisión sexual, etc.

Las actividades propuestas se diseñan conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 del Acuerdo por el que se establecen los mecanismos para la operación de recursos para la mitigación de la alerta de género contra las mujeres por feminicidio; y la alerta por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, para el Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023.



V. JUSTIFICACIÓN

En los últimos tiempos, la violencia de género se ha configurado como un importante problema social. Para la Dirección de la Mujer es de suma importancia que el recurso para la Mitigación de la Alerta por feminicidio 2023 sea implementado en materiales que nos ayuden a generar y reconstruir el tejido social que se ha fracturado como lo hemos mencionado anteriormente, ya que el municipio de Chimalhuacán cuenta con más de medio millón de mujeres.

Necesitamos lugares donde las mujeres transiten seguras en calles y espacios iluminados, seguros, limpios, vigilados, etc. Debemos generar estrategias que permitan que los hombres se sumen a la lucha incluyendo acciones que ayuden a la mitigación de la alerta por feminicidio en nuestro municipio, ya que la violencia es un tema que compete a todos y todas.

Desde la dinámica social se sigue favoreciendo la violencia de género, las actitudes comunitarias tradicionales y contemporáneas que protegen a los agresores son un aspecto clave para la reproducción de conductas machistas, misóginas, propuestas sin falta de perspectiva de género, etc.; sin embargo, es importante revisar la forma en que se suele analizar la cultura en lo que se refiere a la violencia de género y ocuparse de las denominadas "prácticas culturales tradicionales" y otras formas de violencia que encuentran respaldo en las actitudes y prácticas contemporáneas como seguir pensando las mujeres son instrumentos de cuidado, de cosificación, etc.

Trabajaremos desde las campañas de prevención para población en general difundiendo información, incluso para aquellas que vivan violencia conozca qué hacer y dónde dirigirse, pero sobre todo se atrevan a denunciar y alcen la voz.



Sumando a la lucha de la transformación ejerceremos el recurso en programas y políticas públicas que permitan garantizar una vida libre de violencia de las mujeres, así como la prestación de servicios gratuitos.

La reducción de la violencia contra las mujeres será un indicador directo del desarrollo en general y, en particular de las mujeres siendo estas un sector de la población de suma importancia. Sabemos que la violencia de género genera consecuencias a nivel individual pues las víctimas corren mayor riesgo de presentar lesiones, depresión, trastornos de ansiedad, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, abandono de estudios, entre otras consecuencias, para ello ofreceremos servicios de atención de trabajo social, asesoría jurídica y psicológica de manera gratuita.

Desde la Dirección de la Mujer velaremos porque poco a poco toda la población tenga acceso a la información sobre sus derechos, sobre leyes que los protegen y cómo el Estado puede reparar el daño en caso de vivirlo. Implementaremos programas como "Sistema integral de cuidados" en donde se buscará apoyar a las mujeres cuidadoras primarias ya que son un sector importante al que por año no se le ha reconocido su labor ni garantizado su derecho al cuidado; de esta manera convertiremos a Chimalhuacán en el primer municipio que atienda el derecho al cuidado, se creará el programa "Viajemos seguras" para que las usuarias utilicen el transporte público sin miedo a ser acosadas, "Senderos seguros" para que las familias transiten en espacios mayor iluminados y con actividades lúdicas que favorezcan su desarrollo, además de las Jornadas: "No te dejes para después" para que las mujeres tenga un espacio libre para sí mismas y conozcan la importancia del autocuidado, entre otras acciones que se describen más adelante.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

Tenemos un compromiso con la población de Chimalhuacán en donde la mitigación de la alerta es y será un tema que nos compete a todas y todos, sigamos luchando por una "Transformación con Igualdad".



Página 24 de 131

VI.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Disminuir los índices de violencia de género en Chimalhuacán a través de políticas públicas con perspectiva de género donde las habitantes tengan el libre goce de sus derechos humanos y tengan acceso a una vida libre de violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir y en su caso detectar a tiempo la violencia familiar y de género a través de estrategias de sensibilización con las familias Chimalhuaquenses, con temas como: comunicación asertiva, decálogo del buen trato, ruleta de la violencia, etc.
- Implementar capacitaciones y actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes de los diferentes niveles educativos, orientados a dotar herramientas teórico prácticas que permitan prevenir e identificar casos de violencia de género y desaparición de personas, para su oportuna atención.
- Impartir talleres y pláticas de prevención de la violencia de género con padres de familia y profesores para establecer relaciones sociales sanas y libres de violencia.
- Ofrecer actividades artísticas para generar un cambio de actitudes en la población y llevar un mensaje positivo a sus relaciones interpersonales para mejorar su convivencia.
- Vincular acciones con asociaciones civiles, organizaciones, redes feministas, colectivas de mujeres, para que la población conozca otras líneas de pensamiento y de acción para la mitigación de la alerta por feminicidio.
- Certificar a los primeros respondientes a víctimas de violencia de género para brindar una mejor atención a la población y no revictimizarlas, además de generar políticas con perspectiva de género.



- Generar un vínculo con transportistas para que sean aliados ante la mitigación de la alerta de feminicidio, a fin de contar con rutas de transporte donde las mujeres viajen seguras.
- Dotar de bienes muebles e instrumentos tecnológicos a las áreas que trabajamos en coordinación para la mitigación de la alerta por feminicidio para su mejor atención.
- Generar una estrategia de comunicación social que sea incluyente con la población en el municipio de Chimalhuacán.
- Brindar Jornadas de servicios gratuitos a las colonias y barrios con mayor incidencia en el Municipio promoviendo la importancia del autocuidado en las mujeres.
- Otorgar pláticas de prevención del embarazo adolescente en coordinación con integrantes del GEPEA de Chimalhuacán.
- Vincular acciones con organizaciones civiles para prevenir las adicciones en los jóvenes.
- Resignificar y apropiar espacios públicos donde se transite de manera segura.
- Generar vinculación con Seguridad Pública para que genere estrategias de prevención y cuidado a la población.
- Tejer redes sociales de apoyo con la población.





VII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

VII. I MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Orientada a realizar labores que permitan propiciar la superación individual y colectiva, a través de la implementación de servicios teórico prácticos, capacitaciones, foros, talleres, cursos, certificaciones y diplomados, destinados al personal de servicio público encargado de atender el fenómeno de la violencia de género y desaparición de personas, así como a la sociedad en general, con el objeto de prevenir e identificar casos de violencia, mediante el uso de guías, manuales, instructivos, formatos, material audiovisual así como actividades deportivas, culturales y artísticas.

Asimismo, dicho rubro contempla el desarrollo de campañas de comunicación social dirigidos a los diversos grupos poblacionales, con el objeto de difundir información relacionada con los mecanismos de atención de la violencia de género y desaparición.



1. CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

b) Línea de acción: 1.1

Implementación de capacitaciones y/o actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes de nivel primaria, secundaria y preparatoria, personal docente, directivos escolares, padres, madres y tutores, orientados a dotar herramientas teórico prácticas que permitan prevenir e identificar casos de violencia de género y desaparición de personas, para su oportuna atención.

c) Descripción de la Actividad.

Con apoyo de los reportes y mapas generados a través de la División de Análisis y Contexto, acudiremos a las escuelas de los diferentes niveles educativos, las intervenciones en donde se ejecuten estas acciones dependerán del reloj victimológico y los mapas de calor para generar una ruta estratégica a escuelas que sean parte de las Colonias y Barrios con mayor incidencia en el tema de violencia de género.

A través de la Dirección de la Mujer en coordinación con otras direcciones pertenecientes al H. Ayuntamiento de Chimalhuacán se impartirán pláticas y talleres con alumnos de todas las edades a través de las cuales se comparta información con temas como: tipos y modalidades de violencia, derechos sexuales y reproductivos, leyes que nos protegen, mecanismos por los cuales podemos denunciar, instituciones que coadyuvan a la mitigación de las alertas y brindan atención a las víctimas de violencia de género, etc.

Con el consentimiento de los padres, tutores y profesores impartiremos obras de prevención a través del teatro guiñol adscrito a la Biblioteca Icemayan, para que los alumnos comiencen a establecer límites con su cuerpo y reconozcan cuando se trata de



un acto violento, esto ayudará a reducir los niveles de violencia no sólo en la casa sino en todo contexto en donde se desarrolle el alumno.

Impartiremos talleres de prevención de la violencia, estilos de crianza, decálogo del buen trato, etc., con padres de familia para que estos identifiquen momentos en los que se han dirigido sin respeto, con falta de comunicación asertiva o que en general su convivencia no es sana.

Generaremos vinculación con organizaciones civiles, redes feministas, conferencias, debates y pláticas dentro de las escuelas a fin de tener diferentes puntos de vista, compartir la importancia de la lucha de las mujeres, la importancia del autocuidado, tipos y modalidades de la violencia, la deconstrucción del amor romántico, derechos sexuales y reproductivos, bullying, ciberbullying, etc.

Con apoyo del equipo de Células de búsqueda de reacción inmediata intervendremos con un programa de prevención de desaparición de niñas, niños y adolescentes, en donde se generará una estrategia con padres de familias, profesores y padres de familia sin revictimizar a las personas.

Las actividades antes mencionadas se llevarán a cabo con apoyo de material didáctico como:

- Capsulas informativas con temas de prevención, atención, sanción y erradicación la violencia en sus tipos y modalidades, así como derechos y obligaciones de niñas, niños y adolescentes, prevención del embarazo en la adolescencia, amor romántico, derechos sexuales y reproductivos, etc.
- Ruleta de violencia, Machómetro, Violentómetro, Ruleta de lenguaje incluyente, Violentómetro laboral, Violentómetro infantil, Acosómetro y Decálogo del buen trato son materiales que se ocuparan para realizar las actividades ya mencionadas



anteriormente (Difusión, pláticas y talleres), interviniendo en escuelas y zonas de alto índice de violencia.

- Directorio (De instancias de atención y prevención de la violencia, así como sus números de emergencia), Violentómetro en forma de separador e Imanes para refrigerador con números de emergencia, dicho material será repartidos en las jornadas de difusión con la población estudiantil y en general.
- Juegos infantiles para jardín, está integrado por la playa tiene una cubierta estilo casa de árbol para explorar alturas, juego imaginativo, una línea de diapositivas o un descanso de sombra, cuenta con un volante y telescopio de juego, Pared de escalada: pared de escalada de 5 pies de alto para ayudar en el desarrollo de equilibrio y habilidades motoras, el Endeavor cuenta con una pared de escalada con agarres de mano/pie; Alta diversión de vuelo: 2 columpios de cinturón de alta resistencia con cadenas recubiertas, barra de acróbatas y barras de overol, estas características adicionales añadirán al juego continuo de tu hijo y simularán todo el día; Cuenta con una caja de arena, banco de aperitivos con toldo, tobogán súper rápido de 8 pies. Esto ayudara a los niños de edades infantiles puedan desarrollar sus habilidades, así como el identificar sus derechos, inclusión social, etc.

No omitimos mencionar que las actividades que se realicen serán implementadas con base a la edad del alumnado y con los permisos necesarios de los padres de familia, tutores y profesores.

d) Justificación de la Actividad.

Los talleres de prevención y charlas educativas deben comenzar desde las primeras etapas de la vida para que el alumnado crezca con normas sociales adecuadas, y reduzcan los



estereotipos de género o prejuicios negativos. Es la mejor herramienta para mantener así una armonía y un equilibrio que no dé pie a situaciones de superioridad y posterior sumisión de las víctimas, en su gran mayoría mujeres.

Resulta importante que desde pequeños/as no normalicen la violencia de género y establezcan límites que les ayuden a frenarla. Sabemos que la familia y la escuela son los dos núcleos más importantes dentro de la vida de las infancias y la adolescencia; es por ello que nuestras áreas de trabajo serán estas mismas para que en coordinación trabajemos con la mitigación de la alerta y nos conduzcamos a áreas libres de violencia.

La promoción de la igualdad de género es un pilar básico de cualquier programa de sensibilización ya que busca conseguir un mundo construido a partir de la igualdad y la equidad de género. Con base a las estadísticas mencionadas en el apartado del diagnóstico, las familias son nuestro centro de trabajo para que la violencia no aumente, no se normalice y que con ello no pase a ser un caso de violencia extrema, para ello, es importante que implementemos un itinerario formativo adecuado para que los padres de familias y el profesorado se involucren en dichas actividades a fin de crear un trabajo en coordinación que apoye a la prevención e identificación de casos de violencia de género de manera oportuna.

e) Localización física de la Actividad.

En las escuelas de los niveles: primaria, secundaria y preparatoria que estén dentro de los mapas de calor de las colonias y barrios con mayor incidencia de violencia de género.

f) Beneficiarios

El alumnado, las madres y padres de familias, el profesorado de las escuelas 20 de Noviembre, Calmécac, Josefa Ortiz de Domínguez, Rosario Castellanos, Ofic. No. 0866

Jaime Torres Bodet, Ofic. No. 0698 Sor Juana Inés de la cruz, Ofic. No. 0736 Quetzalcóatl, escuela preparatoria oficial No. 222, escuela preparatoria oficial No. 62, plantel Conalep No. 107 Chimalhuacán, Tecnológico de estudios Superiores de Chimalhuacán.

Dando una matrícula aproximada de 10 mil alumnas y alumnos beneficiados.

Nota: Es importante mencionar que el número de beneficiarios y los nombres de las escuelas se sumarán con el transcurso del tiempo por dos motivos, el primero dependiendo de los mapas de calor además del reloj victimológico que cambiará dependiendo de la incidencia de violencia de género y el segundo con base a las peticiones por parte del profesorado hacia la Dirección de la mujer con base a las necesidades que cada escuela tenga.

g) Objetivo General de la Actividad.

Prevenir e identificar casos de violencia de género y desaparición de personas, para su oportuna atención.

h) Objetivos Específicos de la Actividad.

- Educar en materia emocional: mejora de la autoestima, empatía y confianza, así como conocer las variables que crean dependencia emocional.
- Identificar los diferentes tipos y modalidades de la violencia.
- Detectar los micromachismos generados en la sociedad actual.
- Dar a conocer los protocolos de actuación en caso de vivir violencia de género.
- Establecer pláticas con madres, padres, alumnado y profesorado de las escuelas que estén dentro de las colonias con mayor incidencia en materia de violencia de género.
- Proyectar películas a fin de generar debates sobre temas que competen a la violencia de género.



- Dotar de material didáctico que apoye en la identificación oportuna de casos de violencia.
- Vincular acciones con instituciones, organizaciones civiles, redes feministas, colectivas, etc., para compartir su trabajo con los alumnos y generemos redes de apoyo con el mismo compromiso para mitigar la violencia de género en el municipio.

i) Insumos para realizar cada actividad

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Capsula informativa	Pieza	3
2	Ruleta de violencia	Pieza	5,000
3	Machómetro	Pieza	5,000
4	Directorio	Pieza	7,000
5	Violentómetro	Pieza	7,000
6	Ruleta de lenguaje incluyente	Pieza	5,000
7	Violentómetro laboral	Pieza	201
8	Violentómetro infantil	Pieza	4,000
9	Violentómetro en forma de separador	Pieza	8,000
10	Acosómetro	Pieza	8,000
11	Decálogo del buen trato	Pieza	40
12	Imanes para refrigerador con números de emergencia	Pieza	8,000
13	Juegos infantiles para jardín genérica	Pieza	1





j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3611	Capsula informativa	Pieza	3	\$ 135,333.33	\$ 406,000.00
3611	Ruleta de violencia	Pieza	5,000	\$ 5.41	\$ 27,066.67
3611	Machómetro	Pieza	5,000	\$ 5.41	\$ 27,066.67
3611	Directorio	Pieza	7,000	\$ 5.41	\$ 37,893.33
3611	Violentómetro	Pieza	7,000	\$ 5.41	\$ 37,893.33
3611	Ruleta de lenguaje incluyente	Pieza	5,000	\$ 5.41	\$ 27,066.67
3611	Violentómetro laboral	Pieza	201	\$ 5.41	\$ 1,088.08
3611	Violentómetro infantil	Pieza	4,000	\$ 5.41	\$ 21,653.33
3611	Violentómetro en forma de separador	Pieza	8,000	\$ 4.06	\$ 32,480.00
3611	Acosómetro	Pieza	8,000	\$ 4.06	\$ 32,480.00
3611	Decálogo del buen trato	Pieza	40	\$ 27.07	\$ 1,082.67
3611	Imanes para refrigerador con números de emergencia	Pieza	8,000	\$ 6.77	\$ 54,133.33
5291	Juegos infantiles para jardín genérica	Pieza	1	\$ 203,000.00	\$ 203,000.00
					\$ 908,904.08

\$908,904.08 novecientos ocho mil novecientos cuatro pesos 8/100

k) Información sobre el proveedor.

Nombre 1: TANGS MEDIA TECH S.A. DE C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Calle Virgen del Refugio Norte Sector 38, Mzna. 123 Lt. 20 Casa 1, Col. Los Heroes Tecamac de Felipe Villanueva, C.P. 55763, Estado de México.

Nombre 2: TYRELL MEXICANA S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Av. Instituto Politécnico Nacional Nual 1833 despacho 2B, Col. Lindavista Sur,
C.P. 07300, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

i) ANEXOS

La información de respaldo se encuentra en el anexo 1



2. DISEÑO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

b) Línea de acción a la que pertenece:

I.II Desarrollo de campañas de comunicación focalizadas a los distintos grupos poblacionales, mediante el uso de diversos medios y materiales de fácil interpretación y/o adecuados a la ciudadanía con discapacidad o hablante de lenguas maternas, con el objeto de difundir información relacionada con la violencia de género y desaparición de personas, así como los mecanismos y servicios para su atención.

c) Descripción de la actividad

Se diseñará e implementará una estrategia municipal de comunicación social que difunda información sobre los servicios de atención médica, psicológica, trabajo social, asesoría y orientación jurídica y canalización otorgados por los primeros respondientes a víctimas de violencia de género.

Se focalizará la población objetivo teniendo como prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad, niñas, niños, adolescentes y mujeres. Además, generaremos vinculación con antropólogos lingüistas que nos apoyen en compartir información escrita en lenguas maternas para las comunidades del municipio de Chimalhuacán.

Se realizará difusión de los servicios que ofrecen las áreas que intervienen en la alerta en zonas identificadas por su alta incidencia en hechos de violencia contra la mujer a través de la difusión de material informativo que permita divulgar los servicios y actividades a través de dípticos, carteles, jornadas de servicios gratuitos, talleres, pláticas y conferencias, con apoyo de material didáctico de apoyo como: violentómetro, acosómetro, ruleta de lenguaje incluyente y no sexista, etc., además de jornadas de servicios gratuitos con apoyo de la Unidad Móvil.



Para dichas actividades se necesitarán los siguientes materiales:

- Chalecos, Gorras (20 moradas y 20 naranjas), Playeras con logos de las áreas que intervienen en la alerta y Playeras con el logo de Policía de género (30 lilas y 30 naranjas), para identificar al personal, además que este debe portar su gafete como identificación y puedan ser ubicados rápidamente.
- Pin para choferes, Cartel para interior de autobuses, Sticker art para transporte, Cartel informativo para paraderos, Planillas para el exterior de las unidades de transporte, Folleto de difusión, Bolsas biodegradable de tela, Soporte para banner, Trípticos, Carteles tamaño Plotter, Espejo ovalado de piso acabado de madera, Banner con soporte y lonas para Policía de Género. Se recorrerán las zonas de alto índice de violencia (previamente localizados en los mapas de calor), llevando información de las áreas especializadas para atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género.
- Video de difusión, sobre las áreas que intervienen en la alerta con los servicios que ofrecen, números de emergencia, ubicaciones, etc.
- Lona de 25 mtrs., Mampara para stand informativo y Carpa toldo con paredes impermeables para jardín, dichos materiales nos permitirán brindar una atención optima y de calidad a las usuarias y usuarios que asistan a las jornadas, eventos con perspectiva de género, actividades, talleres, etc.
- Botarga de las identidades de las áreas que intervienen en la alerta, dando un significado en las intervenciones y/o actividades que se lleven a cabo con perspectiva de género.



d) Justificación de la Actividad.

La normalización de la violencia sigue latente en la convivencia de las familias, una de las herramientas más importantes para la prevención de la violencia de género es el comunicar: ¿qué es?, ¿cómo se manifiesta?, ¿qué consecuencias a nivel individual y social tiene vivirla?, etc., teniendo como objetivo garantizar dejar de normalizarla, sea detectada y atendida de manera oportuna. Dicha prevención se ejecutará con las áreas que intervienen en las alertas de género, los chalecos y/o uniformes que portan o portaran facilitarían la ubicación y reconocimiento de la Policía de género y otras áreas para que la ciudadanía los identifique y pueda acercarse a ellos para alguna atención.

Sabemos que las cifras de denuncias realizadas por personas con discapacidad son bajas, es por ello que implementaremos una estrategia de comunicación en donde nos acerquemos de manera directa a las familias para que conozcan las acciones que se realizan desde la Dirección de la Mujer y otras áreas que ayuden la atención y prevención de la violencia de género, compartirlas y hacerle de conocimientos que existen leyes que los protegen, derechos a los que tienen acceso y mecanismo que se pueden aplicar para garantizarlos. Por ello se irán a las diversas zonas con el material necesario que puede ser desde un pin para choferes, cartel para interior de autobuses, sticker art para transporte, cartel informativo para paraderos, planillas para el exterior de las unidades de transporte, folleto de difusión, bolsas biodegradables de tela, soporte para banner, trípticos, carteles tamaño plotter, espejo ovalado de piso acabado de madera, banner con soporte y lonas para Policía de Género para instalar módulos de atención en los diferentes barrios y colonias del Municipio de Chimalhuacán, así como realizar difusión de prevención, atención y erradicación de la violencia con el proyecto de transporte seguro titulado "Viajemos seguras", por otra parte se llevarán a cabo eventos, conferencias, talleres y pláticas que

requerirán de una lona, mampara para stand informativo y Carpa toldo con paredes impermeables, para que las condiciones climáticas no sean un impedimento para dar una atención adecuada o se acuda al lugar programado.

Para la Dirección de la Mujer de Chimalhuacán es de suma importancia que la población se mantenga informada, definiremos nuestra población objetivo siendo los jóvenes y población en situación de vulnerabilidad. Redoblabremos esfuerzos promoviendo convenios de colaboración con organizaciones civiles, asociaciones civiles, redes de mujeres, etc., para brindarles la atención correspondiente, así como el uso de botargas personalizadas para las áreas que intervienen en la alerta.

d) Localización física de la Actividad.

Dirección de la Mujer ubicado en: C. Aldama Chimalhuacán Mzn044 Cabecera Municipal 56330 Chimalhuacán, último piso.

e) Beneficiarios.

Servidoras y servidores públicos de las áreas que intervienen en la mitigación de las alertas de género.

Población en general de las Colonias y barrios de San Lorenzo, Acuitlapilco 1ra sección, Corte la Palma, Talabarteros, Artesanos, Fundidores, Tejedores, San Isidro, La Ladera, Herrero. Estas colonias son identificadas dentro del primer trimestre del año 2023 con mayor incidencia en materia de violencia de género registrando una población de 66,266 personas, no omitimos mencionar que los beneficiarios serán con base a los reportes emitidos por la División de Análisis y Contexto y que el resto de Población no quedará exenta de ser informada, ya que pueden acudir de otros barrios o colonias.

f) Objetivo General de la Actividad.

Informar a la población que radique principalmente en las zonas de alto índice de violencia con base a los mapas de calor que se realicen desde la División de Análisis y Contexto con la finalidad de que las víctimas se atrevan a denunciar, dejen de normalizar la violencia, establezcan límites y mejoren su convivencia.

g) Objetivos Específicos de la Actividad.

- Elaborar rutas estratégicas con la Unidad Móvil, donde se lleven a cabo las difusiones y servicios gratuitos como atención de trabajo social, bolsa de trabajo, atención psicológica y jurídica.
- Compartir un video a través de la página oficial de Chimalhuacán en donde se comparta el trabajo que se realiza desde la Dirección de la Mujer en coordinación con otras áreas para la mitigación de la alerta por feminicidio, con el fin de que la población conozca a dónde acercarse en caso de presentar un caso de violencia de género, además de identificar los tipos y modalidades de la misma.
- Generar redes vecinales en coordinación con Delegados y COPACIS para informar a la población sobre tipos y modalidad de violencia para su detección y trato oportuno.
- A través de los talleres, pláticas, cine debates y actividades en general que se realicen en el punto 2 antes mencionado, compartiremos información de la Dirección de la Mujer para que la población conozca las acciones que se realizan para mitigar la violencia, además de que cuenten con una dirección que ofrece servicios gratuitos para la atención a las víctimas de violencia de género.

h) Insumos para realizar cada actividad



No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Chalecos ponchados con el logo de la dirección	Pieza	15
2	Gorras ponchadas para las áreas que intervienen en la alerta 20 moradas y 20 naranjas	Pieza	40
3	Playeras bordadas tipo polo ponchadas Policía de Género 15 lilas y 15 naranjas	Pieza	30
4	Playeras bordadas tipo polo ponchadas 30 lilas y 30 naranjas	Pieza	60
5	Pin para choferes	Pieza	1,000
6	Cartel para interior de autobuses	Pieza	200
7	Sticker art para transporte	Pieza	800
8	Video de difusión	Pieza	1
9	Cartel informativo para paraderos	Pieza	1,000
10	Planillas para el exterior de las unidades de transporte	Pieza	500
11	Folleto de difusión	Pieza	10,000
12	Lona para los 25 de cada mes 25 metros	Pieza	4
13	Mampara para stand informativo	Pieza	4
14	Bolsas biodegradables de tela	Pieza	2,907
15	Botarga	Pieza	2
16	Soporte para banner	Pieza	4
17	Carpa toldo 9*3 plegable con paredes impermeables para jardín	Pieza	3
18	Trípticos	Pieza	10,000
19	Carteles tamaño Plotter	Pieza	200
20	Espejo Ovalado De Piso acabado de madera	Pieza	1
21	Banner con soporte y lonas para Policía de Género	Pieza	6

j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.



Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
2711	Chalecos ponchados con el logo de la dirección	Pieza	15	\$ 297.73	\$ 4,466.00
2711	Gorras ponchadas para las áreas que intervienen en la alerta 20 moradas y 20 naranjas	Pieza	40	\$ 67.67	\$ 2,706.67
2711	Playeras bordadas tipo polo ponchadas Policía de Género 15 lilas y 15 naranjas	Pieza	30	\$ 162.40	\$ 4,872.00
2711	Playeras bordadas tipo polo ponchadas 30 lilas y 30 naranjas	Pieza	60	\$ 162.40	\$ 9,744.00
3611	Pin para choferes	Pieza	1,000	\$ 5.41	\$ 5,413.33
3611	Cartel para interior de autobuses	Pieza	200	\$ 27.07	\$ 5,413.33
3611	Sticker art para transporte	Pieza	800	\$ 6.77	\$ 5,413.33
3611	Video de difusión	Pieza	1	\$ 135,333.33	\$ 135,333.33
3611	Cartel informativo para paraderos	Pieza	1,000	\$ 27.07	\$ 27,066.67
3611	Planillas para el exterior de las unidades de transporte	Pieza	500	\$ 54.13	\$ 27,066.67
3611	Folleto de difusión	Pieza	10,000	\$ 1.08	\$ 10,826.67
3611	Lona para los 25 de cada mes 25 metros	Pieza	4	\$ 2,706.67	\$ 10,826.67
3611	Mampara para stand informativo	Pieza	4	\$ 2,706.67	\$ 10,826.67
3611	Bolsas biodegradable de tela	Pieza	2,907	\$ 27.07	\$ 78,682.80
3611	Botarga	Pieza	2	\$ 20,300.00	\$ 40,600.00
3611	Soporte para banner	Pieza	4	\$ 676.67	\$ 2,706.67
3611	Carpa toldo 9*3 plegable con paredes impermeables para jardín	Pieza	3	\$ 5,413.33	\$ 16,240.00
3611	Trípticos	Pieza	10,000	\$ 2.03	\$ 20,300.00
3611	Carteles tamaño Plotter	Pieza	200	\$ 27.07	\$ 5,413.33



3611	Espejo Ovalado De Piso acabado de madera	Pieza	1	\$ 1,353.33	\$ 1,353.33
3651	Banner con soporte y lonas para Policía de Género	Pieza	6	\$ 947.92	\$ 5,687.50
					\$ 430,958.97

\$430,958.97 Cuatrocientos treinta mil novecientos cincuenta y ocho pesos 97/100

k) Información sobre el proveedor.

Nombre 1: DELFRIAM S.A DE C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: delfriamservicios@hotmail.com

Dirección: Calle Bosques de Capulines No. 220, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 11700, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Nombre 2: TREVLE Comercializadora S.A. de C.V.

Teléfono: 7597-7673 de oficina; 5570103704 móvil

Correo electrónico: elvertpineda.trevle@gmail.com

Dirección: Calle 33 No. 29, Col. Ampliación

Nombre 3: Computadoras e Instalaciones KB, S.A. de C.V.

Teléfono: (222) 2267035

Correo electrónico: kbcomputadoras@outlook.es

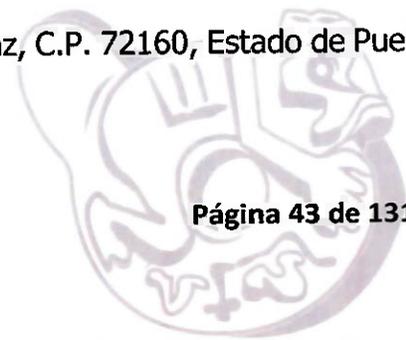
Dirección: Av. Universidad No. 1503, Int. 10, Col. Los Bosques, C.P. 20120, Estado de Aguascalientes.

Nombre 4: Proceso de Comunicación Publicitaria de Secuencia Temporal del Anuncio S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: procesoscomu@hotmail.com

Dirección: Calle Acatlan No. 63, Despacho 203, Col. La Paz, C.P. 72160, Estado de Puebla.





H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022-2024 *

Transformación con Igualdad

Nombre 5: JOGAR Comercializadora y Logística S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Calle Bamba No. 38, Col. Benito Juárez (La Aurora), C.P. 57000, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Nombre 6: Multi Productos y Servicios Triple "E" S.A. de C.V.

Teléfono: 5526121693

Correo electrónico: multiproductoseee@hotmail.com

Dirección: Calle Poniente 23, No. 302, C.P. 57830, Col. Ampliación La Perla, Ciudad de Nezahualcóyotl, Ciudad de México.

Nombre 7: TANGS MEDIA TECH S.A. DE C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Calle Virgen del Refugio Norte Sector 38, Mzna. 123 Lt. 20 Casa 1, Col. Los Heroes Tecamac de Felipe Villanueva, C.P. 55763, Estado de México.

I) Anexos

La información complementaria se encuentra en el anexo 2



Página 44 de 131

3. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS Y LAS SERVIDORAS PÚBLICOS COMO PRIMEROS RESPONDIENTES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

b) Línea de acción a la que pertenece:

I. III Contratación de servicios especializados para el diseño, desarrollo e implementación de capacitaciones, certificaciones, seminarios, diplomados y/o foros dirigidos al personal del servicio público, con el objeto de mejorar la atención a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia de género bajo el principio de debida diligencia, a través de la impartición de conocimientos en materia de género, derechos humanos y desaparición de personas.

c) Descripción de la actividad

Se fomentará la capacitación de las y los servidores públicos que en atención a las funciones que desempeñan se encuentran a cargo de la prevención, atención y erradicación de la violencia de género. Dentro de las certificaciones se encuentra la ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal y la ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos.

Para ellos se cuenta con la siguiente información de la **ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal.**

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desarrollan como servidores/as públicos en la Instancia Municipal de las Mujeres.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este EC describe la competencia que una persona debe tener al elaborar un plan de trabajo anual, los Indicadores por área de oportunidad, la agenda de gestión, el informe anual de resultados; la revisión de proyectos, así como la asesoría y difusión en materia de perspectiva de Género, para el cumplimiento de los objetivos de la Instancia Municipal de las Mujeres.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas y rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

De la Administración Pública Municipal.

Para la Igualdad de Género.

PRODUCTOS

1. El plan de trabajo anual de la Instancia Municipal de las Mujeres elaborado:

- Contiene el nombre del municipio donde se encuentra,
- Establece el periodo de gestión que abarca el plan,
- Presenta un análisis de la condición de las mujeres desde la perspectiva de género con base en el diagnóstico,
- Contiene la misión de la instancia alineada a la política de igualdad entre mujeres y hombres,
- Incluye la visión de la instancia alineada a la política de igualdad entre mujeres y hombres,
- Establece el objetivo general del plan en congruencia con la misión,
- Contiene objetivos específicos que respondan de manera directa a las áreas de oportunidad en materia de igualdad contenidas en el diagnóstico,
- Especifica metas para el cumplimiento de los indicadores contenidos en el plan anual de trabajo,
- Establece actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos específicos,
- Presenta la estimación de los recursos económicos requeridos para la realización de las actividades propuestas,
- Especifica fuentes de financiamiento para la obtención de recursos económicos destinados a la realización de las actividades propuestas, y
- Está expresado con un lenguaje incluyente y no sexista.

2. Los indicadores elaborados:

- Están incluidos en el plan de trabajo anual,
- Corresponden con los objetivos específicos/ actividades,
- Expresan los resultados esperados en cuanto al proceso, e

- Indican los resultados esperados.

3. La agenda de gestión elaborada:

- Contiene los actores estratégicos internos y externos para el logro de los objetivos,
- Describe las acciones que realizaría con cada actor estratégico para el logro del plan de trabajo anual, y
- Establece un cronograma de trabajo.

Por otra parte, se encuentra la **ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos.**

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como coordinadoras de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar, sus hijas e hijos a través de la planeación operativa, la coordinación de la atención que se brinda y la evaluación de los resultados de la operación del refugio.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

Este estándar sirve como referente para la evaluación y certificación de las personas que coordinan refugios que atienden a mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos, en congruencia con lo que establece el Modelo de atención a refugios para sus mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos, el cual fue diseñado para de homologar las

condiciones básicas de atención que salvaguarde la calidad que se requiere garantizar en los servicios que se brindan.

Detalla además en cada uno de sus elementos los desempeños, productos, conocimientos, actitudes, hábitos y valores que las personas que coordinan el refugio requieren para programar los objetivos, las metas, las actividades, el presupuesto y los tiempos necesarios para operar el refugio; así como las tareas que debe realizar para coordinar la atención integral que se brinda en el mismo, como son la organización del personal, la supervisión de la atención brindada por las áreas especializadas, la evaluación de la atención con la mujer, la coordinación del egreso del núcleo familiar y la verificación de los formatos del expediente integral. Finalmente, la evaluación de los resultados de la operación del refugio mediante la elaboración del informe de actividades del refugio.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro

Desempeña diversas actividades tanto programadas, poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo propio.

PRODUCTOS

1. El plan operativo del refugio elaborado:



- Describe objetivos específicos dirigidos a la atención integral a usuarias en congruencia con el objetivo general,
 - Menciona el objetivo general del plan operativo de acuerdo con el objetivo del refugio,
 - Describe objetivos específicos relacionados con el personal especializado en congruencia con el objetivo general, y
 - Presenta el número de núcleos familiares que se atenderán.
2. El programa de actividades del refugio elaborado:
- Está incluido en el plan operativo,
 - Establece las metas de atención para el logro de los objetivos específicos,
 - Menciona las actividades que realizará para el logro de las metas, y
 - Presenta los indicadores en correspondencia con las metas de atención establecidas.
3. El presupuesto del refugio elaborado:
- Está incluido en el plan operativo,
 - Establece montos congruentes con el rubro/actividad a la que se destinará, y
 - Menciona la/las fuentes de financiamiento para cubrir los rubros detallados.
4. El cronograma de actividades elaborado:
- Está incluido en el plan operativo,
 - Especifica las actividades/acciones multidisciplinarias para brindar atención integral en congruencia con los objetivos del plan operativo,
 - Especifica las acciones de capacitación/autocuidado dirigidas al personal especializado, y
 - Establece la temporalidad para la realización de las actividades/acciones multidisciplinarias.

La estrategia deberá ser permanente, continua, obligatoria y focalizada particularmente a las personas vinculadas a los servicios de salud y atención a víctimas, así como a los de procuración y administración de justicia, con el apoyo de instituciones y personas especializadas en la materia.

d) Justificación de la Actividad.

Se requiere profesionalizar a las y los servidores públicos, así como a la policía de género para otorgar una atención de calidad con conocimientos, respetando los derechos de la víctima, reduciendo la revictimización, ayudando a sensibilizar a su red de apoyo, generando confianza en ellas para que reciba atención de calidad.

Anteriormente los niveles de revictimización eran elevados debido al impacto que generaba el sistema patriarcal y el machismo, en donde las mujeres eran culpadas por el nivel de violencia que vivían.

El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño. Es un hecho probado que un grupo de trabajo entrenado y certificado genera mejores resultados. A mayor cantidad de profesionales certificados, mayor es el desempeño del equipo y más coherente es su funcionamiento.

e) Localización física de la Actividad.

Dirección de la Mujer ubicada en: C. Aldama Chimalhuacán Mzn044 Cabecera Municipal 56330 Chimalhuacán, último piso.

f) Beneficiarios

De manera directa a las personas víctimas de violencia de género, en promedio se atienden más de 100 personas de manera quincenal con base a los reportes que se mencionan en las mesas de género que se trabajan en coordinación con la División de Análisis y Contexto, Prevención del delito, Secretaría de las Mujeres, Células de búsqueda de reacción inmediata, etc.

De manera indirecta a 20 personas Servidoras/es Públicos adscritos a la Dirección de la Mujer y Policía de Género en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia de género con la ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal y otras 20 personas para la ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos. Además de replicar dichos conocimientos con compañeros de otras áreas o de las mismas para compartir el conocimiento e información adquirida en dichas certificaciones, estimando un aproximado de 50 personas.

g) Objetivo General de la Actividad.

Brindar atención de calidad a las personas víctimas de violencia de género por parte de las y los servidores públicos como primeros respondientes.

h) Objetivos Específicos de la Actividad.

- Fomentar la cultura de perspectiva de género con las y los servidores públicos para concientizar y disminuir la violencia de género.
- Profesionalizar a las y los Servidores Públicos para prevenir, atender y erradicar la violencia de género.



- Generar estrategias para compartir el conocimiento adquirido con padres de familia, redes vecinales, profesorado, compañeras y compañeros de trabajo, etc., con la finalidad de que la población en general cuente con herramientas que ayuden a identificar y prevenir la violencia de género de manera oportuna.

i) Insumos para realizar cada actividad

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Certificación ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal	Servicios	20
2	Certificación ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos	Servicios	20

j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad. (Anexarle cuadro completo)

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3341	Certificación ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal	Servicios	20	\$ 1,392.00	\$ 27,840.00
3341	Certificación ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos	Servicios	20	\$ 1,392.00	\$ 27,840.00
					\$ 55,680.00



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

\$55,680.00 cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos

k) Información sobre el proveedor.

Nombre: Desarrollo ALFYVI S.A. de C.V.

Teléfono: 5559349992

Correo electrónico: consultoresal@yahoo.com

Dirección: Calle Lázaro Cárdenas MZ. 05 Lt. 23, Col. San Pedro Atzompa Tecámac, Estado de México.

l) Anexos

La información complementaria se encuentra en el anexo 3



Página 54 de 131

4. ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE DATOS DEL ESTADO DE MÉXICO

b) Línea de acción:

I.IV Creación y fortalecimiento institucional de las áreas destinadas a la atención de primer contacto de mujeres en situación de violencia, que permitan complementar o mejorar su capacidad tecnológica, informativa, bases de datos e infraestructura, con el objeto de integrar y actualizar el Banco de Datos de Casos de Violencia contra Mujeres del Estado de México.

c) Descripción de la Actividad.

Se integrará y actualizará adecuadamente el Banco de Datos del municipio de Chimalhuacán sobre Casos de Violencia contras las Mujeres. Esta medida deberá permitir en un plazo razonable monitorear las tendencias de la violencia contra las mujeres, realizar estadísticas y diagnósticos periódicos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de la violencia y, en consecuencia, instrumentar políticas públicas efectivas.

Se realizarán reportes estadísticos mensuales (12) y diagnósticos periódicos trimestrales (4) sobre las características y patrones de violencia feminicida generados y publicados en formatos de datos abiertos. Para este indicador se entiende que los reportes con datos estadísticos e información diagnóstica sobre las características y patrones de violencia contra las mujeres en el Municipio son resultado del procesamiento de los datos registrados mensualmente en el BADAEMVIM.

El cual se mide de la siguiente forma:

Porcentaje de reportes estadísticos= $\frac{\text{Número de reportes estadísticos mensuales}}{\text{Número de reportes estadísticos anuales}} * 100$

$PRE = NREM / NREA * 100$

Para realizar dichas actividades se necesitarán de:

Escritorio ejecutivo credence, Sillas secretariales ergonómica, Mesa de trabajo, Archiveros de 4 gavetas y unas Impresoras, para poder realizar el llenado de la base de datos del BADAEMVIM y así se logre un espacio óptimo para trabajar con la plataforma.

d) Justificación de la Actividad.

En algunas ocasiones las víctimas son revictimizadas al cuestionar más de una ocasión la situación de violencia que vive, es por ello que la actualización del BADAEMVIM fortalecerá los mecanismos de análisis para reconocer adecuadamente la situación en índices de violencia en los que se encuentra realmente el Municipio de Chimalhuacán, ya que se cuenta con una doble Alerta de Género de Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, además de identificar si la víctima ya ha estado en una situación similar o si existe un expediente previo a su atención para brindarles un seguimiento más puntual y poderla canalizar a la instancias correspondiente para brindarles el apoyo que se requiera.

e) Localización física de la Actividad.

Los datos de las personas con registro de atención se encontrarán en la Plataforma del BADAEMVIM.

De manera física el equipamiento se encontrará en las Instalaciones de la Dirección de la Mujer ubicados en C. Aldama Chimalhuacán Mzn044 Cabecera Municipal 56330 Chimalhuacán, último piso.

Otras áreas que intervienen en el registro de datos son:



- Dirección de Salud, C. Amapola S/N, Barrio San Pedro, C.P. 56334, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.
- Dirección de Bienestar, C. Aldama, Mzn. 044, Cabecera Municipal, C.P. 56330, Municipio de Chimalhuacán, último piso.
- Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, C. Oyamel Manzana 062, Barrio Tlatel Xochitenco, C.P. 56366, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.
- U.E.P.A.V.I.G. (Policía de género), C. Gregorio Melero S/N, Barrio Saraperos, C.P. 56353, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

f) Beneficiarios

De manera directa a las víctimas de violencia en razón de género para recibir una mejor atención.

De manera indirecta beneficiaremos al personal administrativo de la Dirección de la Mujer que emite el llenado del BADAEMVIM que son 5 personas.

g) Objetivo General de la Actividad.

Integrar y actualizar los datos en la Plataforma de BADAEMVIM a fin de dar una atención de calidad a las víctimas.

h) Objetivos Específicos de la Actividad.

Cumplir con la actualización mensual de los Casos de Violencia contras las Mujeres

Dar seguimiento a los reportes semanales que se cargaran en la Plataforma BADAEMVIM.

Eliminar la revictimización de las personas.

Dar seguimiento a los casos de violencia que se presentan y se tienen en la base de datos.

i) Insumos para realizar cada actividad

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Escritorio ejecutivo credence	Pieza	5
2	Sillas secretariales ergonómica	Pieza	3
3	Mesa de trabajo	Pieza	4
4	Archiveros de 4 gavetas	Pieza	6
5	Impresora Epson, inyección de tinta	Pieza	3

j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
5111	Escritorio ejecutivo credence	Pieza	5	\$ 9,473.72	\$ 47,368.60
5111	Sillas secretariales ergonómica	Pieza	3	\$ 4,060.00	\$ 12,180.00
5111	Mesa de trabajo	Pieza	4	\$ 3,789.33	\$ 15,157.31
5111	Archiveros de 4 gavetas	Pieza	6	\$ 6,766.28	\$ 40,597.68
5151	Impresora Epson, inyección de tinta	Pieza	3	\$ 7,172.28	\$ 21,516.84
					\$ 136,820.43

\$136,820.43 Ciento treinta y seis mil ochocientos veinte pesos 43/100

k) Información sobre el proveedor.

Nombre: Multiproductos SPARTA S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

Teléfono: S/N

Correo electrónico: sparta.mx@hotmail.com

Dirección: Calle Lago Guanacacha No. 220, Col. Agua Azul, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

I) Anexos

La información complementaria se encuentra en el anexo 4 y 5



Página 59 de 131

VII. II. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El presente eje tiene como objeto implementar acciones con la finalidad de recuperar espacios públicos con perspectiva de género, a través una rehabilitación urbana integral, que conlleva labores de proximidad policial, operativos en el transporte público, mejoramiento de los sistemas de videovigilancia y alumbrado público, constitución de alarmas vecinales, senderos seguros, así como la participación activa de la sociedad civil en este proceso a través de la realización de acciones individuales y colectivas de tipo documental o artístico.

1. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

B) Línea de acción: II.I Recuperar espacios públicos con perspectiva de género, a través de una rehabilitación urbana integral, que conlleve programas de proximidad policial, operativos en el transporte público con perspectiva de género, mejoramiento del sistema de videovigilancia, instalación de alarmas vecinales o escolares y la renovación, mantenimiento o ampliación de luminarias públicas en vialidades con movilidad peatonal, senderos seguros o entornos escolares, paraderos, mercados o sitios públicos localizados en lugares identificados con alta incidencia de delitos de género en contra de mujeres de conformidad a la georreferencia estatal y municipal.

La recuperación de Espacios Públicos contempla también la realización de acciones individuales o colectivas de tipo documental, artístico, fotográfico o de restauración en memoria de víctimas de delitos vinculados a la violencia de género o desaparición, mediante la participación activa de la comunidad y colectivas locales, con el objeto de sensibilizar a la población sobre estos fenómenos y generar conciencia respecto a la

violencia, sus manifestaciones y consecuencias a nivel individual, familiar, comunitario y social para la no repetición.

c) Descripción de la Actividad

Se diseñará e implementará una estrategia de recuperación de espacios públicos que eliminen factores de riesgo que favorecen la comisión de delitos contra las mujeres a partir de la identificación de las condiciones de inseguridad y violencia contra las mujeres, para la realización de esta acción nos coordinaremos con las División de Análisis y Contexto para definir las colonias y barrios con mayor incidencia con base a los reportes generados desde las distintas áreas.

Se va a adquirir cámaras de videovigilancia de las cuales unas irán instaladas en el refugio para salvaguardar la integridad de las usuarias, la otra instalación será en lugares estratégicos que tendrán conexión con el C-5. Se va adquirir iluminaria, tales como: lámparas solares de piso y lámparas urbanas solaled city plus 100w Isola Basic para realizar el proyecto senderos seguros en zonas de alto índice de violencia reflejados en los mapas de calor que realiza la división de análisis y contextos, para disminuir los incidentes reportados en dichas zonas, además de ser aprovechadas para brindar seguridad a los ciudadanos que transitan dichas calles. También se implementarán murales artísticos con perspectiva de género, sumaremos a los vecinos y vecinas para realizar jornadas de limpieza y actividades lúdicas como: zumba, talleres sobre la importancia del autocuidado, cuidado del entorno, comunicación asertiva, etc.

Además de sumar esfuerzos con seguridad pública para tener vigilancia a los vecinos y vecinas aledaños a los espacios para que transiten de manera segura.

Se reforzarán los Patrullajes Preventivos en las Colonias y Barrios con mayor incidencia de violencia en razón de género, dichos patrullajes dependerán del reloj victimológicos que se comparta desde la División de Análisis y Contexto, aunado a esta acción se realizarán pláticas de prevención del delito con los habitantes cercanos al espacio público recuperado, sumando jornadas de prevención de violencia en las familias Chimalhuaquenses para que conozcan las áreas a las que pueden acercarse en caso de presentar un delito, además de factores de prevención de los mismo sin revictimizar a la población.

Se implementará el programa "Viajemos seguras" en el que capacitaremos a choferes para que conozca los mecanismos de actuación en caso de que alguna de las usuarias presente un caso de acoso dentro del transporte público. Subiremos a las unidades para informar que la violencia debe dejar de ser normalizada en todos son tipos y modalidades, pegaremos stikers art y difundiremos números de emergencia a los que se pueden comunicar. Compartiremos información a través de dípticos y material didáctico que nos sirva de apoyo para complementar la información con las usuarias. Dichas rutas pasaran por los espacios recuperados con la finalidad de que la población visualice el cambio y se unan a la transformación haciendo uso de las actividades de su interés que se impartan en esos espacios.

d) Justificación de la actividad

Los altos índices de violencia son generados en espacios donde las características son aptas para reproducir actos de violencia como robos, asaltos, secuestros, violaciones, etc. Con base a las estadísticas del Atlas de género 2023, Chimalhuacán cuenta con 8,307 mujeres activas en empleo y más de 10 mil mujeres que estudian, lo que significa que salen de casa en diferentes horarios para realizar sus actividades y durante estos periodos

están expuestas al caminar en calles oscuras que sirven como cunas de los delincuentes, sumado a transporte con hombres que acosan, etc.

Necesitamos espacios donde la comunidad de Chimalhuacán se sienta segura al caminar para tomar un medio de transporte, para llegar a su trabajo, espacios donde se puedan realizar jornadas de servicios gratuitos, pero sobre todo donde se tejan redes vecinales de apoyo para apropiarnos de manera oportuna de los espacios recuperados.

e) Localización física de la Actividad:

Por el momento las colonias con mayor incidencia son: Tepalcates, San Juan Zapotla, San Agustín, Fundidores.

No omitimos mencionar que en los lugares en donde no estén identificados o dentro de las colonias y barrios con mayor incidencia, no quedan exentos de ser lugares en donde se impartan actividades artísticas, jornadas de servicios gratuitos, actividades lúdicas, etc.

f) Beneficiarios:

Población que radiquen en las colonias antes mencionadas, además de ser estas donde hay mayor afluencia de personas que transitan para tomar el transporte público, caminan para llegar a la escuela y espacios de trabajo o cualquier otra actividad durante el día.

Dando un aproximado de 1 millón de habitantes beneficiados.

g) Objetivo general de la actividad:

Disminuir los índices de violencia en las Colonias que en múltiples ocasiones aparecen con mayor incidencia de violencia en razón de género.

h) Objetivo específico de la actividad:

- Iluminar las avenidas principales de las colonias con mayor índice de violencia en razón de género.
- Resignificar los espacios públicos a través de actividades lúdicas que permitan el desarrollo de los habitantes vecinos a las colonias.
- Generar redes vecinales que sirvan de apoyo para la resolución de problemas que acontecen en su colonia.
- Sensibilizar y concientizar a los vecinos de la zona y alrededores, fomentando los derechos de respeto, igualdad y seguridad, para garantizar a las mujeres una libre de violencia.
- Colocar o reparar las lámparas de los espacios públicos con ello evitaremos factores de riesgo que favorezcan la comisión de delitos contra las mujeres.
- Generar espacios que desde la percepción generen seguridad a los transeúntes.

i) Insumos para realizar cada actividad

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Lámparas Solares de piso	Pieza	805
2	Lámparas urbanas soled city plus 100w Isola Basic	Pieza	40
3	Servicio de pinta de murales con perspectiva de género	Servicio	4
4	Servicio de compra e instalación de cámaras de video vigilancia en circuito cerrado. De 8 cámaras	Servicio	2
5	Servicio de compra e instalación de 16 cámaras de video vigilancia	Servicio	1
6	Colores mixtos pintura aerosol 360	Piezas	362



j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
2461	Lámparas Solares de piso	Pieza	805	\$ 270.67	\$ 217,886.67
2461	Lámparas urbanas solaled city plus 100w Isola Basic	Pieza	40	\$ 4,292.00	\$ 171,680.00
3511	Servicio de pinta de murales con perspectiva de género	Servicio	4	\$ 6,766.66	\$ 27,066.64
3531	Servicio de compra e instalación de cámaras de video vigilancia en circuito cerrado. De 8 cámaras	Servicio	2	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00
3531	Servicio de compra e instalación de 16 cámaras de video vigilancia	Servicio	1	\$ 80,089.30	\$ 80,089.30
6121	Colores mixtos pintura aerosol 360	Piezas	362	\$ 134.56	\$ 48,710.72
					\$ 625,433.33

\$625,433.33 Seiscientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos 33/100

k) Información sobre el proveedor.

Nombre 1: Tlapalería La Inge TRUPER

Teléfono: (052) 554348665

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Calle Mariano Riva Palacio, Barrio Transportistas, C.P. 56363, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Nombre 2: Constructora MARLO S.A. de C.V.

Teléfono: S/N



Correo electrónico: edimarlo@yahoo.com
Dirección: Calle Rio Panuco No. 5543, Int. 2, Col. Jardines de San Manuel, C.P. 72570,
Estado de México.

Nombre 3: Computadoras e Instalaciones KB, S.A DE C.V.

Teléfono: (222) 2267035

Correo electrónico: kbcomputadoras@outlook.es

Dirección: Av. Universidad No. 1503, Int. 10, Col. Los Bosques, C.P. 20120, Estado de
Aguascalientes.

Nombre 4: Constructora VANNER S.A. de C.V.

Teléfono: (722) 277 846

Correo electrónico: vannerconstructores@hotmail.com

Dirección: Calle Independencia No. 922, San Felipe Tlalmimilolpan, C.P. 50250, Toluca,
Estado de México.

I) ANEXOS

La información complementaria se encuentra en los anexos 6, 7 y 8

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES

b) Línea de Acción: II. II. Fortalecimiento institucional de las agrupaciones municipales de Policía de Género, Célula de Búsqueda y División Municipal de Análisis, a través la adquisición bienes y servicios orientados a mejorar su infraestructura, capacidad tecnológica y/o equipamiento, con el objeto de crear dichas áreas, en caso de no contarse con estas, así como mejorar, ampliar o renovar los elementos básicos para su operación

c) Descripción de la Actividad

Se fortalecerán a las áreas que intervienen en las alertas de género de manera gratuita para garantizar el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres y darles seguimiento a sus casos.

Para ello se necesitará materiales, tales como:

- Hamilton Beach 40715 Cafetera, Dispensador de agua, Silla acojinada, Sala de espera de 3 piezas, Archiveros negros con llave de 5 cajones, Estantes para carpetas con 5 espacios, Mesas de trabajo plegables, Libreros de madera negros y Refrigerador marca Mabe de 14 pies, dichos materiales mejoran las condiciones de las áreas que intervienen en las alertas, ya que cubren turnos de 12/12 hora.
- Azulejo para 150 m², Pega azulejo cres, Impermeabilizantes COMEX, Pintura color lila marca COMEX pro 1000 5 años galón 20 litros, Pintura color rosa comex pro 1000 5 años galón de 20 litros, Pintura color blanca comex pro 1000 5 años galón de 20 litros, Llaves para lavabo, Lavabo, Tazas de baño, Rodillos para pintar y Brochas, para mejorar la infraestructura de las instalaciones de Célula de búsqueda y las áreas que intervienen en la alerta.



- Linterna led alta potencia, Linterna táctica luz led mod jt10 1200 lumens y Camilla rígida con aditamentos, para mejorar el trabajo nocturno de los compañeros que realizan traslados y atenciones por violencia de género.
- Zaguán reforzado de 3.5m de largo y 3.60 m de alto, para protección de usuarias y usuarios que acuden a las instalaciones de Policía de Género.
- Chamarra de lluvia impermeable tipo gabardina, Gorras ponchadas negra, Camisola manga larga negra, Pantalón táctico negro, Chamarra negra ponchada y Zapatos de charol para la Policía de Género, serán de gran utilidad para brindarles condiciones adecuadas para desempeñar sus actividades y puedan identificarse con la población.
- Equipo de audio para 100 personas, Megáfono y Micrófonos inalámbricos, este equipo ayudara a realizar actividades y eventos relacionados con sus áreas, para brindarles atención, prevención y si es su caso sanción según corresponda.
- Teléfono inalámbrico, Computadoras de escritorio con accesorios incluidos, Impresoras multifuncional, Impresora de tinta a color inyectable, Radios portátiles y Pizarrones blancos medianos, estos artículos mejoraran y eficientara el trabajo que se realiza en cada una de las áreas de atención de primer contacto, así como el registrar las atenciones y seguimientos de las mismas.
- Dron Dji M30t Edición Universal/Protección Ip45/ 50mins De Vuelo /Hasta 15kms De Transmisión y Cámara profesional, para recabar información documental de los hechos o situaciones que se lleguen a presentar en cada caso, además de utilizar el dron para ver las incidencias que reportan en cuestión de minutos.
- Camioneta Nissan Frontier NP300 trasmisión estándar 2023, que ayudara al desplazamiento de las personas que intervienen en los casos de violencia de género o por algún auxilio que se requiera.



Además de fortalecer a la Policía de Género, dotándola de servicios materiales, remodelación y equipamiento el área operativa en donde se realiza la entrevista de primer contacto, para brindar un mejor servicio a las víctimas de violencia, así como un portón cerrado permitirá tener un mejor acceso y seguridad para las personas que ingresan, así como para resguardar las unidades móviles con las que esta unidad cuenta.

d) Justificación de la Actividad

Las actividades realizadas por parte de la Policía de Género son brindar apoyo y acompañamiento completo y presencial desde su domicilio de la usuaria o usuario que sufra de algún tipo o modalidad de violencia, así como de la Dirección de la Mujer que realiza canalizaciones con Policía de Género y otras áreas correspondientes para la atención a las víctimas que necesitan ser atendidas de manera integral, eficaz, oportuna, y de calidad, para ello es importante fortalecer a las áreas de recursos indispensables para la actuación policial eficiente y profesional en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia contra las mujeres. Del mismo modo se mejora la infraestructura para mejorar la operatividad de dichas áreas y puedan trabajar en óptimas condiciones tanto del equipamiento, capacidad tecnológica; Ya que se dotará a Policía de género con la instalación del zaguán de sus instalaciones para protegerse de alguna situación de riesgo que se pueda presentar en el lugar, así las usuarias y usuarios se sientan con la seguridad adecuada.

Dichos bienes se ocuparán para realizar un trabajo coordinado y de calidad para las usuarias y usuarios que requieran la atención, que va desde mejorar las oficinas del personal de Célula de búsqueda, Policía de Género y de la División de Análisis y Contextos, ya que estas están en malas condiciones o requieren mantenimiento.

e) Localización física de la actividad:

Policía de Género: Calle Gregorio Melero S/N, Barrio Saraperos, C.P. 56353, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

f) Beneficiarios Actividad:

Policía de Género, a las mujeres, así como a sus hijos e hijas víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar del Municipio de Chimalhuacán representando 705,193 habitantes (48.9% hombres y 51.1% mujeres).

Personal administrativo:

Personal de las áreas que colaboran para la mitigación de la alerta, así como a sus hijos e hijas víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar del municipio de Chimalhuacán, que son un alrededor de 45 personas.

g) Objetivo general de la actividad:

Brindar atención de calidad a las víctimas de violencia de género

h) Objetivo específico de la actividad:

Ofrecer un servicio integral a las víctimas a fin de que conozcan alternativas y comiencen el cambio desde sí mismas.

Empoderar a las mujeres víctimas de violencia con talleres de emprendimiento para que sean independientes de manera económica.

i) Insumos para realizar cada actividad



Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Hamilton Beach 40715 Cafetera	Pieza	1
2	Dispensador de agua	Pieza	1
3	Servicio de adquisición y colocación de 150 m2 de azulejo	Servicio	1
4	Pega azulejo crest de 40 Kg.	Bultos	32
5	Linterna led alta potencia	Pieza	50
6	Linterna tactica luz led mod jt10 1200 lumens	Pieza	25
7	Zaguan reforzado de 3.5 m de largo y 3.60 m de alto y colocación del mismo	Pieza	1
8	Impermeabilizantes comex cubeta 20 litros	Cubeta	3
9	Pintura color lila marca comex pro 1000 5 años cubeta 20 litros	Pieza	4
10	Pintura color rosa comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	3
11	Pintura color blanca comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	2
12	Llaves para lavabo	Pieza	2
13	Lavabo	Pieza	2
14	Tazas de baño	Pieza	2



15	Chamarra de lluvia impermeable tipo gabardina ponchada Policía de Género	Pieza	25
16	Gorras ponchadas negra para Policía de Género	Pieza	21
17	Camisola manga larga negra con ponchado de Policía de Género	Pieza	21
18	Pantalón táctico negro	Pieza	21
19	Chamarra negra ponchada de Policía de Género	Pieza	21
20	Zapatos de charol para policías	Pares	21
21	Rodillos para pintar	Pieza	5
22	Brochas	Piezas	5
23	Equipo de audio para 100 personas	Pieza	1
24	Megáfono	Pieza	4
22	Micrófonos inalámbricos	Pieza	2
26	Silla acojinada	Pieza	6
27	Sala de espera de 3 juegos	Juego	1
28	Sala de espera 3 juegos	Juego	1
29	Sillas acojinadas	Pieza	6
30	Archiveros negros con llave de 5 cajones	Pieza	6
31	Estantes para carpetas con 5 espacios	Pieza	4
32	Mesas de trabajo plegables	Pieza	2
33	Libreros de madera negros	Pieza	5
34	Sillas secretariales ergonómica	Pieza	3
35	Sala de 3 juegos	Juego	1
36	Teléfono inalámbrico	Pieza	1
37	Computadoras de escritorio con accesorios incluidos	Pieza	6
38	Impresoras multifuncional	Pieza	1



39	Impresora de tinta a color inyectable	Pieza	9
40	Radios portátiles	Pieza	5
41	Refrigerador marca mabe de 14 pies	Pieza	1
42	Drone Dji M30t Edición Universal/Protección Ip45/50mins De Vuelo /Hasta 15kms De Transmisión	Pieza	1
43	Cámara profesional	Pieza	1
44	Pizarrones blancos medianos	Pieza	4
45	Camilla rígida con aditamentos	Pieza	2
46	Camioneta Nissan Frontier NP300 trasmision estandar 2023	Pieza	1

j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
2231	Hamilton Beach 40715 Cafetera	Pieza	1	\$ 2,706.67	\$ 2,706.67
2231	Dispensador de agua	Pieza	1	\$ 3,383.33	\$ 3,383.33
2411	Servicio de adquisición y colocación de 150 m2 de azulejo	Servicio	1	\$ 135,333.33	\$ 135,333.33
2421	Pega azulejo crest de 40 Kg.	Bultos	32	\$ 541.33	\$ 17,322.67
2461	Linterna led alta potencia	Pieza	50	\$ 1,353.33	\$ 67,666.67



f

2461	Linterna táctica luz led mod jt10 1200 lumens	Pieza	25	\$ 1,508.00	\$ 37,700.00
2471	Zaguán reforzado de 3.5 m de largo y 3.60 m de alto y colocación del mismo	Pieza	1	\$ 40,600.00	\$ 40,600.00
2491	Impermeabilizantes comex cubeta 20 litros	Cubeta	3	\$ 3,383.33	\$ 10,150.00
2491	Pintura color lila marca comex pro 1000 5 años cubeta 20 litros	Pieza	4	\$ 5,413.33	\$ 21,653.33
2491	Pintura color rosa comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	3	\$ 5,413.33	\$ 16,240.00
2491	Pintura color blanca comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	2	\$ 5,413.33	\$ 10,826.67
2492	Llaves para lavabo	Pieza	2	\$ 2,706.67	\$ 5,413.33
2492	Lavabo	Pieza	2	\$ 3,383.33	\$ 6,766.67
2492	Tazas de baño	Pieza	2	\$ 4,060.00	\$ 8,120.00
2711	Chamarras de lluvia impermeable tipo gabardina ponchada Policía de Género	Pieza	25	\$ 1,353.33	\$ 33,833.33
2711	Gorras ponchadas negra para Policía de Género	Pieza	21	\$ 270.67	\$ 5,684.00
2711	Camisola manga larga negra con ponchado de Policía de Género	Pieza	21	\$ 947.33	\$ 19,894.00
2711	Pantalón táctico negro	Pieza	21	\$ 947.33	\$ 19,894.00



f

2711	Chamarra negra ponchada de Policía de Género	Pieza	21	\$ 1,353.33	\$ 28,420.00
2711	Zapatos de charol para policías	Pares	21	\$ 2,204.00	\$ 46,284.00
2911	Rodillos para pintar	Pieza	5	\$ 270.67	\$ 1,353.33
2911	Brochas	Piezas	5	\$ 270.67	\$ 1,353.33
2941	Equipo de audio para 100 personas	Pieza	1	\$ 108,266.67	\$ 108,266.67
2941	Megáfono	Pieza	4	\$ 1,353.33	\$ 5,413.33
2941	Micrófonos inalámbricos	Pieza	2	\$ 16,240.00	\$ 32,480.00
3291	Silla acojinada	Pieza	6	\$ 1,082.67	\$ 6,496.00
5111	Sala de espera de 3 juegos	Juego	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00
5111	Sala de espera 3 juegos	Juego	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00
5111	Sillas acojinadas	Pieza	6	\$ 947.33	\$ 5,684.00
5111	Archiveros negros con llave de 5 cajones	Pieza	6	\$ 6,766.28	\$ 40,597.68
5111	Estantes para carpetas con 5 espacios	Pieza	4	\$ 5,413.33	\$ 21,653.33
5111	Mesas de trabajo plegables	Pieza	2	\$ 4,060.00	\$ 8,120.00



f

5111	Libreros de madera negros	Pieza	5	\$ 5,413.33	\$ 27,066.67
5111	Sillas secretariales ergonómica	Pieza	3	\$ 4,060.00	\$ 12,180.00
5121	Sala de 3 juegos	Juego	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00
5151	Teléfono inalámbrico	Pieza	1	\$ 3,984.60	\$ 3,984.60
5151	Computadoras de escritorio con accesorios incluidos	Pieza	6	\$ 28,420.00	\$ 170,520.00
5151	Impresoras multifuncional	Pieza	1	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00
5151	Impresora de tinta a color inyectable	Pieza	9	\$ 10,826.67	\$ 97,440.00
5192	Radios portátiles	Pieza	5	\$ 17,400.00	\$ 87,000.00
5192	Refrigerador marca mabe de 14 pies	Pieza	1	\$ 18,946.67	\$ 18,946.67
5211	Drone Dji M30t Edición Universal/Protección Ip45/ 50mins De Vuelo /Hasta 15kms De Transmisión	Pieza	1	\$ 348,000.00	\$ 348,000.00
5231	Cámara profesional	Pieza	1	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00
5291	Pizarrones blancos medianos	Pieza	4	\$ 4,060.00	\$ 16,240.00
5311	Camilla rígida con aditamentos	Pieza	2	\$ 13,456.00	\$ 26,912.00
5411	Camioneta Nissan Frontier NP300 trasmisión estándar 2023	Pieza	1	\$ 751,912.77	\$ 751,912.77
					\$ 2,427,532.38

\$2,427,532.38 Dos millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos treinta y dos pesos 38/100

k) Información sobre el proveedor.

Nombre 1: MEXNOLOGIA Comercializadora, S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: mexnologia.sa@gmail.com

Dirección: Calle Zamora No. 73, Int. 201, Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México.

Nombre 2: Materiales Para Construcción Artemisa S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: arteconstruccion@yahoo.com

Dirección: Av. San Miguel Mz. 148, Lt. 3-B, Col. Las Lomas de Cuauhtépec, C.P. 07110, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Nombre 3: SAGHER SECURITY, S.A. de C.V.

Teléfono: 01 (55) 4627-1549

Correo electrónico: info@sagher.com.mx; Info.sagher@gmail.com

Dirección: Calle Pafnuncio Padilla 26, Piso 4, Departamento 400, Col. Ciudad Satélite, Delegación Naucalpan de Juárez, C.P. 53100, Estado de México.

Nombre 4: TYRELL MEXICANA S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Av. Instituto Politécnico Nacional Nual 1833 despacho 2B, Col. Lindavista Sur, C.P. 07300, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Nombre 5: Constructora VANNER, S.A. de C.V.

Teléfono: (722) 2778246

Correo electrónico: vannerconstructores@hotmail.com

Dirección: Calle Independencia No. 922, Col. San Felipe Tlaminilolpan, Toluca, Estado de México.

Nombre 6: Comercializadora Risaralda, S.A. de C.V.

Teléfono: 2222266254

Correo electrónico: risaraldacomer@hotmail.com

Dirección: Calle 31 Sur No. 3315A, Col. Benito Juárez, C.P. 72410, Estado de Puebla.

Nombre 7: Equipamiento y Uniformes IKARUS

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin Correo

Dirección: Calle Mariano Escobedo No. 510, Despacho 801, Piso 5, Col. Nueva Ansuers, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Nombre 8: Constructora Suning S.A. de C.V.

Teléfono: 55 5727332

Correo electrónico: suningtadm@hotmail.com

Dirección: Calle Instituto Politécnico Nacional 1833, Despacho 28, Col. Lindavista Sur, Ciudad de México.

Nombre 9: PROD-EVENT Solución Logística para el espectáculo

Teléfono: 5841-2051; Cel. 04455-25208745

Correo electrónico: prod-event@hotmail.com

Dirección: Av. Tláhuac No. 2, Col. Ojo del Agua, Delegación Tláhuac, C.P. 13450, Ciudad de México.

Nombre 10: SAYSALEO, S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: saysaleo02@hotmail.com

Dirección: Av. Nuevo León 240-102, Col. Hipódromo Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México.

Nombre 11: Computadoras e Instalaciones KB, S.A. de C.V.

Teléfono: (222) 2267035

Correo electrónico: kbcomputadoras@outlook.es



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

Dirección: Av. Universidad No. 1503, Int. 10, Col. Los Bosques, C.P. 20120, Estado de Aguascalientes.

Nombre 12: JOMTEL Telecomunicaciones S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Av. Ruiz Cortinez 7B, Fraccionamiento Lomas de Atizapán, C.P. 52977, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

Nombre 13: Export Group GESCOPYS, S.A. de C.V.

Teléfono: 5556127876;5556136285

Correo electrónico: Sin Correo

Dirección: Calle José Ma. Quintero Mz. 18, Lt. 2, C.P. 09830, Iztapalapa, Ciudad de México.

Nombre 14: TRONNER CAR COMECIALIZADORA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin correo

Dirección: Av. Félix Cuevas, No. Ext. 301, No. Int. 1, Col. Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Nombre 15: Desarrolladora Garduño S.A. de C.V.

Teléfono: 5524100796

Correo electrónico: desarrolla.garduno@gmail.com

Dirección: Av. Arboleda de la Hacienda No. 90 nivel 2 ofic. A, Col. Arboledas, C.P. 52950, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

I) Anexos

La información complementaria se encuentra en los anexos

9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19



Página 79 de 131

III. CONTRATACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS, BIENES E INSUMOS DESTINADOS A LOS REFUGIOS PARA MUJERES

b) Línea de acción a la que pertenece: II.III. Contratación y/o adquisición de servicios, bienes e insumos destinados a los Refugios para Mujeres, en situación de violencia Municipales, en atención a las recomendaciones que tengan a bien emitirse por conducto de la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres a través de la Subdirección de Espacios y Mecanismos de Refugios, con el objeto de mejorar, ampliar o renovar los elementos indispensables para su operación.

c) Descripción de la Actividad

Se adquirirán insumos que son parte esencial del funcionamiento del Refugio para mujeres para que las usuarias, sus hijos e hijas en situación de violencia cuenten con un espacio digno durante su estancia en el lugar, estos van desde los servicios que marcan los lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.

Para ello se concentran insumos de:

- Alimento: Arroz, frijoles, Azúcar, Café, Té, Atún, etc.
- Higiene: Shampoo, Crema corporal, pasta dental, cepillos dentales, Toallas femeninas, entre otros.
- Artículos de bebé: Mamilas, Pañales por etapas, etc.
- Artículos de limpieza: Escobas, cubetas, jabón, etc.

d) Justificación de la Actividad

Es un espacio temporal que ofrece servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género extrema. En él también se les brinda seguridad, se les facilita la recuperación de su autonomía y se les apoya para hacer un plan de vida libre de violencia.

Cuyos objetivos son:

- Garantizar un espacio seguro y digno de alojamiento temporal;
- Proporcionar a las mujeres la atención necesaria para su recuperación física y psicológica, que les permita participar plenamente en la vida privada, pública y social;
- Favorecer la toma de conciencia individual y colectiva, a fin de promover la autonomía de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos;
- Apoyar un proceso de toma de decisiones hacia una vida libre de violencia;
- Ofrecer atención integral en las áreas de necesidades básicas, apoyo emocional, salud, protección legal, social, educativa y productiva.

Con base a las alertas de género con las que cuenta el municipio de Chimalhuacán, necesitamos espacios donde las mujeres y sus hijos se encuentren seguros, garantizando el acceso a una vida libre de violencia.

e) Localización física de la actividad:

Av. Rivapalacio s/n casi esq, Emiliano Zapata, Barrio Transportistas, C.P. 56363, Ciudad de México, Méx.

f) Beneficiarios Actividad:

Mujeres sus hijos e hijas en situación de violencia extrema



g) Objetivo general de la actividad:

Brindar atención de calidad a las víctimas de violencia, sus hijos e hijas.

h) Objetivo específico de la actividad:

Ofrecer un servicio integral a las víctimas a fin de que conozcan alternativas y comiencen el cambio desde sí mismas.

i) Insumos para realizar cada actividad

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Shampoo	Litros	40
2	Jabón corporal	Piezas	60
3	Crema corporal	Litros	30
4	Pasta dental	Piezas	50
5	Cepillos dentales de cerdas suaves	Piezas	50
6	Pasta dental para niños	Piezas	30
7	Cepillos dentales para niños de cerdas suaves	Piezas	50
8	Mamilas con diferentes número de flujo	Piezas	60
9	Mamilas anti-reflujo	Piezas	40
10	Chupones de miel	Paquetes	50
11	Toallas húmedas para bebé	Paquetes	30
12	Crema para rozadura de bebé	Litros	20
13	Shampoo para bebé	Piezas	30
14	Jabón corporal para bebé	Litros	20
15	Desodorantes	Pieza	50
16	Crema corporal para bebé 1 Ltro.	Paquetes	50
17	Toallas femeninas	Cajas	30
18	Pañales para bebé etapa 1 Caja con 72 piezas	Cajas	52
19	Pañales para bebé etapa 2 Caja con 72 piezas	Cajas	52



20	Pañales para bebé etapa 3 Caja con 72 piezas	Cajas	52
21	Pañales para bebé etapa 4 Caja con 72 piezas	Cajas	52
22	Pañales para bebé etapa 5 Caja con 72 piezas	Cajas	52
23	Pañales para adulto paquete 20 piezas	Paquetes	40
24	Cepillos para cabello	Piezas	25
25	Escobas	Piezas	25
26	Cubetas	Piezas	30
27	Jícaras	Piezas	20
28	Jaladores	Piezas	50
29	Jergas	Piezas	20
30	Bomba destapa baños	Piezas	20
31	Cepillos sanitarios con tazón	Piezas	20
32	Mechudo para trapear	Piezas	20
33	Recogedor de basura	Piezas	30
34	Botes para depositar basura tamaño chicos	Piezas	4
35	Tambos metálicos para basura	Piezas	50
36	Esponjas lava trastes	Piezas	50
37	Fibras lava trastes	Piezas	50
38	Tropos	Piezas	10
39	Botellas de limpiador para muebles de madera.	Litros	20
40	Limpiador para vidrios	Litros	60
41	Hipoclorito	Litros	60
42	Limpiador multiusos	Litros	200
43	Detergente en polvo multiusos	Kilo	50
44	Pastillas aromatizantes para inodoro	Pieza	60
45	Jabón lava manos	Piezas	50
46	Papel higiénico para dispensador	Paquetes	100
47	Sanitas	Paquetes	150
48	Guantes de goma	Pieza	50
49	Jabón líquido para ropa	Bidón	50
50	Suavizante de telas	Bidón	30
51	Bolsas negras grandes	Piezas	100



52	Cestos para ropa sucia	Piezas	15
53	Botes par depositas basura tamaño medianos	Paquetes	30
54	Pinzas de ropa	Piezas	20
55	Lazos para tendederos	Piezas	10
56	Toallas para baño grandes	Pieza	20
57	Toalla para baño mediana	Pieza	10
58	Lata de Atún 130 gr.	Piezas	150
59	Frijol 50 Kg.	Costal	2
60	Arroz 50 Kg.	Costal	3
61	Aceite comestible Ltro.	Cajas	7
62	Sopa	Piezas	100
63	Mayonesa 870 gr.	Piezas	14
64	Verduras enlatadas 24 piezas de 200 gr.	Cajas	4
65	Leche en Tetra Pak caja de 12 piezas de un litro	Cajas	5
66	Leche en polvo 1.9 Kg.	Lata	40
67	Café soluble 1 Kg.	Piezas	20
68	Azúcar costal de 50 Kg.	Costal	2
69	Té caja con 25 sobres	Cajas	40
70	Chiles enlatados	Piezas	60
71	Sal 1 Kg.	Kilogramo	50
72	Sobres de gelatina caja de 20 piezas	Cajas	3
73	Lenteja bulto de 50 Kg.	Bultos	1
74	Ajo en polvo	Piezas	3
75	Cátsup 1 Kg.	Piezas	20
76	Harina de trigo 1 Kg.	Piezas	20
77	Harina para hotcake 1 Kg.	Piezas	40
78	Servilletas	Pieza	30
79	Puré de tomate caja con 24 piezas de 210 gr.	Cajas	5
80	Chocolate en polvo caja con 10 sobres de 350 gr.	Cajas	2
81	Sobres de suero	Cajas	3
82	Galletas Marías caja con 10 paquetes de 144 gr.	Cajas	20
83	Avena 50 kg.	Costal	2
84	Huevo en polvo	Cajas	10



85	Cereales costal con 20 piezas	Costal	3
86	Mermelada 1 Kg.	Piezas	21
87	Sobres de atole caja con 144 piezas	Cajas	1
88	Fécula de maíz caja de 120 piezas de 90 gr.	Cajas	2
89	Lata de sardina caja de 24 piezas de 425 gr.	Cajas	3

j) Propuesta económica para el desarrollo de la actividad.

f

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Shampoo	Litros	40	\$ 173.23	\$ 6,929.08
2	Jabón corporal	Piezas	60	\$ 17.40	\$ 1,044.00
3	Crema corporal	Litros	30	\$ 174.00	\$ 5,220.00
4	Pasta dental	Piezas	50	\$ 81.20	\$ 4,060.00
5	Cepillos dentales de cerdas suaves	Piezas	50	\$ 29.00	\$ 1,450.00
6	Pasta dental para niños	Piezas	30	\$ 69.60	\$ 2,088.00
7	Cepillos dentales para niños de cerdas suaves	Piezas	50	\$ 29.00	\$ 1,450.00
8	Mamilas con diferentes número de flujo	Piezas	60	\$ 58.00	\$ 3,480.00
9	Mamilas anti-reflujo	Piezas	40	\$ 81.20	\$ 3,248.00
10	Chupones de miel	Paquetes	50	\$ 58.00	\$ 2,900.00
11	Toallas húmedas para bebé	Paquetes	30	\$ 58.00	\$ 1,740.00
12	Crema para rozadura de bebé	Litros	20	\$ 150.80	\$ 3,016.00
13	Shampoo para bebé	Piezas	30	\$ 116.00	\$ 3,480.00
14	Jabón corporal para bebé	Litros	20	\$ 23.20	\$ 464.00
15	Desodorantes	Pieza	50	\$ 58.00	\$ 2,900.00
16	Crema corporal para bebé 1 Ltro.	Paquetes	50	\$ 174.00	\$ 8,700.00
17	Toallas femeninas	Cajas	30	\$ 81.20	\$ 2,436.00
18	Pañales para bebé etapa 1 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$ 580.00	\$ 30,160.00



19	Pañales para bebé etapa 2 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$	580.00	\$	30,160.00
20	Pañales para bebé etapa 3 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$	580.00	\$	30,160.00
21	Pañales para bebé etapa 4 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$	580.00	\$	30,160.00
22	Pañales para bebé etapa 5 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$	580.00	\$	30,160.00
23	Pañales para adulto paquete 20 piezas	Paquetes	40	\$	232.00	\$	9,280.00
24	Cepillos para cabello	Piezas	25	\$	116.00	\$	2,900.00
25	Escobas	Piezas	25	\$	127.60	\$	3,190.00
26	Cubetas	Piezas	30	\$	81.20	\$	2,436.00
27	Jícaras	Piezas	20	\$	17.40	\$	348.00
28	Jaladores	Piezas	50	\$	81.20	\$	4,060.00
29	Jergas	Piezas	20	\$	29.00	\$	580.00
30	Bomba destapa baños	Piezas	20	\$	69.60	\$	1,392.00
31	Cepillos sanitarios con tazón	Piezas	20	\$	290.00	\$	5,800.00
32	Mechudo para trapear	Piezas	20	\$	139.20	\$	2,784.00
33	Recogedor de basura	Piezas	30	\$	58.00	\$	1,740.00
34	Botes para depositar basura tamaño chicos	Piezas	4	\$	139.20	\$	556.80
35	Tambos metálicos para basura	Piezas	50	\$	406.00	\$	20,300.00
36	Esponjas lava trastes	Piezas	50	\$	8.12	\$	406.00
37	Fibras lava trastes	Piezas	50	\$	8.12	\$	406.00
38	Trapos	Piezas	10	\$	23.20	\$	232.00
39	Botellas de limpiador para muebles de madera.	Litros	20	\$	92.80	\$	1,856.00
40	Limpiador para vidrios	Litros	60	\$	34.80	\$	2,088.00
41	Hipoclorito	Litros	60	\$	31.32	\$	1,879.20
42	Limpiador multiusos	Litros	200	\$	69.60	\$	13,920.00
43	Detergente en polvo multiusos	Kilo	50	\$	78.88	\$	3,944.00
44	Pastillas aromatizantes para inodoro	Pieza	60	\$	31.32	\$	1,879.20



45	Jabón lava manos	Piezas	50	\$	54.52	\$	2,726.00
46	Papel higiénico para dispensador	Paquetes	100	\$	81.20	\$	8,120.00
47	Sanitas	Paquetes	150	\$	46.40	\$	6,960.00
48	Guantes de goma	Pieza	50	\$	55.68	\$	2,784.00
49	Jabón líquido para ropa	Bidón	50	\$	580.00	\$	29,000.00
50	Suavizante de telas	Bidón	30	\$	812.00	\$	24,360.00
51	Bolsas negras grandes	Piezas	100	\$	11.60	\$	1,160.00
52	Cestos para ropa sucia	Piezas	15	\$	406.00	\$	6,090.00
53	Botes par depositas basura tamaño medianos	Paquetes	30	\$	406.00	\$	12,180.00
54	Pinzas de ropa	Piezas	20	\$	116.00	\$	2,320.00
55	Lazos para tendederos	Piezas	10	\$	40.60	\$	406.00
56	Toallas para baño grandes	Pieza	20	\$	580.00	\$	11,600.00
57	Toalla para baño mediana	Pieza	10	\$	348.00	\$	3,480.00
58	Lata de Atún 130 gr.	Piezas	150	\$	18.56	\$	2,784.00
59	Frijol 50 Kg.	Costal	2	\$	2,320.00	\$	4,640.00
60	Arroz 50 Kg.	Costal	3	\$	1,972.00	\$	5,916.00
61	Aceite comestible Ltro.	Cajas	7	\$	1,508.00	\$	10,556.00
62	Sopa	Piezas	100	\$	11.60	\$	1,160.00
63	Mayonesa 870 gr.	Piezas	14	\$	116.00	\$	1,624.00
64	Verduras enlatadas 24 piezas de 200 gr.	Cajas	4	\$	464.00	\$	1,856.00
65	Leche en Tetra Pak caja de 12 piezas de un litro	Cajas	5	\$	406.00	\$	2,030.00
66	Leche en polvo 1.9 Kg.	Lata	40	\$	371.20	\$	14,848.00
67	Café soluble 1 Kg.	Piezas	20	\$	382.80	\$	7,656.00
68	Azúcar costal de 50 Kg.	Costal	2	\$	1,740.00	\$	3,480.00
69	Té caja con 25 sobres	Cajas	40	\$	24.36	\$	974.40
70	Chiles enlatados	Piezas	60	\$	16.24	\$	974.40
71	Sal 1 Kg.	Kilogramo	50	\$	23.20	\$	1,160.00
72	Sobres de gelatina caja de 20 piezas	Cajas	3	\$	290.00	\$	870.00
73	Lenteja bulto de 50 Kg.	Bultos	1	\$	2,552.00	\$	2,552.00
74	Ajo en polvo	Piezas	3	\$	348.00	\$	1,044.00
75	Cátsup 1 Kg.	Piezas	20	\$	69.60	\$	1,392.00



76	Harina de trigo 1 Kg.	Piezas	20	\$ 29.00	\$ 580.00
77	Harina para hotcake 1 Kg.	Piezas	40	\$ 58.00	\$ 2,320.00
78	Servilletas	Pieza	30	\$ 69.60	\$ 2,088.00
79	Puré de tomate caja con 24 piezas de 210 gr.	Cajas	5	\$ 348.00	\$ 1,740.00
80	Chocolate en polvo caja con 10 sobres de 350 gr.	Cajas	2	\$ 580.00	\$ 1,160.00
81	Sobres de suero	Cajas	3	\$ 580.00	\$ 1,740.00
82	Galletas Marías caja con 10 paquetes de 144 gr.	Cajas	20	\$ 313.20	\$ 6,264.00
83	Avena 50 kg.	Costal	2	\$ 2,320.00	\$ 4,640.00
84	Huevo en polvo	Cajas	10	\$ 1,740.00	\$ 17,400.00
85	Cereales costal con 20 piezas	Costal	3	\$ 1,508.00	\$ 4,524.00
86	Mermelada 1 Kg.	Piezas	21	\$ 232.00	\$ 4,872.00
87	Sobres de atole caja con 144 piezas	Cajas	1	\$ 2,320.00	\$ 2,320.00
88	Fécula de maíz caja de 120 piezas de 90 gr.	Cajas	2	\$ 2,320.00	\$ 4,640.00
89	Lata de sardina caja de 24 piezas de 425 gr.	Cajas	3	\$ 1,392.00	\$ 4,176.00
					\$ 522,549.08

\$522,549.08 Quinientos veintidós mil quinientos cuarenta y nueve 08/100

k) Información sobre el proveedor.

Nombre 1: SCRAPSKY, S.A. de C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: scrapskycomer@outlook.com

Dirección: Calle Zamora No. 75, Int. 1003, Col. Condesa, C.P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Nombre 2: Espacio CRYO S.A. de C.V.

Teléfono: 5526419758





H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

Correo electrónico: cryoespacio@yahoo.com

Dirección: Calle Cosala Num. 16 – INT-4, Col. Hipodromo La Condesa, C.P. 06170,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Nombre 3: CEPYP INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Teléfono: S/N

Correo electrónico: Sin Correo

Dirección: Sin datos

I) Anexos

La información complementaria se encuentra en el anexo



Página 89 de 131



	Calendario de gasto de recursos		
	Mensual	Acumulado	%
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio	\$2,553,939.13	\$2,553,939.13	50%
Agosto	\$5,107,878.28	\$5,107,878.28	100%
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

[Handwritten signature]





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO DE OPERACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO 2023

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Publicación de mecanismos de Operación												
Sesiones de Comité técnico												
Firma de convenio												
Entrega de recurso												
Procesos administrativos de solicitud y compra de adquisiciones												
Inicio de acciones pertenecientes a la mitigación de la alerta de feminicidio												
Emisión de facturas de pago												
Acreditación del gasto												
Entrega de reportes municipales												

Nota: se coloca los programas que se derivan del proyecto de operación para la mitigación de la alerta de violencia de género por feminicidio 2023, el resto de las acciones se ejecutarán de manera paralela del periodo de mayo a septiembre del presente año.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- Atienza, José Luis et al. (2005). ¿Cómo se ven? ¿Cómo nos ven? Atrapados en los estereotipos. Una investigación sobre las representaciones culturales de estudiantes extranjeros de la Universidad de Oviedo. Asturias: Universidad de Oviedo
- Bourdieu, Pierre.1996. La dominación masculina. *La Ventana* 3: 7-95.
- Durkheim, Emile (1987). La división del trabajo social. Madrid: Akal
- Guillerot, Julie (2009). Reparaciones con perspectiva de género. México: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Instituto de Investigaciones y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, Cisalva (2008). Sistematización de experiencias sobre sistemas de vigilancia, observatorios o sistemas de información en violencia en América Latina. Observatorios de violencia: mejores prácticas. Cali: Centro Editorial catorse scs.
- Instituto Mexicano de la Juventud, imj (2008). Programa Nacional de Juventud 2008-2012. México: imj.
- Instituto Nacional de las Mujeres, inmujeres (2008). Compilación legislativa para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. México: inmujeres.
- Instituto Nacional de las Mujeres, inmujeres y Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, unifem (2003). El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre salud en México. México: Sestante
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Igamvly [2007] (2008). En Instituto Nacional de las Mujeres, inmujeres. Compilación legislativa para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. México: inmujeres.



Ley General de Personas con Discapacidad, lgpd (2005). México: Presidencia de la República, 10 de junio [de disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPD.pdf>, consultada el 22 de septiembre de 2009].

Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, lghym (2006). México: Presidencia de la República, 2 de agosto [de disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>, consultada el 22 de septiembre de 2009].

Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas (2007). México: Presidencia de la República, 27 de noviembre [de disponible en: <http://www.sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/ley11.pdf>, consultada el 1 de marzo de 2010].

Weber, Max (1982). Economía y sociedad. México: fce





ANEXOS

[Handwritten signature]





Calle Virgen del Refugio Norte
Sector 38 Mzna 123 LT 20 Casa 1
Colonia Los Héroes Tecamac
Tecamac de Felipe Villanueva
México, C.P. 55763.

ASUNTO: COTIZACIÓN

Ciudad de México a 17 de febrero de 2023.

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Capsula informativa	Pieza	3	\$116,666.67	\$350,000.00
2	Ruleta de violencia	Pieza	5000	\$4.67	\$23,333.33
3	Machómetro	Pieza	5000	\$4.67	\$23,333.33
4	Directorio	Pieza	7000	\$4.67	\$32,666.67
5	Violentómetro	Pieza	7000	\$4.67	\$32,666.67
6	Ruleta de lenguaje incluyente	Pieza	5000	\$4.67	\$23,333.33
7	Violentómetro laboral	Pieza	201	\$4.67	\$938.00
8	Violentómetro infantil	Pieza	4000	\$4.67	\$18,666.67
9	Violentómetro en forma de separador	Pieza	8000	\$3.50	\$28,000.00
10	Acosómetro	Pieza	8000	\$3.50	\$28,000.00
11	Decálogo del buen trato	Pieza	40	\$23.33	\$933.33
12	Imanes para refrigerador con números de emergencia	Pieza	8000	\$5.83	\$46,666.67
				SUBTOTAL	\$608,538.00
				IVA	\$97,366.08
				TOTAL	\$705,904.08

RFC: TMT190226RJ7



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

12:45 pm

20 FEB 2023

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

ATENTAMENTE


C. JOSUÉ VILCHIS ZEPEDA
ASESOR DE VENTAS

14 DE FEBRERO DE 2023

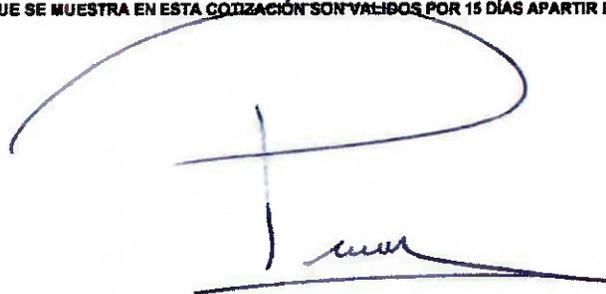
TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Juegos infantiles para jardín genérica	Pieza	1	\$175,000.00	\$175,000.00
				SUBTOTAL	\$175,000.00
				IVA	\$28,000.00
				TOTAL	\$203,000.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



PATRICIA DE LOS SANTOS
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS



M. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

14 FEB 2023

9:45

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

20 de febrero de 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Chalecos ponchados con el logo de la dirección	Pieza	15	\$256.67	\$3,850.00
2	Gorras ponchadas para las áreas que intervienen en la alerta 20 moradas y 20 naranjas	Pieza	40	\$58.33	\$2,333.33
3	Playeras bordadas tipo polo ponchadas Policía de Género 15 lilas y 15 naranjas	Pieza	30	\$140.00	\$4,200.00
4	Playeras bordadas tipo polo ponchadas 30 lilas y 30 naranjas	Pieza	60	\$140.00	\$8,400.00
				SUBTOTAL	\$18,783.33
				IVA	\$3,005.33
				TOTAL	\$21,788.67

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



JAVIER ROJAS ALVAREZ
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

20 FEB 2023

09:40 am

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

22 de febrero de 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Pin para choferes	Pieza	1000	\$4.67	\$4,666.67
2	Cartel para interior de autobuses	Pieza	200	\$23.33	\$4,666.67
3	Sticker art para transporte	Pieza	800	\$5.83	\$4,666.67
				SUBTOTAL	\$14,000.00
				IVA	\$2,240.00
				TOTAL	\$16,240.01

****LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN**



Rosa María González Ríos
EJECUTIVO DE VENTAS

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CHIMALHUACÁN
2022-2024

22 FEB 2023

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO****ELVERT PINEDA BUCIO**✉ elvertpineda.trevle@gmail.com☎ OFICINA 7697 - 7873
MÓVIL 55 7010 3704

📍 Calle 59 No. 29 Col. Ampliación

Página

23 DE FEBRERO DE 2023

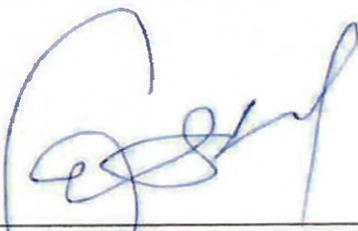
**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Video de difusión	Pieza	1	\$116,666.67	\$116,666.67
				SUBTOTAL	\$116,666.67
				IVA	\$18,666.67
				TOTAL	\$135,333.33

*LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN


ADRIANA PEREZ GALINDO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS

RFC: CIK121016L40

COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB



23 FEB 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO



PROCESO DE COMUNICACIÓN
PUBLICITARIA DE SECUENCIA
TEMPORAL DEL ANUNCIO
S.A. DE C.V.

RFC: PCP170911RQ1
CALLE: ACATLAN NUM. 63
DESPACHO 203
COL. LA PAZ
PUEBLA, PUE.
C.P. 72160
EMAIL: procesoscomu@hotmail.com

17 DE FEBRERO DE 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Cartel informativo para paraderos	Pieza	1000	\$23.33	\$23,333.33
2	Planillas para el exterior de las unidades de transporte	Pieza	500	\$46.67	\$23,333.33
3	Folleto de difusión	Pieza	10000	\$0.93	\$9,333.33
4	Lona para los 25 de cada mes 25 mtrs	Pieza	4	\$2,333.33	\$9,333.33
5	Mampara para stand informativo	Pieza	4	\$2,333.33	\$9,333.33
6	Bolsas biodegradable de tela	Pieza	2907	\$23.33	\$67,830.00
7	Botarga	Pieza	2	\$17,500.00	\$35,000.00
8	Soporte para banner	Pieza	4	\$583.33	\$2,333.33
				SUBTOTAL	\$179,830.00
				IVA	\$28,772.80
				TOTAL	\$208,602.80

[Handwritten signature]

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024
15:35 pm
17 FEB 2023

[Handwritten signature]

JAVIER RAVELO MARTINEZ
ASISTENTE DE VENTAS

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

14 DE FEBRERO DE 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Carpa toldo 9*3 plegable con paredes impermeables para jardín	Pieza	3	\$4,666.67	\$14,000.00
				SUBTOTAL	\$14,000.00
				IVA	\$2,240.00
				TOTAL	\$16,240.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN


JORGE GARDUÑO ROSAS
 EN SU CARÁCTER DE PERSONA FISICA



14 FEB 2023 / 12:15 hr =

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**



PROCESO DE COMUNICACIÓN
PUBLICITARIA DE SECUENCIA
TEMPORAL DEL ANUNCIO
S.A. DE C.V.

RFC: PCP170911RQ1
CALLE: ACATLAN NUM. 63
DESPACHO 203
COL. LA PAZ
PUEBLA, PUE.
C.P. 72160

EMAIL: procesoscomu@hotmail.com

17 DE FEBRERO DE 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Tripticos	Pieza	10000	\$1.75	\$17,500.00
2	Carteles tamaño Plotter	Pieza	200	\$23.33	\$4,666.67
				SUBTOTAL	\$22,166.67
				IVA	\$3,546.67
				TOTAL	\$25,713.33

*LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

**JAVIER RAVELO MARTINEZ
ASISTENTE DE VENTAS**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

12:00 pm
17 FEB 2023

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

Multi Productos y Servicios Triple "E" S.A de C.V.



R.F.C. MST060811-KS8

CALLE PONIENTE 23 NUMERO 302 C.P. 57830
COLONIA AMPLIACIÓN LA PERLA CUIDAD NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MEXICO
TEL . 55 28 12 16 93 E-mail: multiproductoseee@hotmail.com



23 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Espejo Ovalado De Piso acabado de madera	Pieza	1	\$1,166.67	\$1,166.67
				SUBTOTAL	\$1,166.67
				IVA	\$186.67
				TOTAL	\$1,353.33

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

23 FEB 2023 12:25 hrs

ANGEL ARTURO MENDEZ ORTIZ ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS
TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

ASUNTO: COTIZACIÓN

Ciudad de México a 20 de febrero de 2023.

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

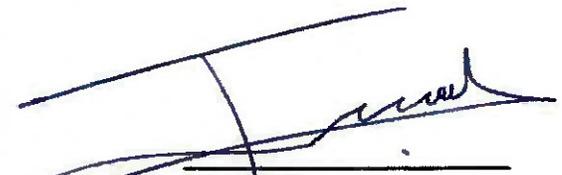
**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Banner con soporte y lonas para Policía de Género	Pieza	6	\$817.17	\$4,903.02
				SUBTOTAL	\$4,903.02
				IVA	\$784.48
				TOTAL	\$5,687.50

ATENTAMENTE

RFC: TMT190226RJ7 TANGS MEDIA TECH SA DE CV



**C. JOSUÉ VILCHIS ZEPEDA
ASESOR DE VENTAS**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022-2024 *

Transformación con Igualdad



17 DE FEBRERO DE 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
Capacitaciones ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal	Pieza	20	\$1,200.00	\$24,000.00
Capacitaciones ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos	Pieza	20	\$1,200.00	\$24,000.00
			SUBTOTAL	\$48,000.00
			IVA	\$7,680.00
			TOTAL	\$55,680.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 16 DIAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

**GABRIEL RAMOS VILLA
ASISTENTE DE VENTAS**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

17 FEB 2023

1407

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

DESARROLLO ALFYVI S.A. DE C.V. RFC: DAL190320D81
Calle Lazaro Cardenas Mz 05 Lt23Col. San Pedro Atzompa Tecamac, Edo de México.
Tel: 5559 34 9992
mail: consultoresal@yahoo.com

“MULTIPRODUCTOS SPARTAN, S.A. DE C.V.”

27 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Escritorio ejecutivo credence	Pieza	5	\$8,167.00	\$40,835.00
2	Sillas secretariales ergonómica	Pieza	3	\$3,500.00	\$10,500.00
3	Mesa de trabajo	Pieza	4	\$3,266.66	\$13,066.65
4	Archiveros de 4 gavetas	Pieza	6	\$5,833.00	\$34,998.00
5	Impresora Epson, inyeccion de tinta	Pieza	3	\$6,183.00	\$18,549.00
				SUBTOTAL	\$117,948.65
				IVA	\$18,871.78
				TOTAL	\$136,820.43

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

ESPERANDO QUE SEA DE SU AGRADO.

ESTA COTIZACIÓN TIENE 15 DÍAS DE VIGENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

27 FEB 2023

11:13

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

FRANCISCO GOMEZ HERNANDEZ
ASISTENTE DE VENTAS DE MULTIPRODUCTOS SPARTAN S.A. de C.V.



CHIMALHUACAN-12

21 de febrero de 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN

Querida Maestra, la que suscribe KENIA CEQUERA PEREZ como representante de tlapalería LA INGE le envía cordial salud y a su vez tenga a bien recibir la cotización de los artículos de tlapalería que solicito, los cuales desgласamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Lamparas Solares de piso	Pieza	805	\$233.33	\$187,833.33
2	Lamparas urbanas solaled city plus 100w ISOLA BASIC	Pieza	40	\$3,700.00	\$148,000.00
				SUBTOTAL	\$335,833.33
				IVA	\$53,733.33
				TOTAL	\$389,566.67

Los precios que se muestra en esta cotización son válidos por 15 días a partir de su recepción

El precio total incluye el 16% del I.V.A.

ATENTAMENTE:
JOSELINE MARTÍNEZ HERRERA

RFC: CEPK970108GA3
KENIA CEQUERA PEREZ
PERSONA FÍSICA

UBICACIÓN: Mariano Riva Palacio 1, Transportistas, 56363 Chimalhuacán, Méx.

TELÉFONO: (052) 554348665

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO



EDIFICACIONES APLICADAS MARLO, S.A. DE C.V.
EAM1512014JA
Calle rio Panuco número 5543, int 2
Col. Jardines de San Manuel
C.P.72570
Correo: edimarlo@yahoo.com

Chimalhuacán, Edo. Méx. a 29 de febrero 2023.

Cotización

MTRA. EN H.P. JAZMIN IGNACIO PAEZ
TESORERA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, EDO. DE MEXICO

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Servicio de pinta de murales con perspectiva de género	SERVICIO	4	\$5,833.33	\$23,333.31
				SUBTOTAL	\$23,333.31
				IVA	\$3,733.33
				TOTAL	\$27,066.64

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN


RUBEN ALFONSO PÉREZ MENDOZA
ASISTENTE DE VENTAS



29 FEB 2023

11:35am

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO



AV. UNIVERSIDAD, N° 1503, INT. 10,
COLONIA LOS BOSQUES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. C.P. 20120
Correo: kbcomputadoras@outlook.es
RFC: CIK121016L40
TEL: (222) 226 7035

18 de febrero de 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien y así mismo haciéndole entrega de la cotización que nos solicitó referente, la cual se anexa en la siguiente tabla:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	Servicio de compra e instalación de cámaras de video vigilancia en circuito cerrado de 8 cámaras.	Servicio	2	\$ 34,482.76	\$ 68,965.52
2	Servicio de compra e instalación de 16 cámaras de video vigilancia	Servicio	1	\$ 69,042.50	\$ 69,042.50
				SUBTOTAL	\$ 138,008.02
				IVA	\$22,081.28
				TOTAL	\$ 160,089.30

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

**Los precios que se muestran en esta cotización son validos por 15 días apartir de su recepción.

**El tiempo de entrega del servicio y/o bien será de 1 día hábil.

** Las condiciones de pago será mediante transferencia electrónica.

ATENTAMENTE ASISTENTE DE VENTAS
ADRIANA PEREZ GALINDO



18 FEB 2023

14:40 pm

TEZORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO



17 DE FEBRERO DE 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	IMPORTE
1	colores mixtos pintura aerosol 360	pieza	362	\$116.00	\$41,992.00
				SUBTOTAL	\$41,992.00
				IVA	\$6,718.72
				TOTAL	\$48,710.72

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

17 FEB 2023 11:52 hr


ALVARO ROMAN GARDUÑO
ASESOR DE VENTAS
CONSTRUCTORA VANNER, S.A. DE C.V.
CVA171207MS7

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

UBICACIÓN

Calle Independencia No. 922,
San Felipe Tlalmimilolpan,
Toluca, Edo. Mex, C.P. 50250

CORREO

vannerconstructores@hotmail.com

TELÉFONO

(722) 277 • 8246

18 de febrero de 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HAMILTON BEACH 40715 CAFETERA	PIEZA	1	\$ 2,333.33	\$ 2,333.33
2	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	1	\$ 2,916.67	\$ 2,916.67
				SUBTOTAL	\$ 5,250.00
				IVA	\$ 840.00
				TOTAL	\$ 6,090.00

LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



M. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

18 FEB 2023 15:12 hrs

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

ATENTAMENTE

MARÍA TORRES RIVERA
REPRESENTANTE DE VENTAS
MEXNOLOGIA, S.A. de C.V.



23 de febrero de 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien y así mismo haciéndole entrega de la cotización que nos solicitó, la cual se anexa en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE 150 M2 DE AZULEJO	SERVICIO	1	\$ 116,666.67	\$ 116,666.67
2	PEGA AZULEJA CRES DE 40KG	BULTOS	32	\$ 466.67	\$ 14,933.33
SUBTOTAL					\$ 131,600.00
IVA					\$ 21,056.00
TOTAL					\$ 152,656.00

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

- **Los precios que se muestran en esta cotización son válidos por 15 días apartir de su recepción.
- **El tiempo de entrega del servicio y/o bien será de 1 día hábil.
- ** Las condiciones de pago será mediante transferencia electrónica.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

23 FEB 2023

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

ATENTAMENTE REPRESENTANTE DE VENTAS
URIEL MONTEJO FIGUEROA



**SAGHER
SECURITY.**

RFC: SST1311058T8

14 de febrero de 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	LINTERNA LED ALTA POTENCIA	PIEZA	50	\$ 1,166.67	\$ 58,333.33
2	LINTERNA TACTICA LUZ LED MOD JT10 1200 LUMENS	PIEZA	25	\$ 1,300.00	\$ 32,500.00
				SUBTOTAL	\$ 90,833.33
				IVA	\$ 14,533.33
				TOTAL	\$ 105,366.66

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

**PEDRO SERGIO MARTINEZ ROMERO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

14 FEB 2023

13:08

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIÓ

21 DE FEBRERO DE 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

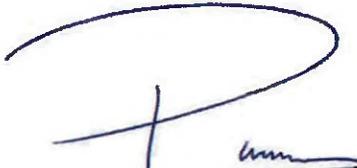
PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

f

N.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ZAGUÁN REFORZADO DE 3.5M DE LARGO Y 3.60 M DE ALTO Y COLOCACIÓN DEL MISMO	PIEZA	1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
				SUBTOTAL	\$ 35,000.00
				IVA	\$ 5,600.00
				TOTAL	\$ 40,600.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



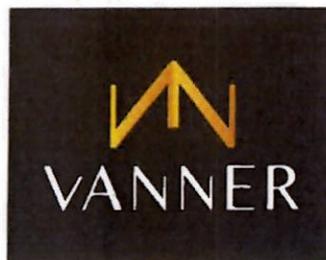
PATRICIA DE LOS SANTOS
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS



21 FEB 2023

10:25 hrs

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**



21 DE FEBRERO DE 2023

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Impermeabilizantes comex	Galones	3	\$ 2,916.67	\$ 8,750.00
2	Pintura color lila marca comex pro 1000 5 años cubeta 20 litros	Pieza	4	\$ 4,666.67	\$ 18,666.67
3	Pintura color rosa comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	3	\$ 4,666.67	\$ 14,000.00
4	Pintura color blanca comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	2	\$ 4,666.67	\$ 9,333.33
SUBTOTAL					\$ 50,750.00
IVA					\$ 8,120.00
TOTAL					\$ 58,870.00

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

21 FEB 2023

10:32 hrs

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO


ALVARO ROMAN GARDUÑO
ASESOR DE VENTAS
CONSTRUCTORA VANNER, S.A. DE C.V.
CVA171207MS7

UBICACIÓN

Calle Independencia No. 922,
San Felipe Tlalmimilolpan,
Toluca, Edo. Mex, C.P. 50250

CORREO

vannerconstructores@hotmail.com

TELÉFONO

(722) 277 • 8246



16 FEB 2023

14:39 hrs

16 de febrero de 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien y así mismo haciéndole entrega de la cotización que nos solicitó referente a las asignaciones destinadas para muebles de oficina y estantería, la cual se anexa en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	LLAVES PARA LAVABO	PIEZA	2	\$ 2,333.33	\$ 4,666.67
2	LAVABO	PIEZA	2	\$ 2,916.67	\$ 5,833.33
3	TAZAS DE BAÑO	PIEZA	2	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00
SUBTOTAL					\$ 17,500.00
IVA					\$ 2,800.00
TOTAL					\$ 20,300.00

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

- **Los precios que se muestran en esta cotización son válidos por 15 días a partir de su recepción.
- **El tiempo de entrega del servicio y/o bien será de 1 día hábil.
- ** Las condiciones de pago será mediante transferencia electrónica.

ATENTAMENTE REPRESENTANTE DE VENTAS
JOSÉ LUIS MALDONADO PERÉZ



18 DE FEBRERO DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CHAMARRA DE LLUVIA IMPERMEABLE TIPO GABARDINA PONCHADA POLICÍA DE GÉNERO	PIEZA	25	\$ 1,166.67	\$ 29,166.67
2	GORRAS PONCHADAS NEGRA PARA POLICÍA DE GÉNERO	PIEZA	21	\$ 233.33	\$ 4,900.00
3	CAMISOLA MANGA LARGA NEGRA CON PONCHADO DE POLICÍA DE GÉNERO	PIEZA	21	\$ 816.67	\$ 17,150.00
4	PANTALON TACTICO NEGRO	PIEZA	21	\$ 816.67	\$ 17,150.00
5	CHAMARRA NEGRA PONCHADA DE POLICÍA DE GÉNERO	PIEZA	21	\$ 1,166.67	\$ 24,500.00
6	ZAPATOS DE CHAROL PARA POLICIAS	PARES	21	\$ 1,900.00	\$ 39,900.00
SUBTOTAL					\$ 132,766.67
IVA					\$ 21,242.67
TOTAL					\$ 154,009.33

*LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN

RAMIRO ALVAREZ SOTO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS
RFC: IEU191004B78



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

18 FEB 2023 11:14 hrs

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

16 DE FEBRERO DE 2023.

COTIZACIÓN: 02538

TESORERIA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ

PRESENTE

RECIBA UN CORDIAL SALUDO, AL MISMO TIEMPO LE HAGO LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE COTIZACIÓN, ESPERANDO QUE SEA DE SU INTERES, LOS PRECIOS QUE SE MANEJAN SON FIJOS Y TENDRAN UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	RODILLOS PARA PINTAR	PIEZA	5	\$ 233.33	\$ 1,166.67
2	BROCHAS	PIEZAS	5	\$ 233.33	\$ 1,166.67
SUBTOTAL					\$ 2,333.33
IVA					\$ 373.83
TOTAL					\$ 2,706.67

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS ORDENES.


ATENTAMENTE
JUAN PABLO CASTILLO AQUINO
ATENCIÓN A CLIENTES



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

16 FEB 2023

10:41 hrs

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

Dirección: Instituto Politécnico Nacional 1833-Despacho 28 col, Linda vista sur Ciudad de México

Teléfono: 555727332

RFC: SUN190205F71

Correo electrónico: sunightadm@hotmail.com



COTIZACIÓN

DELEGACIÓN TLAHUAC, CDMX A 17 DE FEBRERO DE 2023.

**Mtra. Jazmín Ignacio Páez
PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo la cotización número CHIMAL/11/2023. Solicitada por el Municipio de Chimalhuacán, que se describe a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	EQUIPO DE AUDIO PARA 100 PERSONAS	PIEZA	1	\$ 93,333.33	\$ 93,333.33
2	MEGÁFONO	PIEZA	4	\$ 1,166.67	\$ 4,666.67
3	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	PIEZA	2	\$ 14,000.00	\$ 28,000.00
				SUBTOTAL	\$ 126,000.00
				IVA	\$ 20,160.00
				TOTAL	\$ 146,160.00

LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES DE 15 DÍAS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN
LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SE ADECUA AL REQUERIMIENTO
CAMBIOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD



ATENTAMENTE

17 FEB 2023 / 10:21 hrs

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**

OMAR RODRIGUEZ SOTO

21 FEB 2023 15:29 hrs

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

21 de Febrero de 2023.

ESTIMADA MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.
TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.

Por medio de este documento deseo indicarle la cotización de los bienes solicitados, los cuales se describen a continuación;

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Silla acojinada	Pieza	6	\$ 933.33	\$ 5,600.00
2	Sala de espera de 3 piezas	JUEGO	1	\$ 17,500.00	\$ 17,500.00
3	Sala de espera 3 piezas	JUEGO	1	\$ 17,500.00	\$ 17,500.00
4	Sillas acojinadas	Pieza	6	\$ 816.67	\$ 4,900.00
5	Archiveros negros con llave de 5 cajones	Pieza	6	\$ 5,833.00	\$ 34,998.00
6	Estantes para carpetas con 5 espacios	Pieza	4	\$ 4,666.67	\$ 18,666.67
7	Mesas de trabajo plegables	Pieza	2	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00
8	Libreros de madera negros	Pieza	5	\$ 4,666.67	\$ 23,333.33
9	Sillas secretariales ergonómica	Pieza	3	\$ 3,500.00	\$ 10,500.00
10	Sala de 3 piezas	JUEGO	1	\$ 17,500.00	\$ 17,500.00
SUBTOTAL					\$ 157,498.00
IVA					\$ 25,199.68
TOTAL					\$ 182,697.68

****VIGENCIA DE COTIZACIÓN 20 DÍAS HABLES**
ENTREGA EN 3 DÍAS HABLES

ATENTAMENTE


ARTURO PEREZ SÁNCHEZ

DOMICILIO: AV. NUEVO LEÓN N°. EXT. 240 N°. INT. 102 COL. HIPODROMO, CUAUHTEMOC
CDMX, C.P. 06100

21 DE FEBRERO DE 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	TELEFONO INALÁMBRICO	PIEZA	1	\$ 3,435.00	\$ 3,435.00
2	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO CON ACCESORIOS INCLUIDOS	PIEZA	6	\$ 24,500.00	\$ 147,000.00
3	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	PIEZA	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
4	IMPRESORA DE TINTA A COLOR INYECTABLE	PIEZA	9	\$ 9,333.33	\$ 84,000.00
SUBTOTAL					\$ 241,435.00
IVA					\$ 38,629.60
TOTAL					\$ 280,064.60

**LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



ADRIANA PEREZ GALINDO
ASISTENTE EJECUTIVO DE VENTAS



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

21 FEB 2023

15:10 hrs

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**

RFC: CIK121016L40

COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB

22 DE FEBRERO DE 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	RADIOS PORTÁTILES	PIEZA	5	\$ 15,000.00	\$ 75,000.00
SUBTOTAL					\$ 75,000.00
IVA					\$ 12,000.00
TOTAL					\$ 87,000.00

ATENTAMENTE

LAE Emma Vargas Anaya Atención a Gobierno
Jomtel Telecomunicaciones S.A.
de C.V.
RFC: JTE980210IT8



M. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

22 FEB 2023

Alsilzhr3

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**

17 de febrero de 2023

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN**

PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos llegar de la cotización que nos solicitó respecto a lo solicitado en la tabla siguiente, esperando que los precios sean de su agrado.



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5192	REFRIGERADOR MARCA MABE DE 14 PIES	PIES	1	\$ 16,333.33	\$ 16,333.33
				SUBTOTAL	\$ 16,333.33
				IVA	\$ 2,613.33
				TOTAL	\$ 18,946.67

LOS PRECIOS QUE SE MUESTRA EN ESTA COTIZACIÓN SON VALIDOS POR 15 DÍAS APARTIR DE SU RECEPCIÓN



17 FEB 2023 15:24 hrs

**TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO**

ATENTAMENTE

MARÍA TORRES RIVERA
REPRESENTANTE DE VENTAS
MEXNOLOGIA, S.A. de C.V.



"Gente con actitud de servicio"

EGG-060629-SAA
Export Group Gescopys, S.A. de C.V

16 DE FEBRERO DE 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN

MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien, la cotización que nos solicitó lo cual se anexa en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	DRONE DJI M30T EDICIÓN UNIVERSAL/PROTECCIÓN IP45/ 50MINS DE VUELO /HASTA 15KMS DE TRANSMISIÓN	PIEZA	1	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
2	CÁMARA PROFESIONAL	PIEZA	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
SUBTOTAL					\$ 325,000.00
IVA					\$ 52,000.00
TOTAL					\$ 377,000.00

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente

CARLOS GUILLÉN GONZALEZ
Representante Legal



M. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

16 FEB 2023 / 13:22 hrs

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

José Ma. Quintero Mz18 L2
www.gescopys.com
Paraje San Juan Iztapalapa,
CDMX C.P. 09830

55.5612.7876
55.5613.6285



TRONNER CAR
COMERCIALIZADORA
Y
SERVICIOS
S.A. DE C.V.

TRONNER CAR COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Av. Félix Cuevas, No. Ext. 301, No. Int.1,
Col. Del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México,
C.P. 03100.

ASUNTO: COTIZACIÓN

Ciudad de México a 17 de febrero de 2023.

MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.

**TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN
PRESENTE.**

Reciba una cordial salud de parte del equipo de ventas y a su vez tenga a bien recibir la cotización del material solicitado, de los cuales desglosamos y mencionamos sus precios unitarios, esperamos que los precios sean satisfactorios y se adecuen a su presupuesto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIZARRONES BLANCOS MEDIANOS	PIEZA	4	\$ 3,500.00	\$ 14,000.00
2	CAMILLA RÍGIDA CON ADITAMENTOS	PIEZA	2	\$ 11,600.00	\$ 23,200.00
SUBTOTAL					\$ 37,200.00
IVA					\$ 5,952.00
TOTAL					\$ 43,152.00

ATENTAMENTE

C. JOSÉ JAIMES GÓMEZ
ASESOR DE VENTAS

RFC TCC171123NR2 TRONNER CAR COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

17 FEB 2023 10:21 hrs

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

23 de Febrero de 2023.

**ESTIMADA MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ.
TESORERA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.**

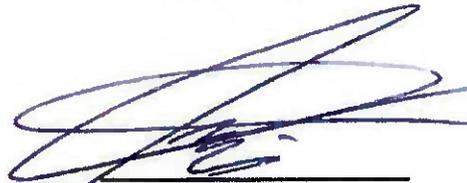
Por medio de este documento deseo indicarle la cotización de los bienes solicitados, los cuales se describen a continuación;



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CAMIONETA NISSAN FRONTIER NP300 TRASMISIÓN ESTÁNDAR 2023	PIEZA	1	\$ 648,200.66	\$ 648,200.66
				SUBTOTAL	\$ 648,200.66
				IVA	\$ 103,712.11
				TOTAL	\$ 751,912.77

****VIGENCIA DE COTIZACIÓN 10 DÍAS HABILES
ENTREGA EN 1 DÍAS HABILES**

ATENTAMENTE



PEDRO OAXACA PEREZ



23 FEB 2023 / 15:12 hrs

**TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO**

13 de febrero de 2023

ASUNTO: COTIZACIÓN
MTRA. JAZMÍN IGNACIO PÁEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

Por medio de la presente me dirijo a usted, esperando se encuentre bien y así mismo haciéndole entrega de la cotización que nos solicitó, la cual se anexa en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Shampoo	Litros	40	\$ 149.33	\$ 5,973.34
2	Jabón corporal	Piezas	60	\$ 15.00	\$ 900.00
3	Crema corporal	Litros	30	\$ 150.00	\$ 4,500.00
4	Pasta dental	Piezas	50	\$ 70.00	\$ 3,500.00
5	Cepillos dentales de cerdas suaves	Piezas	50	\$ 25.00	\$ 1,250.00
6	Pasta dental para niños	Piezas	30	\$ 60.00	\$ 1,800.00
7	Cepillos dentales para niños de cerdas suaves	Piezas	50	\$ 25.00	\$ 1,250.00
8	Mamilas con diferentes número de flujo	Piezas	60	\$ 50.00	\$ 3,000.00
9	Mamilas anti-reflujo	Piezas	40	\$ 70.00	\$ 2,800.00
10	Chupones de miel	Paquetes	50	\$ 50.00	\$ 2,500.00
11	Toallas húmedas para bebé	Paquetes	30	\$ 50.00	\$ 1,500.00
12	Crema para rozadura de bebé	Litros	20	\$ 130.00	\$ 2,600.00
13	Shampoo para bebé	Piezas	30	\$ 100.00	\$ 3,000.00
14	Jabón corporal para bebé	Litros	20	\$ 20.00	\$ 400.00
15	Desodorantes	Pieza	50	\$ 50.00	\$ 2,500.00
16	Crema corporal para bebé 1 LT	Paquetes	50	\$ 150.00	\$ 7,500.00
17	Toallas femeninas	Cajas	30	\$ 70.00	\$ 2,100.00
18	Pañales para bebé etapa 1 CAJA CON 72 PIEZAS	Cajas	52	\$ 500.00	\$ 26,000.00
19	Pañales para bebé etapa 2 CAJA CON 72 PIEZAS	Cajas	52	\$ 500.00	\$ 26,000.00
20	Pañales para bebé etapa 3 CAJA CON 72 PIEZAS	Cajas	52	\$ 500.00	\$ 26,000.00
21	Pañales para bebé etapa 4 CAJA CON 72 PIEZAS	Cajas	52	\$ 500.00	\$ 26,000.00
22	Pañales para bebé etapa 5 CAJA CON 72 PIEZAS	Cajas	52	\$ 500.00	\$ 26,000.00
23	Pañales para adulto PAQUETE 20 PIEZAS	Paquetes	40	\$ 200.00	\$ 8,000.00
SUBTOTAL					\$ 185,073.34
IVA (16%)					\$ 29,611.73
TOTAL					\$ 214,685.08

Espero la cotización sea de su agrado, sin más por el momento me despido de usted.

**Los precios que se muestran en esta cotización son válidos por 15 días apartir de su recepción.
 **El tiempo de entrega del servicio y/o bien será de 1 día hábil.
 **Las condiciones de pago será mediante transferencia electrónica.

 ATENTAMENTE REPRESENTANTE DE VENTAS
 ALEXIS VAZQUÉZ LARA.

 H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
 2022-2024

13 FEB 2023

13:10

 TESORERÍA MUNICIPAL
RÉCIBIDO

ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.

RFC: ECR200722EY3.

DOMICILIO: COSALA NUM. 16 - INT- 4 COL. HIPODROMO DE LA CONDESA DELEGACION CHIMALHUACAN

C.P. 06170

TELÉFONO: 552641 9758

CORREO: cryoespacio@yahoo.com



23 FEB 2023

11:49

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO

23 DE FEBRERO DE 2023.

MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ
TESORERA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

POR ESTE MEDIO LE ENVIÓ LA COTIZACIÓN SOLICITADA, INFORMÁNDOLE QUE CADA PRODUCTO ES DE CALIDAD.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Cepillos para cabello	Piezas	25	\$ 100.00	\$ 2,500.00
2	Escobas	Piezas	25	\$ 110.00	\$ 2,750.00
3	Cubetas	Piezas	30	\$ 70.00	\$ 2,100.00
4	Jícaras	Piezas	20	\$ 15.00	\$ 300.00
5	Jaladores	Piezas	50	\$ 70.00	\$ 3,500.00
6	Jergas	Piezas	20	\$ 25.00	\$ 500.00
7	Bomba destapa baños	Piezas	20	\$ 60.00	\$ 1,200.00
8	Cepillos sanitarios con tazón	Piezas	20	\$ 250.00	\$ 5,000.00
9	Mechudo para trapear	Piezas	20	\$ 120.00	\$ 2,400.00
10	Recogedor de basura	Piezas	30	\$ 50.00	\$ 1,500.00
11	Botes para depositar basura tamaño chico	Piezas	4	\$ 120.00	\$ 480.00
12	Tambos metálicos para basura	Piezas	50	\$ 350.00	\$ 17,500.00
13	Esponjas lava trastes	Piezas	50	\$ 7.00	\$ 350.00
14	Fibras lava trastes	Piezas	50	\$ 7.00	\$ 350.00
15	Trapos	Piezas	10	\$ 20.00	\$ 200.00
16	Botellas de limpiador para muebles de madera.	Litros	20	\$ 80.00	\$ 1,600.00
17	Limpiador para vidrios	Litros	60	\$ 30.00	\$ 1,800.00
18	Hipoclorito	Litros	60	\$ 27.00	\$ 1,620.00
19	Limpiador multiusos	Litros	200	\$ 60.00	\$ 12,000.00
20	Detergente en polvo multiusos	Kilo	50	\$ 68.00	\$ 3,400.00
21	Pastillas aromatizantes para inodoro	Pieza	60	\$ 27.00	\$ 1,620.00
22	Jabón lava manos	Piezas	50	\$ 47.00	\$ 2,350.00
23	Papel higiénico para dispensador	Paquetes	100	\$ 70.00	\$ 7,000.00
24	Sanitas	Paquetes	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
25	Guantes de goma	Pieza	50	\$ 48.00	\$ 2,400.00
26	Jabón líquido para ropa	Bidón	50	\$ 500.00	\$ 25,000.00
27	Suavizante de telas	Bidón	30	\$ 700.00	\$ 21,000.00
28	Bolsas negras grandes	Piezas	100	\$ 10.00	\$ 1,000.00
29	Cestos para ropa sucia	Piezas	15	\$ 350.00	\$ 5,250.00

30	Botes para depositar basura en tamaño mediano	Paquetes	30	\$	350.00	\$	10,500.00
31	Pinzas de ropa	Piezas	20	\$	100.00	\$	2,000.00
32	Lazos para tendederos	Piezas	10	\$	35.00	\$	350.00
						SUBTOTAL	\$ 145,520.00
						IVA (16%)	\$ 23,283.20
						TOTAL	\$ 168,803.20

l

CONDICIONES DE COMPRA:
 100% AL FINCAR EL PEDIDO
 TIEMPO DE ENTREGA 10 DIAS
 FORMA DE PAGO: UNA SOLA EXHIBICIÓN

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

LUIS GERARDO MARTINEZ ESPINOZA

f





CEPYP INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

COMERCIALIZANDO Y SIRVIENDO A TODO EL MUNDO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

13 FEB 2023

12:35 pm

TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO

13 DE FEBRERO DE 2023.

MTRA. JAZMIN IGNACIO PAEZ

TESORERIA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

PRESENTE

PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE OFERTA ECONOMICA, DANDO RESPUESTA INMEDIATA A LAS NECESIDADES DE COMPRA Y PRIORIDAD AL PEDIDO QUE SE LLEGUE A FORMALIZAR.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	TOALLAS PARA BAÑO GRANDES	PIEZA	20	\$ 500.00	\$ 10,000.00
2	TOALLA PARA BAÑO MEDIANA	PIEZA	10	\$ 300.00	\$ 3,000.00
3	LATA DE ATÚN 130GR	PIEZAS	150	\$ 16.00	\$ 2,400.00
4	FRIJOL 50KG	COSTAL	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
5	ARROZ 50KG	COSTAL	3	\$ 1,700.00	\$ 5,100.00
6	ACEITE COMESTIBLE 1 LT	CAJAS	7	\$ 1,300.00	\$ 9,100.00
7	SOPA	PIEZAS	100	\$ 10.00	\$ 1,000.00
8	MAYONESA 870 GR	PIEZAS	14	\$ 100.00	\$ 1,400.00
9	VERDURAS ENLATADAS 24 PIEZAS DE 220 GR	CAJAS	4	\$ 400.00	\$ 1,600.00
10	LECHE EN TETRA PAK CAJA DE 12 PIEZAS DE UN LITRO	CAJAS	5	\$ 350.00	\$ 1,750.00
11	LECHE EN POLVO 1.9 KG	LATA	40	\$ 320.00	\$ 12,800.00
12	CAFÉ SOLUBLE 1KG	PIEZAS	20	\$ 330.00	\$ 6,600.00
13	AZÚCAR 50KG	COSTAL	2	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00
14	TÉ CAJA CON 25 SOBRES	CAJAS	40	\$ 21.00	\$ 840.00
15	CHILES ENLATADOS	PIEZAS	60	\$ 14.00	\$ 840.00
16	SAL KG	PIEZAS	50	\$ 20.00	\$ 1,000.00

ATENTAMENTE


C. GABRIELA ALEJANDRA RUIZ GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL



CEPYP INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

COMERCIALIZANDO Y SIRVIENDO A TODO EL MUNDO

17	SOBRES DE GELATINA 20 PZS	CAJAS	3	\$ 250.00	\$ 750.00	
18	LENTEJA 50 KG	BULTOS	1	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00	
19	AJO EN POLVO	PIEZAS	3	\$ 300.00	\$ 900.00	
20	CÁTSUP 1GK	PIEZAS	20	\$ 60.00	\$ 1,200.00	
21	HARINA DE TRIGO 1KG	PIEZAS	20	\$ 25.00	\$ 500.00	
22	HARINA PARA HOTCAKE 1KG	PIEZAS	40	\$ 50.00	\$ 2,000.00	
23	SERVILLETAS	PIEZA	30	\$ 60.00	\$ 1,800.00	
24	PURÉ DE TOMATE CAJA CON 24 PIEZAS DE 210 GR	CAJAS	5	\$ 300.00	\$ 1,500.00	
25	CHOCOLATE EN POLVO CAJA CON 10 SOBRES DE 350 GR	CAJAS	2	\$ 500.00	\$ 1,000.00	
26	SOBRES DE SUERO	CAJAS	3	\$ 500.00	\$ 1,500.00	
27	GALLETAS MARÍAS CAJA CON 10 PAQUETES DE 144GR	CAJAS	20	\$ 270.00	\$ 5,400.00	
28	AVENA 50 KG	COSTAL	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	
29	HUEVO EN POLVO	CAJAS	10	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00	
30	CEREALES COSTAL CON 20 PIEZAS	COSTAL	3	\$ 1,300.00	\$ 3,900.00	
31	MERMELADA 1KG	PIEZAS	21	\$ 200.00	\$ 4,200.00	
32	SOBRES DE ATOLE CAJA CON 144 PZS	CAJAS	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	
33	FÉCULA DE MAÍZ CAJA DE 120 PIEZAS DE 90GR	CAJAS	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	
34	LATA DE SARDINA CAJA DE 24 PIEZAS DE 425 GR	CAJAS	3	\$ 1,200.00	\$ 3,600.00	
					SUBTOTAL	\$ 119,880.00
					IVA (16%)	\$ 19,180.80
					TOTAL	\$ 139,060.80

LOS ARTÍCULOS SERÁN FACTURADOS 3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE REMISIÓN.
LA VIGENCIA DE LA PRESENTE COTIZACIÓN ES DE 15 DÍAS HÁBILES.

ME DESPIDO DE USTED Y QUEDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE


C. GABRIELA ALEJANDRA RUIZ GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

✽ 2022 -2024 ✽

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

PRESIDENCIA

C. Xóchitl Flores Jiménez

Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán

Razones para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por femicidio		Presupuesto Asegurado	\$5,107,878.27
			Gasto Corriente - Ejercicio Fiscal 2023
Clave:	031	Tipo de Alerta	Femicidio
Municipio Alertado:	H. Ayuntamiento de Chimalhuacán		Desaparición
Dependencia Municipal:		Dirección de la Mujer	
Nombre del Responsable:	Barbara Aray Jiménez Reyes	Teléfono(s):	5573957786
		Correo electrónico:	direccionmujerchimalhuacan@outlook.com

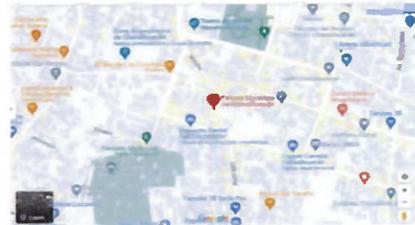
Datos Bancarios						
Tipo de Alerta	Número de Cuenta	Ciubo Interbancaria	Institución Bancaria	Titular de la Cuenta	R.F.C. del Municipio	Fecha de Apertura de Cuenta
Femicidio:	1212207530	072180012122075308	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero Banorte	Municipio de Chimalhuacán	HC1850101122	1/3/2023
Desaparición:						
Nombre del Responsable de Tesorería:	Jazmín Ignacio Puétz	Teléfono(s):	5564136852	Correo electrónico:		angjammn@bntmex.com

Cobertura Geográfica

Chimalhuacán

Coordenadas Geográficas: Latitud: 19.4208 Longitud: -98.949 Latitud: 19° 25' 18" Norte Longitud: 98° 56' 56" Oeste

Palacio Municipal de Chimalhuacán 98°57'15" O de longitud y 19°26'15" N de latitud.

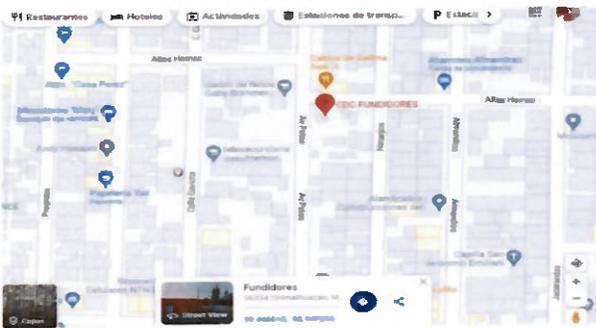


Fortalecimiento Institucional

Dirección de la Mujer Chimalhuacán: Latitud 19°26'40"N y Longitud 98°56'17"W

Recuperación de Espacios Públicos

Barrios: Acuitlapilco, Escalerillas, San Juan Zapotla, Santa María Nativitas.



Coordenadas Geográficas de las Comunidades Beneficiadas (Recuperación de Espacio Público)

Comunidades	Longitud	Latitud
Acuitlapilco	-98.9361152	19.4295872
Santa María	-98.95030	19.42155000
Escalerillas	98.5713	19.24130000
San Juan Zapotla	-99.5833	-19.41670000
Villa Xochitenco	-99.3641	19.46870000
Fundidores	98.5617	19.2840
Corte la palma		
Lomas del Checalín	98.5635	19.2443

[Handwritten signature]

Presupuesto de Acciones

A) Alerta de Violencia de Género por Femicidio

I. Prevención: 30% del Presupuesto Municipal asignado

Línea de acción I.I Prevención

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
3611	Capsula informativa	Pieza	3	\$ 135.333,33	\$ 406.000,00
3611	Ruleta de violencia	Pieza	5,000	\$ 5.41	\$ 27.066,67
3611	Machómetro	Pieza	5,000	\$ 5.41	\$ 27.066,67
3611	Directorio	Pieza	7,000	\$ 5.41	\$ 37.893,33
3611	Violentómetro	Pieza	7,000	\$ 5.41	\$ 37.893,33
3611	Ruleta de lenguaje incluyente	Pieza	5,000	\$ 5.41	\$ 27.066,67
3611	Violentómetro laboral	Pieza	201	\$ 5.41	\$ 1.088,08
3611	Violentómetro infantil	Pieza	4,000	\$ 5.41	\$ 21.653,33
3611	Violentómetro en forma de separador	Pieza	8,000	\$ 4.06	\$ 32.480,00
3611	Acosómetro	Pieza	8,000	\$ 4.06	\$ 32.480,00
3611	Derálogo del buen trato	Pieza	40	\$ 27,07	\$ 1.082,67
3611	Imanes para refrigerador con números de emergencia	Pieza	8,000	\$ 6.77	\$ 54.133,33
5291	Juegos infantiles para jardín género	Pieza	1	\$ 203,000,00	\$ 203,000,00
					\$ 908,904,08

Línea de Acción I.II Prevención

2711	Chalecos ponchados con el logo de la dirección	Pieza	15	\$ 297,73	\$ 4.466,00
2711	Gorras ponchadas para las áreas que intervienen en la alerta 20 naranjas y 20 naranjas	Pieza	40	\$ 67,67	\$ 2.706,67
2711	Playeras bordadas tipo polo ponchadas Policía de Género 15 llas y 15 naranjas	Pieza	30	\$ 162,40	\$ 4.872,00
2711	Playeras bordadas tipo polo ponchadas 30 llas y 30 naranjas	Pieza	60	\$ 162,40	\$ 9.744,00
3611	Pin para choferes	Pieza	1,000	\$ 5.41	\$ 5.413,33
3611	Cartel para interior de autobuses	Pieza	200	\$ 27,07	\$ 5.413,33
3611	Slider art para transporte	Pieza	800	\$ 6.77	\$ 5.413,33
3611	Video de difusión	Pieza	1	\$ 135.333,33	\$ 135.333,33
3611	Cartel informativo para paraderos	Pieza	1,000	\$ 27,07	\$ 27.066,67
3611	Planillas para el exterior de las unidades de transporte	Pieza	500	\$ 54,13	\$ 27.066,67
3611	Folleto de difusión	Pieza	10,000	\$ 1.08	\$ 10.826,67
3611	Lona para los 25 de cada mes 25 mtrs	Pieza	4	\$ 2.706,67	\$ 10.826,67
3611	Mampara para stand informativo	Pieza	4	\$ 2.706,67	\$ 10.826,67
3611	Bolsas biodegradable de tela	Pieza	2,907	\$ 27,07	\$ 78.682,80
3611	Botarga	Pieza	2	\$ 20.300,00	\$ 40.600,00
3611	Soporte para banner	Pieza	4	\$ 676,67	\$ 2.706,67
3611	Carpa toldo 9*3 plegable con paredes impermeables para jardín	Pieza	3	\$ 5.413,33	\$ 16.240,00
3611	Trípticos	Pieza	10,000	\$ 2,03	\$ 20.300,00
3611	Carteles tamaño Plotter	Pieza	200	\$ 27,07	\$ 5.413,33
3611	Espejo Ovalado De Piso acabado de madera	Pieza	1	\$ 1.353,33	\$ 1.353,33
3611	Banner con soporte y lomas para Policía de Género	Pieza	6	\$ 947,92	\$ 5.687,50
					\$ 430.958,97

Línea de Acción I.III Prevención

3341	Certificación ECO 779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal	Servicio	20	\$ 1.392,00	\$ 27.840,00
3341	Certificación ECO 433 Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar sus hijas e hijos	Servicio	20	\$ 1.392,00	\$ 27.840,00
					\$ 55.680,00

Línea de Acción I.IV Prevención

5111	Escritorio ejecutivo credence	Pieza	5	\$ 9.471,72	\$ 47.368,60
5111	Sillas secretarías ergonomía	Pieza	3	\$ 4.060,00	\$ 12.180,00
5111	Mesa de trabajo	Pieza	4	\$ 3.789,33	\$ 15.157,31
5111	Archiveros de 4 gavetas	Pieza	6	\$ 6.766,28	\$ 40.597,68
5151	Impresora Epson, inyección de tinta	Pieza	3	\$ 7.172,28	\$ 21.516,84
					\$ 136.820,43

Subtotal 30% = \$ 1.532.363,48

II. Seguridad: 70% del Presupuesto Municipal asignado

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
Línea de Acción II.I Seguridad					
2461	Lamparas Solares de piso	Pieza	805	\$ 270,67	\$ 217.886,67
2461	Lamparas urbanas solares rily plus 100w Isola Basic	Pieza	40	\$ 4.292,00	\$ 171.680,00
3511	Servicio de pintura de murales con perspectiva de género	Servicio	4	\$ 6.766,66	\$ 27.066,64
3531	Servicio de compra e instalación de cámaras de video vigilancia en circuito cerrado. De 8 camaras	Servicio	2	\$ 40.000,00	\$ 80.000,00
3531	Servicio de compra e instalación de 16 cámaras de video vigilancia	Servicio	1	\$ 80.089,30	\$ 80.089,30
6121	Colores medios pintura aerosol 360	Pieza	362	\$ 134,56	\$ 48.710,72
					\$ 625.433,33

Línea de Acción II.II Seguridad

2231	Hamilton Beach 40715 Cafetera	Pieza	1	\$ 2.706,67	\$ 2.706,67
2231	Dispensador de agua	Pieza	1	\$ 3.383,33	\$ 3.383,33
2411	Servicio de adquisición y colocación de 150 m2 de azulejo	Servicio	1	\$ 135.333,33	\$ 135.333,33
2421	Pega azulejo crest de 40 Kg.	Bultos	32	\$ 541,33	\$ 17.322,67
2461	Linterna led alta potencia	Pieza	50	\$ 1.353,33	\$ 67.666,67
2461	Linterna táctica luz led mod #10 1200 lumens	Pieza	25	\$ 1.508,00	\$ 37.700,00
2471	Zaguán reforzado de 3.5 m de largo y 3.60 m de alto y colocación del mismo	Pieza	1	\$ 40.600,00	\$ 40.600,00
2491	Impermeabilizantes comex cubeta 20 litros	Cubeta	3	\$ 3.383,33	\$ 10.150,00
2491	Pintura color lila marca comex pro 1000 5 años cubeta 20 litros	Pieza	4	\$ 5.413,33	\$ 21.653,33
2491	Pintura color rosa comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	3	\$ 5.413,33	\$ 16.240,00
2491	Pintura color blanca comex pro 1000 5 años cubeta de 20 litros	Pieza	2	\$ 5.413,33	\$ 10.826,67
2492	Llaves para lavado	Pieza	2	\$ 2.706,67	\$ 5.413,33
2492	Lavabo	Pieza	2	\$ 3.383,33	\$ 6.766,67
2492	Tazas de baño	Pieza	2	\$ 4.060,00	\$ 8.120,00
2721	Chamarras de lluvia impermeable tipo gabardina ponchada Policía de Género	Pieza	25	\$ 1.353,33	\$ 33.833,33
2711	Gorras ponchadas negra para Policía de Género	Pieza	21	\$ 270,67	\$ 5.684,00
2711	Camisola manga larga negra con ponchado de Policía de Género	Pieza	21	\$ 947,33	\$ 19.894,00
2711	Pantalón táctico negro	Pieza	21	\$ 947,33	\$ 19.894,00
2711	Chamarras negras ponchadas de Policía de Género	Pieza	21	\$ 1.353,33	\$ 28.420,00
2711	Zapatos de charol para policías	Pares	21	\$ 2.204,00	\$ 46.284,00
2911	Rodillos para pintar	Pieza	5	\$ 270,67	\$ 1.353,33
2911	Brochas	Piezas	5	\$ 270,67	\$ 1.353,33
2941	Equipo de audio para 100 personas	Pieza	1	\$ 108.266,67	\$ 108.266,67
2941	Megafono	Pieza	4	\$ 1.353,33	\$ 5.413,33
2941	Microfonos inalámbricos	Pieza	2	\$ 16.240,00	\$ 32.480,00
3291	Silla acojinada	Pieza	6	\$ 1.082,67	\$ 6.496,00
5111	Sala de espera de 3 juegos	Junco	1	\$ 20.300,00	\$ 20.300,00
5111	Sala de espera 3 juegos	Junco	1	\$ 20.300,00	\$ 20.300,00
5111	Sillas acojinadas	Pieza	6	\$ 947,33	\$ 5.684,00
5111	Archiveros negros con llave de 5 cajones	Pieza	6	\$ 6.766,28	\$ 40.597,68
5111	Estantes para carpetas con 5 espacios	Pieza	4	\$ 5.413,33	\$ 21.653,33
5111	Mesas de trabajo plegables	Pieza	2	\$ 4.060,00	\$ 8.120,00
5111	Libros de madera negros	Pieza	5	\$ 5.413,33	\$ 27.066,67
5111	Sillas secretarías ergonomía	Pieza	3	\$ 4.060,00	\$ 12.180,00
5121	Sala de 3 juegos	Junco	1	\$ 20.300,00	\$ 20.300,00
5151	Computadoras de escritorio con accesorios incluidos	Pieza	1	\$ 3.984,60	\$ 3.984,60
5151	Impresoras multifuncional	Pieza	6	\$ 28.420,00	\$ 170.520,00
5151	Impresora de tinta a color inyectable	Pieza	1	\$ 8.120,00	\$ 8.120,00
5192	Radios portátiles	Pieza	9	\$ 10.826,67	\$ 97.440,00
5192	Refrigerador marca mabe de 14 pies	Pieza	5	\$ 17.400,00	\$ 87.000,00
5192	Refrigerador marca mabe de 14 pies	Pieza	1	\$ 18.946,67	\$ 18.946,67
5211	Drone Dji M30: Edición Universe/Protección Ip45/ 30mns De Vuelo /Hasta 150ms De Transmisión	Pieza	1	\$ 348.000,00	\$ 348.000,00
5221	Cámara profesional	Pieza	1	\$ 29.000,00	\$ 29.000,00
5291	Pigmentos blancos medianos	Pieza	6	\$ 4.060,00	\$ 24.360,00
5311	Camilla rígida con adiantos	Pieza	2	\$ 13.456,00	\$ 26.912,00

5411	Camioneta Nissan Frontier NP300 transmision estandar 2023	Peza	1	\$ 751,912.77	\$ 751,912.77
Línea de Acción II.III Seguridad					
2161	Shampoo	Litros	40	\$ 173.23	\$ 6,929.08
2161	Jabón corporal	Piezas	60	\$ 17.40	\$ 1,044.00
2161	Crema corporal	Litros	30	\$ 174.00	\$ 5,220.00
2161	Pasta dental	Piezas	50	\$ 81.20	\$ 4,060.00
2161	Cepillos dentales de cerdas suaves	Piezas	50	\$ 29.00	\$ 1,450.00
2161	Pasta dental para niños	Piezas	30	\$ 69.60	\$ 2,088.00
2161	Cepillos dentales para niños de cerdas suaves	Piezas	50	\$ 29.00	\$ 1,450.00
2161	Mamitas con diferentes numero de flujo	Piezas	80	\$ 58.00	\$ 4,640.00
2161	Mamitas anti-reflujo	Piezas	40	\$ 81.20	\$ 3,248.00
2161	Chupones de miel	Paquetes	50	\$ 58.00	\$ 2,900.00
2161	Toallas húmedas para bebé	Litros	30	\$ 58.00	\$ 1,740.00
2161	Crema para rozadura de bebé	Litros	20	\$ 150.80	\$ 3,016.00
2161	Shampoo para bebé	Piezas	30	\$ 116.00	\$ 3,480.00
2161	Jabón corporal para bebé	Litros	20	\$ 23.20	\$ 464.00
2161	Desodorantes	Pieza	50	\$ 58.00	\$ 2,900.00
2161	Crema corporal para bebé 1 Litro.	Paquetes	30	\$ 174.00	\$ 5,220.00
2161	Toallas femeninas	Cajas	30	\$ 81.20	\$ 2,436.00
2161	Pañales para bebé etapa 1 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$ 580.00	\$ 30,160.00
2161	Pañales para bebé etapa 2 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$ 580.00	\$ 30,160.00
2161	Pañales para bebé etapa 3 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$ 580.00	\$ 30,160.00
2161	Pañales para bebé etapa 4 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$ 580.00	\$ 30,160.00
2161	Pañales para bebé etapa 5 Caja con 72 piezas	Cajas	52	\$ 580.00	\$ 30,160.00
2161	Pañales para adulto paquete 20 piezas	Paquetes	40	\$ 232.00	\$ 9,280.00
2161	Cepillos para cabello	Piezas	25	\$ 116.00	\$ 2,900.00
2161	Escobas	Piezas	25	\$ 127.60	\$ 3,190.00
2161	Cubetas	Piezas	30	\$ 81.20	\$ 2,436.00
2161	Jicaras	Piezas	20	\$ 17.40	\$ 348.00
2161	Jaliscores	Piezas	40	\$ 81.20	\$ 3,248.00
2161	Jergas	Piezas	20	\$ 29.00	\$ 580.00
2161	Bomba destapa baños	Piezas	20	\$ 69.60	\$ 1,392.00
2161	Cepillos sanitarios con tanón	Piezas	20	\$ 290.00	\$ 5,800.00
2161	Mechudo para trapear	Piezas	20	\$ 139.20	\$ 2,784.00
2161	Recogedor de basura	Piezas	30	\$ 58.00	\$ 1,740.00
2161	Botas para depositar basura tamaño chicos	Piezas	4	\$ 139.20	\$ 556.80
2161	Tambos metálicos para basura	Piezas	5	\$ 406.00	\$ 2,030.00
2161	Espumas lava trastes	Piezas	50	\$ 8.12	\$ 406.00
2161	Fibras lava trastes	Piezas	50	\$ 8.12	\$ 406.00
2161	Trapos	Piezas	10	\$ 23.20	\$ 232.00
2161	Botellas de limpiador para muebles de madera.	Litros	20	\$ 92.80	\$ 1,856.00
2161	Limpiador para vidrios	Litros	60	\$ 34.80	\$ 2,088.00
2161	Hipoclorito	Litros	60	\$ 31.12	\$ 1,867.20
2161	Limpiador multiusos	Litros	200	\$ 69.60	\$ 13,920.00
2161	Detergente en polvo multiusos	Kilo	50	\$ 78.88	\$ 3,944.00
2161	Pastillas aromalizantes para inodoro	Pieza	60	\$ 31.12	\$ 1,867.20
2161	Jabón lava manos	Piezas	50	\$ 54.52	\$ 2,726.00
2161	Papel higiénico para dispensador	Paquetes	100	\$ 81.20	\$ 8,120.00
2161	Sábanas	Paquetes	150	\$ 46.40	\$ 6,960.00
2161	Guantes de goma	Pieza	50	\$ 55.68	\$ 2,784.00
2161	Jabón líquido para ropa	Bidón	50	\$ 580.00	\$ 29,000.00
2161	Suavizante de tinas	Bidón	30	\$ 812.00	\$ 24,360.00
2161	Botas negras grandes	Piezas	100	\$ 11.60	\$ 1,160.00
2161	Botas para ropa sucia	Piezas	15	\$ 406.00	\$ 6,090.00
2161	Botas para depositar basura tamaño medianos	Paquetes	30	\$ 406.00	\$ 12,180.00
2161	Piezas de ropa	Piezas	20	\$ 116.00	\$ 2,320.00
2161	Lazos para tenderos	Piezas	10	\$ 40.60	\$ 406.00
2161	Toallas para baño grandes	Pieza	20	\$ 580.00	\$ 11,600.00
2161	Toallas para baño mediana	Piezas	10	\$ 348.00	\$ 3,480.00
4412	Lata de Atoz 130 gr.	Piezas	150	\$ 18.56	\$ 2,784.00
4412	Frijol 50 Kg.	Costal	2	\$ 2,320.00	\$ 4,640.00
4412	Aroz 50 Kg.	Costal	1	\$ 1,972.00	\$ 1,972.00
4412	Acete comestible Litro.	Cajas	7	\$ 1,508.00	\$ 10,556.00
4412	Sopa	Piezas	100	\$ 11.60	\$ 1,160.00
4412	Mayonesa 870 gr.	Piezas	14	\$ 115.00	\$ 1,610.00
4412	Verduras enlatadas 24 piezas de 200 gr.	Cajas	4	\$ 464.00	\$ 1,856.00
4412	Leche en Tetra Pak caja de 12 piezas de un litro	Cajas	5	\$ 406.00	\$ 2,030.00
4412	Leche en polvo 1.9 Kg.	Lata	40	\$ 371.20	\$ 14,848.00
4412	Café soluble 1 Kg.	Piezas	20	\$ 392.80	\$ 7,856.00
4412	Azúcar costal de 50 Kg.	Costal	2	\$ 1,740.00	\$ 3,480.00
4412	Te caja con 25 sobres	Cajas	40	\$ 24.36	\$ 974.40
4412	Chiles enlatados	Piezas	60	\$ 16.24	\$ 974.40
4412	Sar 1 Kg.	Kilogramo	50	\$ 23.20	\$ 1,160.00
4412	Sobres de gelatina caja de 20 piezas	Cajas	3	\$ 290.00	\$ 870.00
4412	Lentaja bulto de 50 Kg.	Bultos	1	\$ 2,532.00	\$ 2,532.00
4412	Ajo en polvo	Piezas	3	\$ 348.00	\$ 1,044.00
4412	Cibup 1 Kg.	Piezas	20	\$ 69.60	\$ 1,392.00
4412	Harina de trigo 1 Kg.	Piezas	20	\$ 29.00	\$ 580.00
4412	Servilletas	Pieza	30	\$ 58.00	\$ 1,740.00
4412	Puré de tomate caja con 24 piezas de 210 gr.	Cajas	5	\$ 348.00	\$ 1,740.00
4412	Chocolite en polvo caja con 10 sobres de 350 gr.	Cajas	2	\$ 580.00	\$ 1,160.00
4412	Sobres de suero	Cajas	3	\$ 580.00	\$ 1,740.00
4412	Colletes Harina caja con 10 paquetes de 144 gr.	Paquetes	2	\$ 313.20	\$ 626.40
4412	Avena 50 kg.	Costal	2	\$ 2,320.00	\$ 4,640.00
4412	Huevo en polvo	Cajas	10	\$ 1,740.00	\$ 17,400.00
4412	Cereales costal con 20 piezas	Costal	3	\$ 1,508.00	\$ 4,524.00
4412	Mermelada 1 Kg.	Piezas	21	\$ 232.00	\$ 4,872.00
4412	Sobres de aloe caja con 144 piezas	Cajas	1	\$ 2,320.00	\$ 2,320.00
4412	Pécula de maiti caja de 120 piezas de 90 gr.	Cajas	2	\$ 2,320.00	\$ 4,640.00
4412	Lata de sardina caja de 24 piezas de 425 gr.	Cajas	2	\$ 1,392.00	\$ 2,784.00
4412				\$	\$ 522,549.08

Subtotal 70% = \$ 3,675,514.79
Gran Total = \$ 5,107,878.27

[Firma]
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres y Secretaría Técnica del Comité Técnico de los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2023.

[Firma]
C. NÓHITEL FLORES JIMÉNEZ
Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán

